PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.673 — Montevideo, Martes 12 de Agosto de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana de la empresa La Teatral.—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Gino Marinuzzi.

Hoy martes 12, á las 8.45: 5.a función de abono con la ópera en 3 actos de Mascagni: IRIS.

Precios de boletería—Tertulias altas de 3.a y 4.a filas, con entrada, $ 4.00; Lunetas de cazuela 3.a y 4.a filas, id 2.00; Id de paraíso de 1.a fila, con entrada, id 2.50; Lunetas de paraíso de otras filas, id id, id 2.00; Entrada general, id 2.00; Entrada á la cazuela, id 1.00; Entrada al paraíso, id 1.00.

POLITEAMA

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

~~Hoy martes 12, á las 8.45: EL RELOJ~~ HOMICIDA.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy martes 12, á las 8.45, función popular: POR TELEFONO; LA GRINGA.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1234, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arriaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 478. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Bucco).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 38 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24 a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 622.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—México: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias, 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5, Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 5.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 1.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lu-

Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Remuera, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 12 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 11. Ordinaria: 10 p. m. del día 11.

Ladario, brasileño, para Corumbá y escalas, saldrá el 12 del corriente.

Correspondencia. Ordinaria: 1 p. m. Recomendada: 12 m.

Sirio, brasileño, para Río de Janeiro y escalas, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 12 m Ordinaria: 1 p. m.

Cap Finisterre, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá de Buenos Aires el 14 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 13. Ordinaria: 3 p. m. del día 13.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Use usted realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SANTA MARIA—El Bazar Bonifacio H.nos tiene 200 cajones de novedades para las Marías. La casa que presenta mayor surtido en terracottas, bronces, mayólicas, biscuits, jardineras, bustos y macetas adornadas. La casa que vende más, y más barato. Estuches japoneses con pocillos antes 1 $, ahora 0.65 par y todos los artículos en general á bajo precio. No paguen más. Colonia 1398, esquina Olimar.

OCHO MIL—Compro casa, radio entre San José, Durazno, Ejido y Ciudadela. Vicente S. Ferreira. Arapey 1339. Teléfono: Uruguaya 1334. Central. 3749Ag16.

PROPIETARIOS — CONTRIBUYENTES —Sin tener que molestarse, por una ínfima comisión, se les entregan en el acto despachadas sus planillas de Contribución Inmobiliaria y hasta con el aumento ó rebaja de aforo que hayan pedido Se garantizan ampliamente todas las operaciones.—"Oficina de Informaciones", 25 de Mayo 412. 3755-Ag.13.

UN MOTOR Franco Tossi de 25 caballos de fuerza efectiva de alta y baja y con condensador, su caldera correspondiente; si se desea verlo funcionar, presentarse cualquier día hábil, de 7 á 11 ó de 1 á 5. Molino y Fideleria del Reducto, de Capurro y C.a, Camino Millán N.o 27. 3748-Ag.16.

PRENDEDOR de platino con pintitas de brillantes, se perdió el domingo en el hipódromo Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en casa del doctor Lamas, Palacio Golorons N.o 1143, donde será gratificado con el importe de la alhaja. 3747-h.n.o.

CORREDORES activos, necesito. Reducto 113, de 12 á 2 1|2. 3757-Ag.15.

TODA persona que lo solicite se le dará una muestra gratis de Barniz Mastic, 18 de Julio 1443. 3724-Ag.13.

ARMAZON con vidriera y cajonería, mostrador, para tienda ó bazar, vendo. J. C. Gómez 1327 3725-h.n.o.

MUCAMA se necesita, calle Sarandí 331, buen sueldo.

BARNIZ MASTIC es el único, el ideal, es económico y sin rival, insuperable para toda clase de muebles. 3706-Ag.12.

CORREDORES activos para novela, necesito. Pueden ganar $ 1.50 diario; presentarse Orillas del Plata 1668, de 11 á 1 p. m., todos los días. 3707-Ag.12.

HIPOTECAS—Tengo cantidades para colocar. Transacciones directas, rápidas y serias. Tramitaciones en el Banco Hipotecario. Andreu, Rincón 638, personalmente de 10 á 11 y de 2 á 3. 3697-Ag.14.

CASAS, CAMPOS, CHALETS, ESTANCIAS, ETC.—Compra y venta directa. Consúlteme. Andreu. Rincón 638, personalmente de 10 á 11 y de 2 á 3. 3698-Ag.14.

ALQUILASE casa dos patios, fondo seis piezas, tres de servicio. Salsipuedes 1427. 3682-Ag.12.

DINERO HIPOTECA—Me quedan algunas partidas para colocar, entre 8 y 9 o|o. Trato directo. Reserva. Jentschick, Yí 1619. 3683-Ag.17.

VENDENSE ó arriéndanse dos fracciones de campo, ubicadas á cinco kilómetros de la estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: B. Aires 506. Montevideo. 3686-Ag.24.

DINERO facilito en vales á dos firmas. Cualquier suma en hipotecas sobre campos ó casas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3661-Ag.12

PANADERIA "Las Tres Aguas". Especialidad en pan negro, gran y harina entera. Todos los días á domicilio. Pedidos: Bar Independencia. Teléfono Uruguaya 2260, central. 3662-Ag.16.

IMPORTANTE—Los cursos de pupilos y 1|2 pupilos del Instituto de Práctica Comercial, empezarán el 1.o de Setiembre. Teneduría, Caligrafía, Inglés, Francés, Escritura á máquina, Cálculos comerciales, Correspondencia, práctica de escritorio, etc. Misiones 1528. 3663-Ag.16.

SE ALQUILA un almacén, Colonia 991. 3664-Ag.16.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Desde 100 pesos en adelante. A largos plazos; pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. Francisco Piria, Sarandí 500. 3627-Ag.14.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

VILLA MIRAMAR, al lado Balneario Carrasco. Se venden solares frente al mar, 80 metros del mar y frente camino La Cruz. Razón: Porongos N.o 2. 3629-St.2.

SE ALQUILA hermosa casa de altos recién construida, con todo confort, compuesta de 7 hermosas piezas, gran comedor, cuarto de baño y 2 piezas de servicio. Reconquista 382, casi esquina Zabala; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1145 n|n. 3545-Ag.14.

ARRIENDASE por no poder atenderla su dueño, acreditada fábrica de galletas, establecida en Paso de los Toros, desde hace 20 años. Se elaboran en ella de 25 á 30 bolsas de harina diariamente. Tratar con el dueño. Venancio Díaz Sueiro. Paso de los Toros. 3588-Ag.17.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441.Ag.18.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor" Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hôtel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 81. 1558-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 208, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1355-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 2493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 201. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 220 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 3594-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 350-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 155, 1er. piso. 3301-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 399 (Central)
3424-pte.

Escuela Nacional de Comercio

CONCURSO DE ALEMAN

Se hace saber á los interesados que el plazo para las inscripciones, termina el día 30 del corriente mes, á las 6 p. m.

Ag21.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socias, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3399-Ag.18.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ana Buchanan de Bardazano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 3605ag13.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3475-Ag.23.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clotilde Araujo de Bentos Guimaraens, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Treinta y Tres, Julio 19 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3694-Sbre.8.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y á los efectos del artículo 1525, inciso 1.o del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Modesto Urioste, solicitando la homolgación del siguiente Concordato: "Los que suscriben, acreedores de don Modesto Urioste, establecido con casa de comercio en el ramo de tienda, en la villa de Santa Lucía, han convenido con éste, en celebrar un concordato, bajo las condiciones siguientes: Primero: Teniendo en cuenta la mala situación comercial en que se encuentra el señor Urioste, sus acreedores le acuerdan una quita de un sesenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El resto, ó sea el cuarenta por ciento de dichos créditos, el señor Urioste se compromete á abonarlo en cuatro cuotas iguales, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de la fecha en que quede homologado el presente concordato. Tercero: Los acreedores pueden designar la casa en que el señor Urioste deberá entregar las cuotas referidas en la cláusula anterior, las que serán repartidas entre los demás acreedores. Cuarto: Cada acreedor, al firmar el presente, pondrá junto con sus firmas, la cantidad que se le adeuda. Quinto: Es entendido, que si el señor Urioste no obtuviera la mayoría que exige la ley en su artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio, para ser homologado, ó una vez efectuado, faltare al cumplimiento de lo pactado en este convenio, los acreedores recobrarán de nuevo sus derechos para poder ejecutar el todo de sus respectivos créditos.—Montevideo, Mayo de 1913.—Aurelio M. Gándara, $ 390.00; Luis Castillo, pesos 1.159.00; Francisco Fuentes, $ 1.213.29; Francisco Martínez, $ 634.00; Urioste Hnos., $ 522.06; Angel López, $ 1.200.00; García y Garcé, $ 87.60; Juan Restelli é hijos, pesos 232.36; Viuda é hijos de Juan Masson, á poner suma; Juan Antonio Maestro; Novo, Cerro, Agostinelli y C.a; A. Galeano, $ 45.60; Caffera y Escalante, $ 61.30; Guerin y C.a, $ 175.81; p. p.Vergara, Algarate y C.a, E. Buero, $ 53.77; Gainza y C.a, $ 68.20 m|n.; Trabucati y C.a, $ 41.55; Rocha y C.a, $ 717.37; p. p. Federico Clarfeld y C.a (ilegible), $ 68.35; José Baz, $ 70.48; Viana, Pignone, $ 115.39; José María Durán, $ 41.50; Juan de León, $ 383.50; J. Fraguelro, $ 200.00."—Guadalupe, Julio 9 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario." 3421-Ag.12.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que don Ramón Paggiola, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "Nosotros " los abajo firmados, convocados á un arreglo extrajudicial por don Ramón Paggiola, hemos convenido lo siguiente: Que " mediante un sesenta por ciento de descuento sobre nuestros créditos, pagadero " el cuarenta por ciento restante en cuatro plazos, de seis, doce, diez y ocho y " veinte y cuatro meses respectivos, le " daremos carta de pago. Queda también " convenido que sobre el cuarenta por " ciento adeudado, no nos será permitido " cobrar intereses. Al acreedor que lo solicite, le será firmado un nuevo documento; de lo contrario quedarán válidos " los anteriormente firmados, con arreglo " á lo arriba expuesto. En tal virtud y " obligándonos á sus efectos, firmamos la " presente en Melo, á los veinte y siete " días del mes de Junio de mil novecientos " trece.—Ramón Paggiola, Pedro Comas, " $ 520.18; Francisco Palermo, $ 460.00; " Gregorio Godiño, $ 390.00; Cirilo Tejedor, Andrés González, Cayetano Atilio, " Juan Díaz, $ 753.25; Paulino Acosta, Feliciano Tejedor, Laurentino Castelar, " Juan S. Reyes, Ambrosoli, Brito Foresti " Rolando y C.a, José T. Rabellino, pesos " 1.303.72; Eduardo Loppacher y C.a, " $ 697.31; p. p. Juan Pons, Luis Casterán, $ 158.75; Alonso Radicci, Pastori y " C.a, $ 91.40; Pesce Hno., $ 110.00; Sala " y C.a, 108.79; A. Bigorra y Hnos., pesos " 364.20."—Y para que sea publicado por el término de veinte días en dos periódicos locales y en los diarios de la capital, EL SIGLO y "El Diario del Plata", se hace el presente edicto.—Melo, Agosto 1.o de 1913.—Juan F. Turno. 3740-St2.

GENERALES

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CONVOCATORIA

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 8 en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1913.—Montevideo, Agosto 6 de 1913.—Roberto Carmichael, gerente. 3684-Ag.17.

Banco Popular del Uruguay

15.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 1.o de Agosto próximo venidero, se pagará el dividendo de 6 o|o semestral correspondiente al 1.er semestre del 11.o ejercicio, terminado en 30 de Junio último.—Montevideo, Julio 29 de 1913.—El Secretario.

3563-Ag.15.

Sociedad Anónima

Barraca del Ante-Puerto

CONVOCATORIA

De conformidad á los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de Agosto á las 3 p. m., en el local social, calle 25 de Mayo núm. 30, á fin de tratar la Memoria y el Balance General, correspondiente al 7.o Ejercicio y proceder al nombramiento de la Comisión de Cuentas del 8.o Ejercicio.

Se previene á los señores Accionistas, que á fin de poder asistir á la Asamblea, deben inscribir sus acciones en esta Secretaría antes del día 20 del corriente, en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Agosto 4 de 1913.—Oscar Rey O'Shanahan. 3651-Ag.22.

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 12 de Agosto, á las 8.30 p. m., en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay N.o 864.—Montevideo, Agosto de 1913.—El Directorio. 3655-Ag.12.

Banco Italiano del Uruguay

51.o DIVIDENDO

Se avisa á los Señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el Dividendo de $ 6. por acción, correspondiente al primer semestre de 1913.—Montevideo, 1.o de Agosto de 1913. 3615ag15.

Nueva edicion de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3956-h.n.o.

Ferro Carril Central del Uruguay

Trenes de excursión á San José—El viernes 15 de Agosto de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Colón 8.5, Independencia 8.13, Piedras 8.21, Progreso 8.30, Canelones 8.51, Santa Lucía 9.13, 25 de Agosto 9.22, Capurro 9.32, Rodríguez 9.46, San José 10.10.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día, á las 7.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Minas—El domingo 17 de Agosto de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10, Minas 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 4.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El domingo 17 de Agosto 1913—Ida y vuelta en el día—Con coche restaurant

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.15, Santa Lucía 7.36, San José 8.53, Bifurcación 9.2, González 9.22, Mal Abrigo 9.46, Cufré 10.10, C. Suiza 10.34, Rosario 10.56, Puerto del Sauce 11.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Puerto del Sauce el mismo día, á las 5 p. m., de Rosario á las 5.40, de C. Suiza 6.10, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 16 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza, pesos 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á P. del Sauce, 3.00, 2.50, 5.00.

C. W. Bayne, A. General.

3709-Ag.9,12,14y16.

AVISO

Hago saber al comercio y al público en general, que he dejado de ser comprador de frutos del país para la casa del señor Luis Bello, para la cuál he trabajado doce años; y para el caso en que hubiera alguno que deseara utilizar mis servicios, me ofrezco sin pretensiones. Antes trabajé cinco años para la casa del señor Manuel M. Bascuas. Pueden informarse de mi conducta, idoneidad y honradez en todo el radio de La Cruz, departamento de Florida, que es donde resido y he actuado diez y ocho años como comprador.—Juan S. Santana.—S|c. La Cruz. 3730-Ag.13.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto Inmobiliario de la capital

Ejercicio Económico 1913-1914

Esta Oficina hace saber á los interesados, que para el pago del referido impuesto, regirán, con calidad de improrrogables, los siguientes plazos:

Para las propiedades no empadronadas, que son las comprendidas en las Secciones judiciales 10.a, 11.a, 12.a y 17.a, la pequeña fracción de la 15.a limitada por los Caminos Monte Caseros, 8 de Octubre y Larrañaga y el boulevard "General Artigas" y la parte de la 15.a y 18.a comprendida entre la calle Estanzuela, el Boulevard "General Artigas" y el Río de la Plata, el primer plazo correrá desde el 21 de Julio hasta el 10 de Agosto, y el segundo desde el 11 hasta el 31 de dicho mes.

Para las propiedades empadronadas en los Ejercicios anteriores hasta 1912-1913 inclusive, que comprenden las Secciones judiciales 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a y 19.a y parte de la 10.a, 15.a y 18.a, el primer plazo correrá desde el 15 de Agosto hasta el 10 de Setiembre y el segundo desde el 11 al 30 de dicho mes.

Para las propiedades que se incorporan al padrón en el corriente Ejercicio, comprendidas en la 13.a Sección Judicial (parte rural) y toda la 16.a y la 20.a, correrá el primer plazo desde el 1.o de Setiembre hasta el 20 del mismo mes y el segundo desde el 21 hasta el 15 de Octubre.

Para las propiedades comprendidas en las Secciones Judiciales 9.a y 21.a, correrá el primer plazo desde el 1.o al 15 de Octubre y el segundo desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Para las propiedades comprendidas en la 14.a Sección Judicial, correrá el primer plazo desde el 1.o hasta el 15 de Noviembre y el segundo, desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Las gestiones sobre rebajas ó aumentos de aforos relativas á los bienes no empadronados y de los empadronados hasta el Ejercicio Económico 1912-1913, deberán interponerse indefectiblemente, desde el 1.o hasta el 15 de Agosto.

Las relativas á los bienes que se incorporan al empadronamiento en el Ejercicio Económico corriente, deberán iniciarse dentro de los respectivos plazos que determina el inciso 3.o letras A, B, C del artículo 1.o del Decreto Reglamentario.

Montevideo, Julio 19 de 1913.

D. Mañosas, Jefe de Sección.

V.o B.o Márquez. 3414-Ag.12.

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Santa Fe N.o 1085, el día 14 de Agosto á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria anual, informe de la Comisión Fiscal y acordar dividendo.

Se previene que la inscripción de acciones debe efectuarse cinco días antes de la fecha de esta convocatoria.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—El Directorio. 3626-Ag.14.

AVISO

Se hace saber á los señores compradores de terrenos de Punta Carreta, propiedad de los señores Shaw, Basso y Salsamendi, expropiados por el Estado para ensanche del Parque Urbano, que pueden concurrir al Escritorio de los señores Salsamendi Hnos. y Baqué, Piedras 419, de 10 1|2 á 3 p. m., á recibir el importe de las cuotas pagadas. 3681-Ag.17.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

EL SIGLO

Montevideo Agosto 12 de 1913

EL DELIRIO DE LAS GRANDEZAS

NUEVA CRISIS

La seriedad del Presidente de la República ha quedado nuevamente de manifiesto. Hace una semana negaba que existieran tratativas para realizar un empréstito. Ayer, cuando ya todo el mundo estaba enterado de los esfuerzos oficiales en tal sentido, anuncia, solemnemente, las gestiones, sin preocuparlo la ridícula situación en que queda colocado ante el País.

La noticia oficial tiene, sin embargo, mucho de revelación. Ha sabido el pueblo, por boca del Presidente de la República, el demente propósito de emitir nuevos empréstitos por treinta y cuatro millones de pesos, cantidad que resulta sumando los nueve millones ya autorizados para reforzar el capital del Banco de la República, y los veinticinco millones del proyecto cuya remisión á la Asamblea se anuncia para la corriente semana.

Debe haberse perdido en las alturas hasta la última noción del buen sentido y de la realidad, para hablar, en estos momentos, de operaciones colosales, imposibles, en su realización inmediata, y peligrosas si, como parece darlo á entender la información oficial, se pensara ajustar, desde ahora, las fórmulas de emisión. Los beneficios que puede ofrecer al actual gobierno el uso del crédito quedaron bien de manifiesto en la brillante operación de las letras de Tesorería, con la que apenas se logró obtener la transitoria disposición de unos cuantos pesos, pagando por ellos intereses usurarios que, según lo evidenciamos oportunamente, ascienden, en algunos casos, á más del 12 por ciento anual. Los voceros del oficialismo, al defender la conducta del gobierno en aquella lamentable emergencia, no titubearon en referir todas las causas del desastre á la crisis balcánica y á la alta tensión monetaria que ha adquirido caracteres mundiales. Esa explicación, antojadiza y que no logró convencer á nadie, servirá, no obstante, de espléndido argumento para oponerse, ahora, á la realización del nuevo sueño megalómano. Sea por culpa del gobierno, sea por razones de carácter mundial, el hecho innegable, sobre el que han estado y están de acuerdo todas las opiniones, es que nuestro país no puede conseguir dinero sino á muy alto precio. Luego, lo razonable, lo prudente, lo que se impone á aquellos espíritus en que aun domina un átomo de sensatez y de cordura, es no emplear ese crédito, que resulta, ocasionalmente, un instrumento tan caro, sino para lo absolutamente indispensables. Pedir prestado, en tales condiciones, para consumos supérfluos y para obras suntuarias sería dar muestras de una completa falta de juicio. Solicitar tales préstamos para colocaciones improductivas ó no inmediatamente reproductivas, implicaría cometer un error deplorable. Lo único que puede consentirse es la emisión de lo necesario para atender la consolidación de la deuda flotante y para conceder el refuerzo reclamado por el capital del Banco de la República.

Sólo limitando la operación en esa forma, concretándola á aquellos dos objetos principales, es que puede contar con el apoyo del pueblo. La consolidación de la deuda flotante está impuesta por la necesidad de librar á la Hacienda de lo que representa para ella pesada impedimenta. Además, eso no importaría, en realidad, causar nuevos gastos, sino atender un pago inevitable en condiciones que, por malas que sean, no habrán de ser tan onerosas como las impuestas por los acreedores en la última renovación. Fuera de esa consolidación, indispensable para suprimir un motivo permanente de intranquilidad y de congoja, la cordura ordena conformarnos con algunos pocos millones más que, dirigidos hacia las arcas del banco público, permitan despejar esta pesada atmósfera de la restricción del crédito, que nos coloca en la frontera de la crisis. Esos millones restablecerían, por algún tiempo, el desequilibrio producido en la balanza de los pagos internacionales, reforzarían nuestras reservas de oro y permitirían á la Nación intensificar su potencia productora, fórmula que es la única realmente curativa y realmente salvadora.

Sobre estas prédicas mucho habrá que insistir ante el país. Todos adivinan y se explican, con más ó menos claridad, que la contratación inmediata de un empréstito ha de corregir y suprimir, quizás, los males del momento. Pero lo que no todos saben ó no desean saber, es que tal recurso no es verdaderamente, un remedio. El empréstito obrará como la inyección de eter aplicada al enfermo que se desespera de salvar: no cual procedimiento curativo, sinó como recurso para conservar la vida y dar tiempo á que una reacción del organismo se produzca. De nada valdrá el nuevo endeudamiento de la República, si el país no sabe aprovechar el sacrificio, empleando las fuerzas recobradas para ensanchar su producción, ó, al menos, para corregir la conducta equivocada de las últimas épocas y no consumir, en adelante, más de lo que se tiene y de lo que se gana.

Entre tanto, todos debemos oponernos, resueltamente, á los proyectos pomposos del Presidente de la República. Un empréstito por diez millones es deseable y hasta necesario. Pero ese límite no debe franquearse: atribuir al señor Batlle el empleo de veinte millones sería peligrosísimo; poner en sus manos treinta millones importaría una verdadera calamidad nacional. Y aun cuando no merezcan censura, sinó aplauso, algunos de los destinos que se piensa dar al soñado empréstito, su aplazamiento constituirá, siempre una medida de salud pública. El país no está en situación de gastar á destajo, ni puede despreocuparse del costo de las obras que debe acometer. Muchas de esas obras, no obstante ser de carácter reproductivo, costarían demasiado si hubieran de pagarse con los fondos de un empréstito que, forzosamente, ha de emitirse en condiciones demasiado onerosas para la República.

Las causas generales que han determinado, en todo el mundo, el encarecimiento del dinero no tienen carácter de permanencia y pueden desaparecer con relativa facilidad. Podemos confiar, igualmente, en que nuestras faltas propias, aquellos pecados gubernativos que explican el despiadado tratamiento que acaban de aplicar al Uruguay los poderosos del capital, no se repetirán en el futuro, sea por enmienda de los culpables, sea por la exigencia del pueblo. Luego, lo razonable es esperar tiempos más propicios para llevar á cabo muchas de esas obras, que no serán útiles, ni son deseables, sinó á condición de que se realicen en el momento oportuno, cuando no exijan á la población sacrificios desproporcionados con su importancia.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

MEDIDAS EDUCACIONALES

UNA RECLAMACION FRANCESA?

En la República Argentina los poderes públicos vienen desarrollando, como se sabe, una acción enérgica contra los avances del alcoholismo que había alcanzado en la gran metrópoli amenazantes proporciones.

Los medios puestos en práctica en esta obra de higiene social defensiva y previsora comprenden desde la propaganda educacional á los impuestos prohibitivos.

Con respecto á la primera, el Ministerio de Instrucción Pública acaba de disponer que se incluya en los programas de anatomía, fisiología é higiene de los colegios nacionales, un programa inspirado en el propósito de propender á la diminución de ese vicio, de cuyo aumento, dice, dan cuenta las estadísticas de suicidios, mortalidad y accidentes del trabajo.

Los tópicos incluídos en ese programa son los siguientes:

Bebidas fermentadas (vinos, cerveza y sidra). Acción psicológica de estas bebidas; efectos patológicos.

Bebidas destiladas (caña, coñac, ginebra, etc.) Efectos patológicos de su uso.

Bebidas alcohólicas adicionadas de esencias (ajenjo, vermoth, bitter, etc.) Graves consecuencias patológicas de su uso, parte psicológica y moral; influencia del alcohol en el génesis de la locura; debilitamiento de la inteligencia y de la voluntad; daños causados por el alcoholismo, á la raza, á la familia y á la sociedad.

Parte económica—Influencia del alcoholismo sobre el empobrecimiento del individuo y de la familia; efectos sobre la riqueza pública; lo que el alcohol cuesta en la República Argentina; acción sobre la criminalidad, el suicidio y los accidentes del trabajo.

Los proyectados impuestos, dirigidos especialmente contra el absinthe (ajenjo) y los preparados alcohólicos han tenido la virtud de provocar hondas perturbaciones en los círculos del industrialismo exportador francés, que predomina en el comercio de casi todos los artículos que se pretende gravar y recibiría un contraste terrible en su producción de ajenjo y de champagne, casi la única que provee á la Argentina.

El ministro de Comercio de Francia, M. Masse, ha llevado el asunto al Consejo de Gabinete, haciendo una exposición de las reclamaciones formuladas por los industriales. La protesta fué presentada, en dicho país, por la Federación del comercio de exportación de vinos, sidras espirituosas y licores de Francia. Esta misma entidad levantó una encuesta sobre los perjuicios que originaría el impuesto proyectado, cuyos totales se descomponen así: Valor de la importación francesa: champaña, 3.540.100 francos; bebidas alcohólicas, 6.961.950 francos, y absinthe, 166.380 francos. Total: 10.688.430 francos. Derechos de aduana percibidos: champaña, 1.132.830 francos; bebidas alcohólicas, 4.375.920; absinthe, 171.965. Total: 50.680.715 francos. Impuesto interno proyectado: champaña, 1.274.430; bebidas alcohólicas, 4.375.920; absinthe, 249.570. Total: 5.899.929 francos.

ESTADISTICA DE CEREALES

El conocimiento prévio del área sembrada

Si hay un renglón estadístico cuyas íntimas vinculaciones con los más vitales intereses de nuestro comercio y de nuestra producción son de toda evidencia, es el cerealero.

Precisamente por esta circunstancia el levantamiento de los datos correspondientes sólo en segundo término admite como finalidad la de completar los cuadros del Anuario, cuya misma salida parece excluir la consulta práctica inmediata.

Dichos datos deben obtenerse á medida que las distintas fases de la producción cerealera vienen sucediéndose, como quiera que únicamente así resultan valiosos y eficaces en virtud de su oportunidad. Y entre estos datos adquieren particular interés práctico los relativos al "área sembrada", datos que—según lo expresó la Cámara Mercantil en nota á la Oficina de Estadística Agrícola,—"servirían para orientar sobre el monto probable de las cosechas y que después podrían utilizarse como un medio de contralor."

El punto es de verdaderos alcances para nuestro mercado de cereales, donde, á parte las cotizaciones que se realizan teniendo en cuenta las probabilidades de la próxima cosecha, evitaría ó facilitaría disminuir las sorpresas del comercio realizadas al amparo de la ignorancia estadística.

Por ejemplo—observa la nota ya aludida,—si se supiera año por año el área sembrada, podría calcularse en vista de los otros factores conocidos, las cantidades probables de la producción, así como se prestaría un incalculable servicio al país obteniendo para el mes de Marzo ó de Abril el monto de lo cosechado, siquiera con respecto á trigo y lino.

Si estos datos se conocieran con esa oportunidad,—hemos oído comentar á nuestros industriales.—no se produciría el caso de que hasta Abril de este año hayamos comprado trigos de 1911. Conocida la siembra y controlada con esos datos la cosecha, la existencia de grano resulta elemento de difícil ocultación aquí donde ni el consumo interno, ni las exportaciones pueden darnos tales sorpresas que desorienten la plaza. Es decir que en nuestro medio comercial, en que agricultor, pulpero, consignatario, etc., utilizan en beneficio propio todas las contingencias de la escasez triguera, la prontitud estadística que encarecemos y que cabe realizar á esta altura del año, está y estará destinada á ejercer una acción económica altamente previsora, mientras el exceso de los rendimientos de nuestros trigales no nos inmunice contra toda tentativa de carestía.

EL DIA DEL ARBOL

ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

VARIAS DONACIONES

La Comisión de Montevideo Día del Arbol, continúa trabajando en la organización de las fiestas que se realizarán el 15 del actual en el Parque Urbano Reducto, Villa del Cerro, etc.

Ayer celebró una sesión en la que se acordaron los últimos detalles de esa ceremonias, que á juzgar por los preparativos resultarán todo un éxito.

Ayer fueron enviadas á las escuelas de Toledo, Manga, Villa Colón, Santiago Vázquez, Paso de la Arena, Carrasco etc., los chocolatines que serán distribuidos entre los niños de las escuelas que tomen parte en cada una de las ceremonias locales.

Se han distribuido ya todos los árboles que serán colocados en los distintos puntos en donde se verifiquen fiestas. Ayer quedó acordado el programa definitivo para las ceremonias principales de la plantación de árboles que serán, como se sabe, las que se realizan en el Parque Urbano y Plaza Vecinal de Ejercicios Físicos.

Ese programa se dividirá en cinco partes constituyéndolas cantos, y la ceremonia alusiva á la plantación.

Las Bandas Municipales y militares, tocarán el himno al árbol y marchas diversas.

El acceso al sitio de las fiestas será libre, pero, las autoridades policiales adoptarán con tiempo medidas precaucionales para evitar que el público invada los canteros en donde los niños harán las plantaciones.

Hoy por la noche tendrá lugar el beneficio que el Biógrafo Ideal situado en la plaza Independencia ofrece á la Comisión del Día del Arbol, para cooperar á la acción de la misma y arbitar fondos para tal fin.

El jueves próximo se verificará la matinée que con idéntico objeto ha resuelto dar la empresa del teatro Casino.

Muchas familias de nuestra sociedad han solicitado entradas para esta función en el deseo de que se arbitren fondos aplicables á la realización de las fiestas.

LA DOCTRINA DE MONROE

LO QUE ERA, Y LO QUE ES

Hiram Bingham, reputado profesor norteamericano, acaba de publicar en el "Atlantic Monthly" un interesante artículo sobre la doctrina de Monroe:

Después de historiar brevemente los orígenes y el verdadero alcance de las palabras del célebre mensaje del presidente Monroe, recuerda Mr. Bingham que "durante la segunda administración del presidente Cleveland, un secretario de estado estimó útil ó necesario dar una nueva significación á la doctrina Monroe y llevar á los Estados Unidos al borde de una guerra con Europa, con su absolutamente incomprensible actitud. Venezuela había tenido una larga cuestión de límites con la Guayana británica. Nadie se había preocupado mayormente de ello hasta que se descubrió que en el territorio disputado había ricas minas de oro. En el período de excitación que sobrevino, Venezuela apeló á los Estados Unidos, y el secretario de estado, Olney, invocando la doctrina Monroe, llevó el asunto hasta un punto crítico.

"Nuestra altanera actitud con la Gran Bretaña asombró al mundo y agrandó mucho á los ciudadanos norteamericanos. El hecho de que no teníamos el menor interés particular en las miserables sesenta mil millas cuadradas de selvas al sudeste del Orinoco aumentó la estimación que teníamos de nosotros mismos. Nuestro patriotismo se elevó al más alto grado cuando vimos que estábamos dispuestos á ir á la guerra con la más poderosa nación de Europa antes que verle negarse á someter á arbitraje su derecho á una pequeña extensión de selvas tropicales, disputada con un gobierno que aún no existía cuando Inglaterra se apoderó de la Guayana británica, pero que era el de una "república americana". Afortunadamente para los Estados Unidos, lord Salisbury tenía mucho buen sentido y no quiso tomar la cosa demasiado en sério. En vez de sostener, según la proverbial manera británica, su honor y sus derechos, no hizo cuenta de la comisión de límites que había nombrado, y, tratando directamente con Venezuela, accedió á someter la disputa á una corte internacional de arbitraje.

"En nuestro entusiasmo por el éxito de la audaz y altruista enunciación de la doctrina Monroe, hecha por Mr. Olney, no nos preocupamos de considerar varios aspectos de la cuestión.

"En primer lugar, habíamos declarado orgullosamente que la doctrina Monroe formaba parte del derecho internacional, no haciendo distinción entre "derecho" y "política".

"En segundo lugar, habíamos formulado un nuevo teorema. Según las palabras de Mr. Olney: "Los estados de América, tanto del sur como del norte, por su proximidad geográfica, por natural simpatía, por similaridad de gobierno constitucional, son amigos y aliados, comercial y políticamente, de los Estados Unidos".

Explica en seguida Mr. Bingham como eran, en realidad, erróneos esos conceptos de Mr. Olney, pues ni por razones geográficas, ni políticas, ni de simpatía, los pueblos hispanoamericanos se sienten más cercanos de los Estados Unidos que de Europa; y recuerda que las simpatías de aquellos pueblos estuvieron con España durante la guerra de 1898.

"Nuestros vecinos de la América española—dice el profesor norteamericano—comprendieron que se había producido un profundo cambio en la doctrina Monroe. En 1823 habíamos declarado que no teníamos nada que ver con las colonias ó dependencias de las potencias europeas, entonces existentes; y en 1898 no sólo interveníamos, sinó que nos quedábamos con todas las colonias y dependencias de España, libertando Cuba y guardando para nosotros Puerto Rico, Guam y las Filipinas.

"Sin el menor deseo de entrar á discutir la prudencia de nuestra conducta, deseo hacer notar la enorme diferencia entre la vieja y la nueva doctrina Monroe. No se trata de teorías y argumentos, sinó de hechos. ¿Y cuáles son los hechos?

"En 1895 declaramos que éramos prácticamente soberanos en este continente; en 1898 quitamos una rica isla americana á una potencia europea, y en 1903 nos dimos trazas para impedir á una república sudamericana dominar una revolución en una provincia lejana, y nos apoderamos de una zona en esa provincia, porque creíamos que debíamos al mundo la construcción del canal de Panamá. Repito que no me interesa, en esta materia, defender ni atacar nuestra conducta: sólo deseo recordar lo que ha sucedido y mostrar algunos de los frutos de la nueva doctrina Monroe. "Por sus frutos los conoceréis".

"Otro de esos frutos que no ha escapado á la atención de nuestros vecinos de la América del Sur es nuestra intervención en Santa Domingo, que aunque sea excelente cosa para los habitantes de esa isla, es indudablemente una intervención en el ejercicio de su derecho de hacer lo que quieran con su dinero.

"Además en los últimos tres años hemos desembarcado por dos veces tropas en la América Central, y tomado parte decisiva en la política local. Creíamos que la situación era lo suficientemente mala para justificar una aplicación de la nueva doctrina Monroe, ayudado á uno de los contendores en una revolución local... Hemos hecho lo bastante para que los observadores desinteresados vean que la nueva doctrina Monroe, nuestra política actual consiste en que procedamos como policía internacional, ó por lo menos como un hermano mayor armado de grueso bastón, en donde quiera que los menores se ponen un poco traviesos".

Concluyendo sobre este aspecto de la cuestión, agrega Mr. Bingham:

"En último análisis, ninguna intervención es legítima, sinó cuando se trata de la propia conservación, ó de alguna violación del derecho internacional, ó que toda la familia de los estados civilizados concurra á autorizarle.

"Entonces, si nuestra adhesión á la doctrina Monroe implica, prácticamente, el menosprecio de los principios del derecho de gentes aceptado, ¿vale la pena continuar sosteniéndole? ¿Por qué no abandonamos la doctrina Monroe y públicamente rechazamos toda actividad de intervención en las querellas domésticas de nuestros vecinos? ¿Por qué no decimos públicamente á Europa que no intervendremos sinó á pedido de un congreso panamericano y sólo en el caso de que seamos uno de los escogidos por ese congreso para el preciso objeto de tranquilizar á algún vecino inquieto?"

Cita después M. Bingham algunos libros y diarios sudamericanos para dejar ver que en la América del Sur se desconfía de los Estados Unidos, desconfianza que encuentra justificación en algunos actos de los Estados Unidos, como por ejemplo la negativa del congreso de ese país, que maneja miles de millones de dólares al año para conceder cincuenta mil dólares, para los gastos que podía originar la reunión en Wáshington del segundo, congreso científico panamericano, que debía reunirse en Octubre de 1912. Y después de algunas otras consideraciones de diverso orden, concluye el interesante estudio de Mr. Hiram Bingham:

En todo, caso, debemos afrontar clara y francamente el hecho de que el mantenimiento de la doctrina Monroe está en camino de costar á los Estados Unidos inmensa suma de inquietudes, dinero y hombres.

Llevadas sus conclusiones lógicas, significa una política de soberanía é intervención que nos acarreará el creciente odio de nuestros vecinos, el desafecto de Europa, la pérdida de oportunidades comerciales y un gasto inútil de tiempo y atención, que serían mucho mejor empleados en buscar la solución de nuestros propios problemas internos. La persistencia de nuestra adhesión á la doctrina Monroe da ocasión á políticos intrigantes para distraer la opinión pública de la necesidad de fijar su atención en el país, mediante la provocación de sentimientos mezclados de "jingoísmo" y de excesiva importancia propia en el intento de corregir los errores de nuestros vecinos.

Si persistimos en sostener la doctrina Monroe nos encontraremos con que su legítimo, racional y lógico desarrollo nos llevará al aumento constante de gastos ya grandes, al sacrificio del tesoro y de la sangre americana en esfuerzos para quitar la paja del ojo del vecino mientras nos quedamos con la viga en el nuestro.

El carácter de los pueblos que habitan las repúblicas tropicales de América es tal, su proporción de sangre indígena es tan grande, las aún poco conocidas dificultades de la vida en esas regiones son tantas, y las tendencias psicológicas de los pueblos son tan diferentes de los nuestros, que continuamente tendremos ocasión de demostrar, los pueblos son tan diferentes de los nuestra intervención si seguimos sosteniendo los principios de la doctrina Monroe.

Nos corresponde, pues, afrontar la cuestión lealmente, y resolver si vale la pena continuar por un camino que nos lleva á gastos enormes y que significa la pérdida de amistades internacionales.

Que la buena voluntad internacional es un "desideràtum", no necesito demostrárselo á nadie. Desde todo punto de vista egoísta y altruistamente, ética, moral, comercial y diplomáticamente, deseamos vivir en paz con nuestros vecinos y fomentar la paz internacional. ¿Puede ello hacerse si seguimos sosteniendo la doctrina Monroe.

Desde un punto de vista no egoísta, y desde el punto de vista de la paz y felicidad el mundo, parece incuestionable que la doctrina Monroe no tiene ya valor. Mister James Bryce, en su hábilmente hecho libro sobre la América del Sur, ha indicado claramente que la consideración de los hispano-americanos en los Estados Unidos y su confianza en sus intenciones, no se han repuesto nunca del duro golpe dado por la guerra con Méjico, en 1846, y la anexión de California. Durante muchos años, dice Mr. Bryce, se encontró un vínculo entre los Estados Unidos y las otras repúblicas americanas, en nuestra declarada intención de "resistir todo intento de las potencias europeas para derrocar el gobierno republicano en cualquier estado americano, ó para anexarse territorios. Mientras se temió tal conducta de Europa, la protección prometida fué bien recibida, correspondiente por sus protegidos. Pero las circunstancias cambian las cosas. Hoy, desvanecidas las aprensiones respecto al viejo mundo, y cuando algunos de los estados sudamericanos se sienten ya poderosos, oímos decir que han empezado á mirar de diverso modo la situación. "Si ya no se ven nubes anunciadoras de lluvia por el oriente, ¿por qué hemos de estar siempre bajo el paraguas del amigo? Somos capaces de hacer nosotros mismos lo que nos convenga."

Bryce continúa. "Los Estados Unidos tendrán tanta mayor influencia en el hemisferio occidental cuanto más desinteresados, absolutamente desinteresados, no egoístas, abogados de la paz y la buena voluntad sean, y esa influencia amable y atinadamente empleada puede ser de incalculable beneficio para la humanidad".

Las ideas, las opiniones, los prejuicios los "shibboleths" nacionales, son duros para morir. Nada en nuestra política internacional ha sido nunca tan constantemente defendido y tan popularmente aceptado, como la doctrina Monroe. Es conocida con la edad, ha desafiado el progreso del comercio, el desarrollo de las facilidades de transporte, y la derrota del mosquito de la fiebre amarilla. Basado en una condición desaparecida hace ya mucho tiempo, debiendo su último desarrollo á ideas equivocadas, la doctrina Monroe no aparece, á nuestros vecinos de la América del Sur, ni desinteresada ni altruista, sino más bien como una prueba indiscutible de nuestras dominadoras ideas nacionales. Las mismas palabras "doctrina Monroe" tienen una significación nada grata, desde el punto de vista de nuestros vecinos. No hay una sola cosa, ni montón alguno de cosas, que podamos hacer para fomentar la espectabilidad de paz y armonía en el hemisferio occidental, comparable á la declaración definitiva de que abandonamos á nuestros vecinos del nuevo mundo, capaces de cuidarse á sí mismos, y que no intervendremos en su política ni enviaremos tropas á su territorio, á menos de ser cordialmente invitados á hacerlo, y eso de acuerdo y con la cooperación de otros miembros de la familia.

Si es preciso mantener el orden en alguna de las más débiles y más inquietas repúblicas, ¿por qué no dejar la resolución á tomar, no á nosotros mismos, sino á un congreso de las principales potencias americanas? Si se encuentra necesario enviar fuerzas armadas á Centro América para dominar rebeliones que ponen demasiado á prueba al gobierno reconocido, ¿por qué dejar que esas fuerzas sean compuestas solamente de marinos norteamericanos y no también de marinos de la Argentina, Brasil, Chile?... Sólo así podremos convencer á los "otros americanos" de nuestra buena fe, y de que "pensamos conquistar la América del Sur". Adoptando una política exterior en esas condiciones podremos establecer, sobre amplios y sólidos cimientos, las relaciones de paz y buena voluntad internacionales para las cuales los tiempos son propicios; pero á las cuales no podremos llegar mientras no nos convenzamos de que la doctrina Monroe no tiene valor".

SONATINAS

El diario de S. E., al ocuparse ayer de la frugalidad del comandante Astorga, el apóstol sudamericano del vegetarianismo, habla de los grandes comilones del imperio romano. Y después de citar á los principales, entre ellos Galba, Claudio y Heliogábalo y de los banquetazos con que se regalaban, concluye con estas significativas líneas:

«Es bueno hablar de esto en tiempos en que muchas personas, por falta de recursos, no comen nada absolutamente.»

No está mal la moraleja, sobre todo en estos tiempos en los que el diario de S. E. dice, afirma y repite que es el «contubernio» el empecinado en no ver las cosas color de rosa.

Adelante, pues, con el divorcio unilateral y con las 8 horas, proyectos que serán una panacea «para los que en estos tiempos no comen absolutamente nada.»

A propósito de divorcio unilateral: todo el mundo se pregunta en que puede estribar la tozudez de S. E. al pretender imponer, por sobre otros proyectos de mucha mayor trascendencia, el relativo á la tal clase de divorcio. Y nadie, que sepamos, ha caído, hasta ahora, en la razón de esa testarudez presidencial.

Nosotros tampoco lo sabemos á ciencia cierta, pero se nos ocurre que puede muy bien tener razón cierto amigo nuestro — ¡contubernista, es claro! — el cual nos decía ayer:

Andan por esos mundos algunos maridos calaveras que desearían separarse de su mujer, y que, no animándose á entablar demanda de divorcio, hacen todo lo posible para que sea la esposa la que lo solicite. Pues bien: Batlle está en ese caso: á la pobre Opinión, — que se casó con él completamente engañada, en la creencia que cumpliría sus promesas — la tiene ya harta y quiere divorciarse de ella, pero no se anima á la espera de que ésta, — cuando se apruebe el proyecto de divorcio unilateral — sea la que resuelva al fin echarle la capa al toro y entable la demanda. Y entonces él, S. E., dirá: ¿No ven Vds.; ahí la tienen á esa pobre descarriada: es ella la que me deja, ella, á la que yo quería y respetaba tanto!...

También respecto de las ocho horas pocos son los que se dan cuenta del por qué del empecinamiento del Presidente en hacer aprobar el proyecto á tambor batiente.

Pero ese por qué lo conoce otro amigo nuestro, — que no es contubernista, conste — quien da la explicación siguiente, bastante lógica por cierto:

Los órganos contubernistas con su oposición sistemática á todos sus actos, lo obligan diariamente á realizar una tarea bárbara. Entre leerse todas las hojas que le cantan un día sí y otro también las verdades del barquero y contestar por medio del periódico del cual es árbitro supremo los cavancesa de sus adversarios, se le van 20 de las 24 horas del día. Ahora bien: si se aprueban las ocho horas, S. E. se verá forzado á... no trabajar tanto y... se quedará quietecito. ¿Comprenden Uds.?

La demostración al señor Brizuela

La fiesta del domingo en Maroñas

Fué una verdadera fiesta de afecto sentido la que se realizó el domingo en Maroñas, en honor de Arturo Brizuela, con motivo de su reciente designación, para ocupar el cargo de Secretario de la Presidencia. Asistieron á ella la totalidad, puede decirse, de los inscriptos, cuya nómina dimos el sábado, y ni por un solo momento decayó el espíritu de franca y bulliciosa animación con que se inició el simpático homenaje.

Al final fué saludado el señor Brizuela con una entusiasta ovación de todos los amigos allí reunidos.

Apesar de la premura con que se organizó la fiesta y de las naturales deficiencias que podían suponerse en un restaurant que recién se abre, todos los comensales salieron plenamente satisfechos de la mesa, lo que honra á su director el señor Félix Rossand, encargado actualmente de los servicios culinarios del Jockey Club.

EL DIVORCIO

Se reunió ayer tarde la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, á fin de ocuparse del proyecto del doctor Areco, ampliando la ley vigente de divorcio.

Asistieron á la reunión los doctores Areco, Cachón, Otero y Viana, Prando, Cañizas, Vidal Belo y Martínez García. Faltaron los doctores Díaz y García Fuentes.

En esta sesión el doctor Prando fundó largamente la ampliación propuesta, que, como se sabe, establece una nueva causa para el divorcio, que es la de incompatibilidad de caracteres, quedando en que en el día de hoy, que volverá á reunirse la Comisión, presentará un proyecto en extenso que someterá á estudio de la misma.

Los doctores Cachón y Vidal Belo, pidieron se le concediera un término para poder estudiar ampliamente el asunto.

Lo que hace falta en Solis

A pesar de ser Solis nuestro primer teatro, carece del confort y de las comodidades necesarias al público.

La boletería es digna de cualquier teatrucho de campaña. Ante aquella pequeña reja se debe comparecer para sacar las localidades. Cuando la demanda es poca, el público es servido rápidamente, pero cuando es mucha, la espera resulta molestísima, sobre todo en estas noches frías y á veces lluviosas, en que las damas con sus toillets lijeras, tienen que esperar en plena calle á que el cabeza de familia, cuando no ellas mismas, pueda llegar hasta el despacho del boletero. Una sala de espera y dos boleterías se hace indispensable. Esto afuera. Ahora adentro...

No tiene nuestro principal coliseo un salón de bufet donde puedan ir las señoras y los mismos hombres, durante los entreactos, pues aquel simulacro de confitería ubicado bajo la escalera, no es á propósito para este servicio y hasta choca con el aspecto augusto de los mármoles del vestíbulo. No pudiendo hacerlo en otro lado, los caballeros se ven precisados á hacer tertulia de pie y fumar en el vestíbulo.

¿Por qué no se habilita el foyer, que es amplio, cómodo y elegante? Con unas mesitas, y un par de mozos, no de chiquillos como ahora, el público estaría servido más esmeradamente.

El público tiene derecho á tales comodidades, desde que es contribuyente todo el año, y paga precios elevados, tanto en la temporada de ópera, como en las demás.

También haría falta un caminero en las salidas laterales del edificio.

En esos largos corredores, que se convierten en sifones de aire frío, queda encajonado el público en tanto se vocean los números de los coches. Los que están al final del corredor, á veces no oyen la numeración y allí permanecen hasta poder salir.

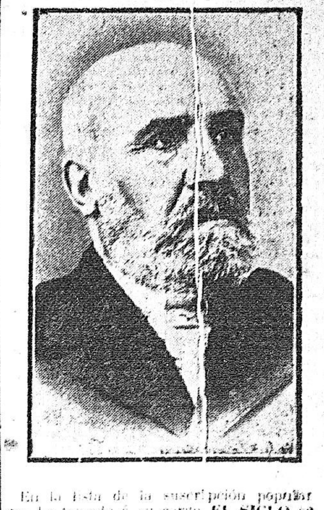
¿Por qué no se amplía el teatro con los locales que ocupan los restaurants y hoteles contiguos? Si se alquilan para sacar renta, también el público aporta una fuerte renta anual á los empresarios y éstos al Directorio.

Todos estos pormenores por cuya desaparición debe pugnarse, menoscaban la categoría del Solis y la importancia que se da á las seasones líricas de Agosto.

Ofrecen un violento contraste las ceremonias y etiquetas del auditorio, con lo pobre del confort que lo rodea.

Tenemos entendido que el señor Rendino ha pretendido hacer mejoras en el sentido que indicamos, pero el Directorio del teatro Solis no se ha preocupado de ello con mucho interés, ó mejor dicho, con ninguno.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez



En la lista de la suscripción popular que ha tomado á su cargo **EL SIGLO** se han anotado ya los siguientes adherentes:

EL SIGLO	$	100.00
Doctor Carlos Ma. Garmendez	»	50.00
Doctor Rafael Schiaffino	»	50.00
Dr. Alfredo García Morales	»	50.00
Andrés Carrí	»	20.00
Benito Fernández y Ca.	»	20.00
Doctor Benito del Campo	»	10.00
José R. Linares	»	10.00
Antonio Granotich	»	5.00
Luis Scarzolo Travieso	»	5.00
Francisco Polero	»	5.00
Héctor Deffemnis	»	5.00
Benjamín Pereira	»	5.00
O. Muñoz Ximénez	»	3.00
Carlos Praderi	»	5.00
Raúl Buda	»	10.00
D. De-María (hijo)	»	2.00
José F. Barbeza	»	5.00
Baldomero Núñez	»	2.00
Benito Cambón	»	1.00
Guillermo Banús	»	1.00
Francisco Maceo	»	1.00
Augusto Pozzolo	»	1.00
Bernardo Cotto	»	0.50
Carlos Cañete	»	1.00
Ricardo Cottessaña	»	0.50
Jacinto Domenech	»	0.50
Camilo Schell	»	0.50
Francisco Cea	»	0.70
Teófilo M. Sánchez	»	50.00
Doctor Camilo Payssé	»	20.00
Américo Paganini	»	10.00
Gregorio Lamas	»	10.00
José Ríos	»	1.00
Julián Gordon	»	5.00
Manuel Magariños	»	10.00
Héctor Saporiti Vera	»	5.00
N. N.	»	1.00
Bernardo Bergeret	»	5.00
Juan el Pasean	»	0.50
Gonzá y C.	»	25.00

COLONIZACION

DESIGNACION DE UNA COMISION ASESORA

El pedido de interpelación del diputado Fragoni, que obligó á concurrir al recinto al Ministro de Industrias, para dar explicaciones respecto á la actitud del gobierno en lo referente al «affaire» de los inmigrantes rusos, alojados últimamente en Paysandú, provocó un conflicto entre el doctor Ramasso y la Comisión de Colonización, la que, creyéndose herida por los términos de una nota de aquél, presentó su renuncia colectiva.

Sabíamos y lo dijimos oportunamente, que el gobierno tenía la idea de no hacer nuevas designaciones para reemplazar á los renunciantes, lo que efectivamente ha sucedido.

He aquí, pues, el texto íntegro del decreto dictado el sábado último, por el Poder Ejecutivo, designando en Comisión, á los que asesoran al Ministerio sobre la mejor forma de dar aplicación práctica y eficaz á la ley de Enero del corriente año:

«Montevideo, Agosto 9 de 1913.—Habiendo sido aceptada la renuncia presentada por los señores que componían la Comisión de Colonización, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Desígnase en comisión á los señores: Contador General de la Nación, don Gabriel Zás; Director de la Oficina de Avaluaciones, don Senén Rodríguez é Inspector Nacional de Ganadería y Agricultura, don Alfredo Ramos Montero, para que asesoren al Ministerio sobre la mejor forma de dar aplicación práctica y eficaz á la ley de Enero 22 del corriente año.

Art. 2.o El Director del Alojamiento de Inmigrantes, don Juan F. Rolando actuará como Secretario de la Comisión.

Art. 3.o Esta se hará cargo del archivo de la ex-Comisión de Colonización é informará los asuntos que el Ministerio pase á su consideración sin perjuicio de someter á la del Poder Ejecutivo todas aquellas iniciativas que crea conducentes al fin que la ley antes indicada persigue; á objeto de que el Poder Ejecutivo adopte las resoluciones que estime pertinentes.

Art. 4.o Deróganse los decretos de Enero 31 y Abril 25 del corriente año.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.»

Congreso Rural Permanente

SESION PLENA

Mañana de noche, celebrará sesión plena el Congreso Rural Permanente.

La mesa ha pasado á todos los congresales la siguiente citación:

Montevideo, Agosto 10 de 1913.—Señor Delegado:—Tengo el agrado de invitar á usted á la sesión plena del 3.er Congreso Rural Permanente, que se realizará el miércoles 13 del corriente, á las 8 y 30 de la noche, en el salón de sesiones de la Defensa Agrícola (25 de Mayo núm. 631).

Encareciéndole la asistencia á esta sesión, me es grato saludar á usted con mi consideración más distinguida.—A. Victorica, Presidente; Carlos del Castillo, Secretario.

JEFATURA POLITICA DE LA CAPITAL

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer una resolución encargando interinamente del cargo de Secretario de la Jefatura de la Capital, al ayudante de la misma, teniente coronel Mario Zufriategui.

NOTAS DE FENIX

Torpezas policiales

Días pasados fué destituído un comisario apellidado Gallardo á causa de ciertas gallardías en perjuicio de un grupo de sus adversarios políticos, que en el departamento de Río Negro marchaba para asistir á un acto electoral. Otro comisario, de la Colonia, ha merecido amonestación en castigo de un desaguisado, cuyos pormenores no los recordamos.

A seguir así el Gobierno, en la saludable tarea de encarrilar á sus delegados, es posible que se produzcan nuevos ejemplos represivos en Cerro Largo y Rocha. Allá habla la prensa de un empleado policial que tuvo á bien darle de bofetadas y patadas, sin que el caso pudiera disculpar esos excesos brutales á un sujeto á quien conducía á la cárcel, infractor de menor cuantía. El hecho tal cual lo exhibe "El Nacional" de Melo, no puede ser más edificante. Por suerte para los pacientes de esas explosiones que pretenden afirmar el principio de autoridad, el calzado usual carece de herraduras...

Lo ocurrido en Rocha es por el estilo, con la variante del instrumento empleado, el rebenque, en vez de los puños y los "pieses". El sargento Guerra justificó su bélico apellido dándole de rebencazos á un individuo, con acompañamiento de insultos, los que á decir verdad, á fuerza de tanto aplicarse se hallarían en camino de franca y definitiva incorporación á nuestras costumbres policiales, sino existiera la probabilidad de desagravios como los que hemos mencionado en el comienzo de esta nota.

Como si fueran bestias

No es muy envidiable la felicidad de que goza el indio en la República Argentina. En los ingenios azucareros de Jujuy trabajan catorce horas, se les trata inhumanamente y también mete la cola en su daño el demonio de la política. En efecto, el presidente de la Sociedad Protectora de Animales, que por curiosa coincidencia lo es también de la Defensa de los indígenas, acaba de presentarse al Ministerio del Interior del país vecino, pidiendo amparo en favor de ciento ochenta trabajadores de aquella raza, que con sus familias, han sido despedidos en venganza de que en las recientes elecciones legislativas votaron en oposición á sus patrones.

No se puede negar que los jujeños de piel con tendencias á rojas son hombres afortunados y ciudadanos en la plenitud de sus derechos civiles y políticos.

Perdices que no lo son

Para mayores esclarecimientos de este extraño epígrafe, nos remitimos á los siguientes párrafos de un colega argentino, especialista en cuestiones de historia natural:

Las perdices se nos van, sobre todo la perdiz grande, la mayor de todas, vulgarmente llamada "martineta" que, como característica, no tiene copete. Estas sabrosas aves han desaparecido de los mercados porque existen fábricas de conservas en el país, que las preparan admirablemente y las exportan, ó las venden aquí, con el nombre que reza en el rótulo de la lata, y que dice: "Faisanes".

Es un engaño, pero un engaño provechoso, pues nuestra gran martineta sin copete tiene más carne y es más suculenta que el faisán.

Lo que hoy se vende como martineta grande, en la calle y en los mercados, es la que antes se llamaba copetona, pues tiene copete, es algo más chica que la primera, y, salvo el tamaño, desempeña bien su papel de martineta, por la abundancia de carne y su sabor.

Después viene la perdiz chica que no se disfraza de ninguna manera. Le basta y nos basta con que sea perdiz.

Pero el caso es que ninguna de esas tres perdices, la martineta, la copetona y la chica, son perdices.

La ornitología moderna se encarga de estas cosas, y así, estudiando la anatomía de estas aves, ha encontrado diferencias serias sobre todo en el cráneo y en su esternón, así como en el pico, que las separan completamente de los gallináceos á que pertenece la perdiz europea, y las colocan en el de los faisanes.

Abanico parlamentario

Los periodistas italianos parlamentarios, es decir, los que hacen la información de la cámara, tienen por costumbre regalar al presidente de la misma, al iniciarse la época del calor, un abanico que se ha hecho tradicional.

Según leemos en el "Corriere della Sera" ya se ha hecho este año el regalo del abanico, que firmaron todos los periodistas dedicados á reseñar cuanto ocurre en el parlamento italiano.

La escena representada en el abanico se destaca sobre un fondo de campaña... electoral. El dibujo es gracioso y muy intencionado. Se suele hacer una historia gráfica del momento político más culminante.

Los cronistas tienen buen humor: en todas partes, y esas escenas alusivas del famoso abanico, algunas veces le hacen fruncir el ceño al presidente.

Pero nunca hay motivo suficiente para una protesta; el prohombre obsequiado acepta el obsequio y sonríe con exquisita amabilidad, con esa amabilidad característica de los políticos duchos y avisados. ¿Indisponerse con los periodistas, ¡Nunca!

Debemos felicitarnos los del oficio.

Se aclara el horizonte

Poco á poco se van tranquilizando los brasileños respecto á las medidas argentinas acerca de la yerba mate. En resumidas cuentas, lo que se procura es la pureza del producto, que suele ser profanada con diversos yuyos. Siendo así ¿cómo no simpatizar con la vigilancia que va á ejercer en beneficio de la probidad industrial y del buen gusto del respetable público consumidor?

La cuestión ha dado mérito á que se exhiban datos económicos por parte de encumbradas autoridades en la materia. Así, por ejemplo el señor Alencar Guimaraes, senador por el Estado del Paraná, que es el gran productor de yerba mate, atribuye á ese producto el tercer lugar entre los que concurren á la riqueza del Brasil, como que en la exportación figura con sesenta y dos millones de kilogramos que valen 2.200.000 libras esterlinas.

Material portuario

Al gobierno de Chile le ha comunicado su cónsul en Panamá, por lo que pudiera interesarle, que allí se encuentran en venta todas las maquinarias utilizadas en la construcción del canal.

Opinamos que nuestro Ministro de Obras Públicas hará bien en tomar nota pues podría suceder que el país necesitase dragas, excavadoras y otros elementos de ese género.

Anomalías y pronósticos

Mientras que aquí no se le puede tomar atadura al tiempo, á extremo de que los profetas corren gran riesgo de que los hechos desbaraten sus cálculos, en Europa sucede algo semejante y de ello se ocupan los sabios y los aficionados en la materia.

Allá, el verano de 1912 fué fresco; de tal modo, que el termómetro indicó temperaturas de primavera y aun propias de invierno.

Las teorías de que la tierra va enfriándose, y del desprendimiento de grandes bloques de hielo de las regiones polares, fueron desenvueltos por los sabios para explicar el descenso de la temperatura.

Este verano se observa un fenómeno: se siente frío en las regiones del Centro y del Mediodía, y calor en las del Norte.

Un meteorólogo de París ha dicho:

"En la noche del miércoles he observado que el termómetro descendió á 6 6° en el Parque Saint-Maur.

No recuerdo de temperatura tan baja en esta época del año, desde 1877, que fué registrada la de 6,3° en el Observatorio de Montsouris.

Hace frío en París y en el Mediodía, y del Norte llegan noticias de que se sufren los rigores del calor.

El día 10 de Julio el termómetro indicó 16,6° en Marsella y Niza, y en París 13,4.

El mismo día, á iguales horas, se registraban temperaturas más elevadas en Noruega y Rusia.

El termómetro indicaba 13,4° en París y 15 en San Petersburgo."

El año anterior hablaron los sabios de las radiaciones eléctricas del sol.

Este verano los meteorólogos explican lo que sucede, afirmando que esas anomalías obedecen á las frecuentes variaciones de la presión atmosférica.

Según ellos, en Francia no se sentirá este verano calor sofocante, porque todos los indicios son de que estará sometida al régimen de frecuentes depresiones.

En opinión de los aludidos, meteorólogos, el verano no será muy riguroso en Europa, por la razón citada.

Impuesto al ganado

La prensa paraguaya se ocupa del proyecto que eleva el impuesto á la exportación de ganado de aquel país. El diputado Valdovinos lo apoyó resueltamente, exponiendo datos en contra de una solicitud de ganaderos en el sentido de la liberación. Sus colegas González y Chaves sostuvieron la conveniencia de mantener, sin modificación, la ley vigente sancionada en Enero del año actual.

El miembro informante señor Sosa Gaona, manifestó que el impuesto resultaría perjudicial para los intereses individuales y colectivos, y aprobado el proyecto vendría á romper en cierto modo el equilibrio del interés sostenido por los principios económicos, pudiendo decirse que hasta lastimaría los preceptos constitucionales y el ejercicio libre de la industria.

Ventas é hipotecas

Extraemos los siguientes datos del boletín de estadística municipal de Buenos Aires, correspondiente al mes de julio próximo pasado:

Se vendieron en la capital 1.288 propiedades con superficie de 452.624 metros cuadrados, las que dieron un producido de 25.779.886 pesos, cuyo precio medio es de 56.95 pesos por metro cuadrado.

Se hipotecaron 1.235 propiedades con una superficie de 790.370 metros cuadrados, por valor de 20.844.479 pesos moneda corriente.

Fenix

PERSONAL

Montevideo, 9 de Agosto de 1913.—Señores don Antonio Pan y doctor Carlos María Percovich.—Presente. — Mis amigos: Ruego á ustedes tengan la bondad de apersonarse al señor José Ramírez Chain y pedirle una explicación por la conducta insólita que observó para conmigo ayer en la calle Cerrito esquina Misiones, vociferando en forma destemplada contra mí y en caso de no acceder, le pedirán una reparación por las armas.

Agradeciendo por anticipado el servicio, me es grato saludar á ustedes muy atentamente.—**Andrés Llobet.**

Montevideo, Agosto 9 de 1913.—S. S. Drs. Carlos M. Gurmendez y Alfredo García Morales.—Mis estimados amigos: Habiendo recibido en el día de hoy, en misión caballeresca, la visita del doctor Carlos M. Percovich y de don Antonio Pan, como representantes de don Andrés Llobet, ruego á ustedes asuman mi representación ante dichos señores, para lo cual les doy amplios poderes.

Saludo á ustedes.—**J. P. Ramírez Chain.**

En Montevideo, á diez de Agosto de mil novecientos trece, reunidos los señores doctor Carlos María Percovich y don Antonio Pan, en representación de don Andrés Llobet y los doctores Carlos María Gurméndez y Alfredo García Morales, en la del señor José Pedro Ramírez Chain, á fin de solucionar el incidente á que se refieren las cartas anteriores, los señores Pan y Percovich expusieron:

Que en la tarde del ocho del corriente, siendo más ó menos las cuatro y media, el señor Llobet entraba en el escritorio del señor Pan y en el momento de subir la escalera notó que el señor Ramírez lo miraba desde la puerta en forma que reputó ofensiva, profiriendo palabras cuyo sentido no pudo exactamente percibir, por lo cual el señor Llobet se aproximó á la puerta de la calle manifestando al señor Ramírez que estaba á sus órdenes, contestando éste en términos descomedidos, agregando que de esa actitud ofensiva es que piden explicaciones, ó, en su defecto, una reparación por las armas.

Los doctores García Morales y Gurméndez contestan: que la versión que ellos tienen del incidente no concuerda con la anterior; que el señor Ramírez, al pasar por el escritorio del señor Pan, miró al interior del zaguán, recibiendo en ese momento una violenta interpelación del señor Llobet en estos términos: ¿por qué me mira? El señor Ramírez, reaccionando contra esa acometida, contestó: «lo miro porque me da la gana y lo miraré cuantas veces quiera». Agregan los señores Gurméndez y García Morales que su representado, al dar esas contestaciones, no entendió sino rechazar la acometida del señor Llobet, manifestando que el incidente se redujo á lo expuesto, sin que de su parte haya proferido otras palabras.

Los representantes del señor Llobet, en conocimiento de las anteriores declaraciones, expresan á su vez: que no habiendo el señor Ramírez proferido palabras injuriosas para su representado, creen, sin embargo, que éste puede considerarse ofendido por la forma en que lo miró el señor Ramírez, que ha sido la causa inicial de este incidente.

Los señores Gurméndez y García Morales contestan á este punto, diciendo: que su representado, el señor Ramírez Chain, al mirar al señor Llobet lo hizo en la forma que normalmente lo hace y sin intención de establecer una provocación.

Los señores Percovich y Pan, ante estas últimas declaraciones, entienden que el incidente queda liquidado, dándose por satisfechos con ellas. Y para que quede la constancia debida, se firman dos del mismo tenor en la fecha indicada al principio.—**A. Pan, A. García Morales, C. M. Percovich, Carlos M.a Gurméndez.**

EN EL CENTRO MILITAR Y NAVAL

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Con una sala completa y ante una concurrencia casi exclusivamente militar, el teniente coronel José R. Usera, secretario del Estado Mayor del Ejército, leyó anoche la conferencia que anunciamos en nuestro número último, relativa á la ley de Monte Pío Militar.

Cuarenta y cinco minutos duró el interesante acto, que fué escuchado con interés por los concurrentes.

Cuando el teniente coronel Usera terminó, estalló una salva de aplausos, siendo luego felicitado por el Ministro de Guerra, que había concurrido al acto y demás personalidades presentes.

Luego la concurrencia pasó al hall del Círculo donde se bebió una copa de champagne.

Pudimos anotar entre los concurrentes al Centro las siguientes personas:



EL COMANDANTE USE RA EN LA TRIBUNA

Habló el señor Usera sobre la situación en que están viejos servidores del ejército, con respecto á la ley de Monte Pío Militar en la que no están incluídos aquellos.

Demostró la conveniencia y necesidad que habría en proceder al revisión del decreto de fecha 21 de Noviembre de 1894, á los efectos de garantir á las familias de los militares amparados por la ley de Monte Pío de 19 de Marzo de 1835 los beneficios que acuerda dicha ley y la contradicción que existe entre el referido decreto y la ley de 1835 que fué reglamentado oportunamente por el gobierno de la época.

Generales: Juan Bernassa y Jerez, B. P. Carámbula, coroneles: Juan A. Pintos, L. Fabregat, León E. Muñoz, Luis Queirolo, Juan J. Debali, O. Olave, tenientes coroneles: Quirino Pereyra, O. C. Tebot, José R. Usera, E. Echagüe, José Carrasco Gaiano, Roberto P. Riverós, M. Mancebo, sargentos mayores: César Meiraldi, capitanes: Manuel Troncoso, José Novales y Fernández, Félix Etchepare, César Velenzani, Agustín Surra Ponce, Eduardo H. Grauert, Juan Beleche, Clemente Pereyra, Domingo J. Panario; tenientes: Ramón Maya, R. Echiribehety; alferez: Dámaso González, A. Sandés Muñiz, etc., etc.

Club Hípico Uruguayo

Asamblea de socios

En la sección respectiva publicamos el aviso de convocatoria para la Asamblea que se efectuará mañana de tarde en el Círculo de Armas á objeto de completar la lista de Junta Directiva y suplentes del Club Hípico Uruguayo.

Se está mientras tanto en procura de un amplio local para la instalación de la sede social que se desea instalar con todo confort á objeto de que los socios puedan tener un lugar de reunión agradable al par que todas las comodidades necesarias.

De preferencia se desearía hallar una quinta en los alrededores del Prado, ó sobre la calle Agraciada desde Suárez hasta Bushental; y siendo posible se procurará que haya terreno disponible para un picadero de ejercicios á caballo.

Jurados en lo criminal

Varias exoneraciones

La Municipalidad de acuerdo con pedidos que en oportunidad hicieron las autoridades judiciales, acaba de exonerar del cargo de Jurados en materia Criminal, á los siguientes ciudadanos: Pedro P. Riviere, Carlos R. Riverós, Juan Etchevarrito, José Etchegaray, Juan C. Reyes, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Enrique Ruete, Nicolás Seoane, Eduardo Surraco, Arturo Soneira, Francisco A. Terra, Julio Tapia, Rodolfo A. Thode, Norberto Villagrán, doctor Inocencio Vera, Raymundo Vila Gomensoro, Enrique A. Moneda, Alejandro Villalenguá, Amaro F. Sosa, Benito Arboleya, Arturo Bouton, Raul Buela, Alejandro B. Larriera, Rodolfo Penino, Ciriaco P. Bautista y Daniel A. Hamilton.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión del Consejo Directivo

En la tarde de hoy celebrará sesión el Consejo Directivo de esta institución.

La orden del día que considerará dicha corporación es extensa, figurando en ella asuntos de importancia.

INSTITUTO NACIONAL DE AGRONOMIA

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, y con asistencia de los señores Llamas, Rodríguez, Freire, Raquel, Etcheverry y Barcia Trelles, celebró sesión ayer el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía, resolviendo los siguientes asuntos:

Se consideró el proyecto de reglamento general del Instituto, aprobándose hasta su art. 5.o En la sesión próxima continuará su discusión.

—Se resolvió elevar al Ministerio, una solicitud del farmacéutico señor Andrés Aguirre, pidiendo la exoneración del ingreso á Agronomía y la revalidación de algunas materias ya cursadas.

—Se resolvió elevar al P. E. una nota relativa á la realización de las excursiones de estudios anuales.

—Pasó á informe de la Dirección del Semillero y Vivero Nacional, una nota de la Comisión de Estaciones Agronómicas relativa á la cesión á dicha Comisión del establecimiento de La Estanzuela actualmente dependiente del Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía.

—Se resolvió solicitar del Ministerio, una pequeña cantidad para la adquisición de reinas, para la prosecución de los ensayos de Apicultura que realiza la cátedra de Zoología.

—Se trató del establecimiento en la ciudad de una oficina para la venta de la producción forestal del semillero y Vivero Nacional de Toledo.

—Se resolvieron además otros varios asuntos de orden interno.

LA SEMANA GALENICA

FIESTA DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Los estudiantes de 6.o año de la Facultad de Medicina, iniciadores y organizadores de la semana Galénica del pasado año, semana consagrada como fiesta del gremio estudiantil de esa Facultad, acaban de elegir la comisión que ha de correr con todo lo inherente á la organización de las Fiestas de la Semana del corriente año.

Componen dicha Comisión los bachilleres, Juan Delger, Manuel Bercianos, Héctor Barbot, Raúl F. Valdez, Raúl F. Begliacini, Victor Zerbino, Mario Negrotto, Haroldo Mezzera, Juan Paladino, Arturo Alvarez Mouliá, Luis F. Algorta Guerra, Carlos M. Giuria, Justo Montes Pareja, Pedro J. Hormaeche, Angel Colombo, Martín Lasala Alvarez y Juan C. Campisteguy, Héctor Etchebest, Pedro Puppo.

Ya se han cambiado ideas sobre el programa á realizarse. Se proyecta en primer término, una representación teatral, en uno de nuestros principales Coliseos, en la que tomarán parte exclusivamente futuros Galenos.

La entrada será por invitación especial y limitada á médicos y estudiantes. El enorme éxito obtenido en una fiesta semejante, asegura el de ésta, ya que tomarán parte, los mismos estudiantes que actuaron en aquella.

Si es posible vencer ciertas dificultades, se organizará una fiesta de carácter social, y el producto íntegro de lo que por concepto de entradas, se recoja, será dedicado á aumentar los fondos actuales destinados á la adquisición del busto del profesor Visca, que ha de colocarse en la sala que lleva su nombre, en el Hospital Maciel.

Se organizará un concurso de música y letra para el Himno de los estudiantes uruguayos.

Se servirá en un pintoresco predio de los alrededores, un gran banquete al que, como en el del año anterior, serán especialmente invitados, el Decano de la Facultad, los profesores de Clínica, y el representante de los estudiantes en el Consejo.

Los miembros de la Comisión, en su mayoría socios del Jockey Club, solicitarán de esta institución, quiera abrir una carrera "Genthemen Riders", en la que puedan tomar parte estudiantes de Medicina. Al ganador se le otorgará un valioso objeto de arte.

Se invitará á los estudiantes de Medicina de la Argentina, para que se hagan representar, en la Fiesta Galénica, por una delegación.

En caso de aceptar la invitación, se solicitará de la Municipalidad, la autorización necesaria, para poder realizar en Villa Dolores, un Garden Party, en honor de aquellos que no dudamos obtendrá el mismo éxito social, que aquel de innolvidable recuerdo, dado con motivo del viaje de Mr. Root.

Se disputará un campeonato de ajedrez; el vencedor será proclamado "campeón, de los estudiantes uruguayos". Se invitará á los estudiantes argentinos, para que también organicen un campeonato, y envíen al vencedor, para que con el campeón uruguayo, disputen el campeonato de los estudiantes de Medicina del Plata. Al vencedor se le ofrecerá una medalla de oro, donada por los Profesores de Clínica.

Se hacen las gestiones necesarias para poder realizar otros números, que daremos á conocer en la oportunidad debida.

La Exposición del Prado

Continúan con gran actividad los trabajos de terminación de las obras del Prado En la semana próxima empezará á circular entre los ganaderos el catálogo respectivo. Para dar una idea de la importancia de la sección maquinarias, damos enseguida la nómina de las casas que concurrirán, que son las siguientes:

Juan Shaw, W. Cooper y Nephews, Hermann Krabb y Cía., Mañé y Cía., A. Groscurth y Cía., Guillermo Johnston y Campbell, J. J. Cluse, Carran y Cía., A. Berlolotti, Lauro y Oscar Pintos, José Illa y Font, E. Wagenknecht y Cía., Regusi y Vuiminoi, Blanchetti y Pena, Eugenio Barth y Cía.

HACE 50 AÑOS

12 DE AGOSTO DE 1863

El alumbrado á gas—Bajo el título: «La nueva usina del gas» escribe EL SIGLO de esta fecha:

«La carta con que encabeza ayer el señor licenciado Lenoble su artículo «Alumbrado á gas», nos asegura que la nueva usina nada deja que desear y producirá tan buen gas como el que se fabrica en Europa.

Tanto más nos sorprende y nos complace esta noticia, cuanto que nada bueno ha sido el que nos ha dado hasta hoy á lo que se ha debido tal vez que tan poco se haya generalizado en el uso de las casas de habitación, y aún en muchas de las de negocio, supliéndose con el aceite de kerosene que tan buen servicio ha venido á hacernos.

La fatalidad nos ha perseguido respecto á gas. Nos anticipamos á Buenos Aires en la introducción de esta importante mejora, y sin embargo Buenos Aires tiene toda la ciudad perfectamente iluminada, y nosotros apenas las principales calles, y eso con gas nada bueno.

Pero hoy que según lo afirma el doctor Lenoble, tendremos una «usina modelo» y tan buen gas como en Europa, es preciso que ese alumbrado se extienda á toda la ciudad, porque el contraste con el alumbrado de aceite es diabólico, y no es posible habituarse á la lobreguez de las calles, que el gas no ilumina, después que se ha transitado por las calles «privilegiadas».

Hay entre el aspecto de unas calles á otras, toda la distancia, que entre una hermosa ciudad y una pobre aldea, y es preciso que se haga un esfuerzo por sostener en el primer rango á nuestra coqueta ciudad—lo que tanto más practicable nos parece desde que si en ello hay «honra» para la ciudad, no puede menos que haber provecho y bastante para los empresarios.

Y sobre todo, lo que es preciso es que una severa fiscalización conserve la nueva usina en las ventajosas condiciones en que existe hoy, según se asegura, para que de la noche á la mañana no nos veamos como yá sucedió antes de ahora, privados de tan importante mejora!

La Escuela de Aplicación de Señoritas

Las pruebas del concurso iniciado ayer

Vacante la dirección de la Escuela de Aplicación de Señoritas por haber pasado su Directora, la conocida educacionista señorita Leonor Horticou á desempeñar aquel cargo en la Escuela Normal de Maestras desde el año pasado, se llamó oportunamente á concurso, siendo con carácter de interinidad ocupado el puesto por la señora Isabel Arbildi de De la Fuente.

En la mañana de ayer se iniciaron las pruebas respectivas ante su tribunal examinador compuesto por el vice Presidente de la Dirección General, doctor José T. Piaggio; por la señora Adela Castells López Rocha, directora del Jardín de Infantes; por el señor Albino Benedetti, inspector técnico; por el inspector señor Joaquín R. Sánchez; por el doctor Dardo Regules y por el señor Antonio Camacho.

A disputar este puesto se presentaron cinco aspirantes: las señoras Elena P. de Pecantet, Luisa P. de Shannon y las señoritas Margarita Villaverde, Luisa C. Magariños y Mercedes García San Martín.

El primer acto de este concurso consistió en una disertación sobre el siguiente tema propuesto por la Mesa: "Acción social de la escuela". En esta prueba todas las concursantes dieron prueba de una acabada preparación en la materia, siendo difícil poder decir quién se destacó más sobre sus contrincantes.

Por la tarde, de 3 a 7, las concursantes se hallaron ocupadas en la segunda prueba, consistente en un trabajo escrito, sobre cuyo tema se guarda reserva hasta el momento de su lectura.

Para dar una idea del interés que entre los miembros del magisterio nacional ha despertado este concurso, baste decir que el salón donde se llevó á cabo se vió repleto de concurrencia.

Las últimas pruebas, entre ellas las prácticas, se realizan hoy y pasado mañana. Posiblemente el jueves el Tribunal dictará su fallo.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy, a las 4 ½ p. m., para tratar los asuntos siguientes:

1. Asunto relacionado con la nomenclatura de la ciudad.
2. Informe de la Comisión Especial en el proyecto de Ordenanza sustitutivo de la del 31 de Marzo de 1908.
3. Informe de la Comisión Especial en la gestión de los propietarios de cocherías, pidiendo la ampliación del plazo para el traslado de esos establecimientos.
4. Informe de la Comisión Especial en las solicitudes de prórroga para el cumplimiento de la ordenanza sobre el revoque de los edificios.
5. Informe de la Comisión Especial en el asunto de los señores P. Ducombs y Cía.
6. Informe de la Comisión Especial en la solicitud del señor Leach, sobre instalación de un tiro al blanco en el Parque Urbano.
7. Nota de la Dirección de Salubridad sobre seguro de las secciones de Bacteriología y Vacuna y Desinfección.
8. Informe de la Comisión Especial en la cuenta presentada por la casa Caviglia Hnos. sobre muebles, enseres, etc. para el Restaurant del Prado.
9. Refuerzo de rubro para la Sección Desinfección.
10. Informe del Presidente en el asunto del señor Pascual Costa sobre apertura de calles en Piedras Blancas.
11. Gestión de la Compañía del Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay pidiendo suspensión de las obras de unión en las calles Sierra, Yaro y Gaboto.
12. Informe del Presidente en el asunto del señor E. Rolando sobre subdivisión en solares de un terreno con frente a la calle Comercio (Unión).
13. Venta de terreno proveniente de camino suprimido al amanzanamiento al señor Gregorio D'Albora.
14. Garantía del recaudador Francisco Díaz (hijo).
15. Informe del doctor Salgado en el asunto del coronel Pigurina.
16. Solicitud del ingeniero de la Empresa de Aguas Corrientes, señor William H. Davis.
17. Venta de terreno proveniente de camino suprimido al señor Lavieri Vitacca.
18. Colocación de básculas en la Tablada. Nota del representante.
19. Informe de la Comisión Especial en la solicitud de la Sociedad Comercial sobre prolongación del recorrido 53.
20. Nota del Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.
21. Permiso de edificación solicitado por el señor Joaquín Porello.
22. Gestión del señor Mario M. Zubillaga sobre apertura de una calle en el Rincón del Cerro.
23. Pliego de condiciones para la construcción de los portones y puertas de hierro para el Mercado Agrícola.
24. Permiso de edificación del señor Juan Bórmida, emplazado en una calle del amanzanamiento.
25. Asunto relacionado con la provisión de forrajes para la Administración General de Limpieza.
26. Solicitud de la Empresa del Teatro Casino sobre realización de espectáculos en las horas siguientes a la terminación de la función común.
27. Asunto de la señora Dolores Folle de Gómez sobre división en solares de un terreno con frente al Bulevar España.
28. Gestión del señor J. Meillet y otros sobre modificación del trazado de calles en Melilla.
29. Informe de la Comisión Especial sobre modificaciones al Reglamento de Tranvías Eléctricos.
30. Ornamentación de la Plaza Zabala.
31. Consulta del señor J. Veira sobre edificación con frente al ex Camino Larrañaga entre los de 8 de Octubre y Aldea.
32. Separaciones en el edificio de la ex quinta de Sierra.
33. Asunto sobre percepción de los impuestos municipales en Colón.
34. Escrito de la Empresa Acquarone y Cía. pidiendo reconsideración de la resolución que llama a licitación pública para la pavimentación asfáltica de la calle Colón.
35. Permiso de edificación del señor Domingo Barbo para trasladar una fábrica de conetes en las inmediaciones de Aldea.
36. Gestión de la Sociedad Comercial de Montevideo sobre junción de vías en las calles Requena y Carmen.
37. Licencia solicitada por el señor Juan Rodríguez.
38. Asunto de la sucesión Villemur sobre un predio situado en la calle Timbó en su intersección con la de Maldonado.
39. Informe de la Dirección de Salubridad en el proyecto del señor Otto Feller sobre rotulación de los envases para la venta al detalle de las sustancias alimenticias.
40. Reparaciones en el ascensor del edificio.
41. Gestión de la Comisión Auxiliar de Sayago sobre consulta en la aplicación de la ordenanza sobre cercos y veredas en esa jurisdicción.
42. Escrito de los señores Andrés Isetta y Hno. sobre instalación de un baar en el Mercado Agrícola.
43. Asunto relacionado con las pruebas a que deben ser sometidas las cañerías.
44. Escrito del señor Jorge Seré Ibarra sobre ocupación de una calle en el Pueblo Santiago Vazquez.
45. Asunto del señor Ricardo Estevan para instalación de un matadero en la costa del Arroyo Toledo.

LOS COLONOS RUSOS

El arrendamiento de campo y sus condiciones

En el Registro de Arrendamientos se hizo la inscripción del celebrado con los colonos rusos, de una fracción de quinientas diez y seis hectáreas, cinco mil ciento sesenta y siete centiáreas, en la tercera sección del Departamento de Río Negro, por el término máximo de la ley ó sea el de diez años, que empezará á regir el diez de Mayo de mil novecientos catorce.

La renta en el primer período, que se fijó en seis años, es de dos mil cien pesos y en el segundo período, los cuatro restantes, es de dos mil ochocientos pesos. Resulta así el precio de la hectárea, en el primer período, de cuatro pesos, y en el segundo, de cinco pesos cuarenta centésimos.

Los colonos deberán construir las poblaciones por su cuenta, y el arrendador se compromete á suministrarles las maderas y la paja.

El pago de la renta se hará por semestres adelantados. En caso de pérdidas de las cosechas, habrá una concesión de tres meses para el abono, en el primer período, y de dos meses, en el segundo.

La falta de pago dará lugar á la rescisión del contrato, y para garantía de la deuda, quedarán las sementeras, los útiles de labranza, semovientes y poblaciones.

Como se ve, el arrendamiento que sube hasta cinco pesos, cuarenta centésimos en el segundo período, es único en el Registro.

Hasta ahora ese precio y á veces algo más regía para fracciones pequeñas, de cinco á diez hectáreas en el Departamento de Montevideo y Canelones, fracciones que no se destinaban á labranza por ser caras, sino á la industria lechera.

Los contratos de arrendamiento de campos para labranza en el departamento de la Colonia, cuando pasaban de dos pesos la hectárea, ocasionaban demoras cuando no embargos y rescisiones.

Se observa asimismo la ausencia de dos cláusulas que no escapan hoy á ningún contrato de esa índole; la limitación ó prohibición absoluta de plantaciones de lino y lo que se ha de hacer de las sementeras, vencido el término del contrato, para que el arrendatario no retenga el goce de la cosa.

No nos parece que ello se deba á imprevisión ó á omisión, antes bien demuestra que con un arrendamiento de cinco pesos cuarenta, la hectárea, se puede dejar sembrar cuanto se desee «ad tempus».

Sin duda alguna, no han de ser las quinientas hectáreas y fracción las únicas destinadas á los colonos rusos, pues ha de haber otras en el mismo ó en otro departamento, cuyos arrendamientos es de suponerse también beneficien ó pongan en más aceptables condiciones á los brazos de la ruda labor.

Tranvías eléctricos

La nueva línea á Toledo

En la sesión que hoy celebrará la Junta será tratado el importante asunto relacionado con las obras de unión de las calles Gaboto y Yaro que como se sabe, se ha comprometido á ejecutar la Empresa del Ferro Carril Central para salvar los inconvenientes del desnivel que existe en el paraje.

La Empresa desea substituir esa obra por un plan que consistiría en electrificar la línea actual perteneciente al Ferro Carril de Pando, extendiendo un ramal en dirección á Toledo.

Se trata de un plan importante, que innova en la materia y permitirá facilitar las comunicaciones con la ciudad de muchos puntos del departamento de Montevideo que carecen de medios de locomoción, como ser la Chacarita, parte de Carrasco, Maroñas, inmediaciones de Toledo, Arroyo Maldonado, etc.

VIDA SOCIAL

CHEZ GARZON-CASARAVILLA—

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer tarde en casa del doctor Héctor Garzón, la fiesta que ofrecía su esposa la señora Sofía Casaravilla de Garzón y su señorita hija Miñonga en honor de sus amistades.

La casa de la familia de Garzón Casaravilla, es una de las más elegantes de Montevideo, no solo por la forma confortable de su moderna edificación, sino también por su decoración ajustada al más puro estilo Luis XVI.

Las salas, de un lujo impecable á la vez que de sobria elegancia, así como el "hall" de la planta baja, fueron ayer tarde centro de la brillantísima fiesta que tuvo el atractivo de reunir á todo lo más selecto de nuestra sociedad.



GRUPO DE CONCURRENTES A LA FIESTA DEL DOCTOR GARCIA

La orquesta que había sido colocada casi escondida entre el tupido follaje, dejaba oír durante la reunión un escogido programa, que enseguida fué aprovechado por el elemento joven.

A las seis y media, se abrieron las puertas del comedor, haciéndose entonces los honores á un delicado lunch. La mesa presentaba un bonito aspecto. Sobre un rico mantel de encajes sobre viso de faya color rosa, se destacaba la fina vajilla de plata cincelada.

La señora Sofía Casaravilla de Garzón, que vestía una elegante toilette de gasa charmeuse color bronce con adornos de gasa con recamados de oro y gargantilla de brillantes, y su señorita hija Miñonga, de voile celeste, constituyeron con sus finezas y "savoir faire" á que la reunión fuese aún más escantadora.

He aquí la nómina de la concurrencia:

Señoras: Carmen Prieto de Martínez, marquesa de Medina, Amelia Villegas de Martínez, Margarita Brunel de Barreiro y Ortega, Amalia Navarro de Bürmester, Carmen Deagustini de Llovet, Sara Tocornal de Castillón de Saint Víctor, Esther Jaraquemada de Irarrazabal Smith, Sofía Sosa Díaz de Cardoso, Beatriz Guani de Durán, de Spangemberg, Sara Castellanos de Sosa Díaz, Blanca Viaña de Martín, Berna del Castillo de Cabrera Pérez.

Señoritas: Justa Wilson, Amalia y Julia Zumarán Arocena, Julieta y Carolina García Acevedo, Beatriz y María Celia Varela Acevedo, Elisa Nordenflycht, Carmen Acevedo Alvarez, María Elena y Delia Figari Castro, María Carmen y Adelia Nicolich, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Catita y Lola Pérez Gomar, María Eugenia Esparraguera, Manuela Suárez Abella, María Inés de Arteaga Herrera, María Elena y Zelmira Terra Arocena, Chiquita Castro Blixen, María Teresa y Josefina Garzón, Chicha Piera, Maruja y Sara Blanco Acevedo, Margarita Heber Uriarte, María Esther Roosen Regalia, María Elena Larriera Velazco, Lola y María Elisa Lessa Salterain, María Marta, Adelina é Inah Arocena Guani, María Antonia Pareja Guani, Zulma y Silvia Bürmester, María Carlota Díaz Fournier, Maruja y Beatriz Durán Guani, Mary Sara y Blanca Torres Cabrera, María Angélica Casaravilla, Mercedes Durán Rubio, María Castillón de Saint Víctor, María Carolina Favaro Pérez, Adelina Pérez Montero, María Celia, Silvia y Elena De Simone, Esther Suffern Arteaga, Marta y Delia Iglesias Castellanos, Julieta Spangemberg, Elisa Langdon Urtubey, Sara, Georgina y Adela Sosa Díaz Castellanos, Elisa Artagaveytia Marcenal, Lola y Sara Caprile, Ema y María Teresa Piaggio Garzón, María Celia Casaravilla Estrada.

Señores: Carlos Casaravilla, doctor Miguel V. Martínez, doctor Pedro J. Martí, cónsul de Chile, señor Guillermo Irarrazabal Smith, doctor Jacinto Durán y Vidal, doctor Juan Carlos Blanco, ingeniero Andrés Llobet, Juan E. de Simone, encargado de negocios de Cuba doctor José M. Solano, ingeniero Juan José de Arteaga, Rodolfo de Arteaga (hijo), Carlos Algorta Real de Azúa, Ricardo Casaravilla Sienra, Jacinto Casaravilla Estrada, Eduardo Acevedo Alvarez, doctor José P. Segundo, doctor Daniel Blanco Acevedo, Francisco Araucho, Enrique Wilson, José Algorta Camusso, César Caprile, doctor Carlos M. Prando, ingeniero Ernesto Mullins, secretario de la Legación de España señor Gonzalo del Río, secretario de la Legación de Chile señor Tulio Maqueira, Edme. Vaillant D'Arbois, doctor Wenceslao Regules, doctor Lorenzo Belinzon, Abelardo Velazco, Héctor Cluzeau Mortet, Luis Cluzeau Mortet, Carlos Garcao Márquez, Aurelio Rodríguez, Alberto Castells Carafí, Raúl Lerena Acevedo, Juan Carlos Figari Castro, Augusto Beherens Hoffman, Mario Dupont, José Antonio Nicolich, Daniel Cardoso Sosa Díaz, Horacio Terra Arocena, Horacio Lessa, Ricardo Eutler, Rodolfo Muñoz Oribe, Carlos A. Castellanos, cónsul de la Argentina señor Edgardo Sivori, Gisbert de Romberg, Homero Silveira, señor Pennauyer, Enrique Herrera Lerena, Adolfo Guerra Stewart, Carlos Schiaffino, Carlos González Carvalho, Elías Schiaffino, Alfredo Vaeza Ocampo, Mario Ferreira, Alberto Viñoly, Ignacio Zorrilla de San Martín, Arturo Juega, Eduardo Salterain Herrera, Germán Salterain, Carlos Terra Urioste, Juan Irureta Goyena, Francisco, Mascarenhas, doctor Enrique Geille Castro, Alfredo Reyes Thevenet.

Enviaron flores: Carolina Torres de Moreno, Alfredo Danrée, Francisco Araucho, doctor José María Solano, María Carolina Favaro Pérez, Plácida Cibils Hill, Josefina Lerena Acevedo, Anita Mañé Algorta, Julieta García Acevedo, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Lola Caprile.

EN LA DIPLOMACIA—

Ha sido recibido con singulares muestras de agasajo en la capital vecina, el ministro de Chile en el Brasil, que anteayer fué nuestro huésped, alojado en la Legación de Chile entre nosotros.

He aquí como se expresa "El Diario" de Buenos Aires sobre el doctor Irarrazabal:

"Se aloja en el Majestic Hotel, el distinguido hombre público chileno señor Alfredo Irarrazabal, nuevo ministro de su país en el Brasil que ha venido á nuestra capital á tomar el Cap Finisterre que lo conducirá á Río Janeiro.

El señor Irarrazabal tiene una lúcida carrera política, diplomática. Ha figurado también con su hermano Galo Irarrazabal, en el periodismo en memorables campañas. Hombre de pluma y de acción, tiene muchas simpatías bien conquistadas.

Su presencia en Buenos Aires dará lugar á que sus compatriotas y amigos le cumplimenten".

—Desde ayer han abandonado el lecho el señor ministro de la Argentina doctor Enrique B. Moreno, que así como su señora esposa, se encontraban atacados de influenza.

Por prescripción médica, los señores Moreno no podrán salir de su casa hasta fines de esta semana.

—Crecido número de personas desfiló ayer tarde por la Legación de Chile, con el objeto de dejar la tarjeta de cumplimentación, debido á que hacía una semana de la fiesta realizada en casa de los señores Martínez.

—Noticias de Europa nos comunican que el ministro del Uruguay en Italia señor Rufino T. Domínguez y señora María Luisa Gómez Cibils, se encontraban en París, de donde seguían como la mayoría de los diplomáticos, á disfrutar de los atractivos de Biarritz, dada la temperatura sofocante que reina este verano en el Sur del viejo mundo.

DEMOSTRACIONES—

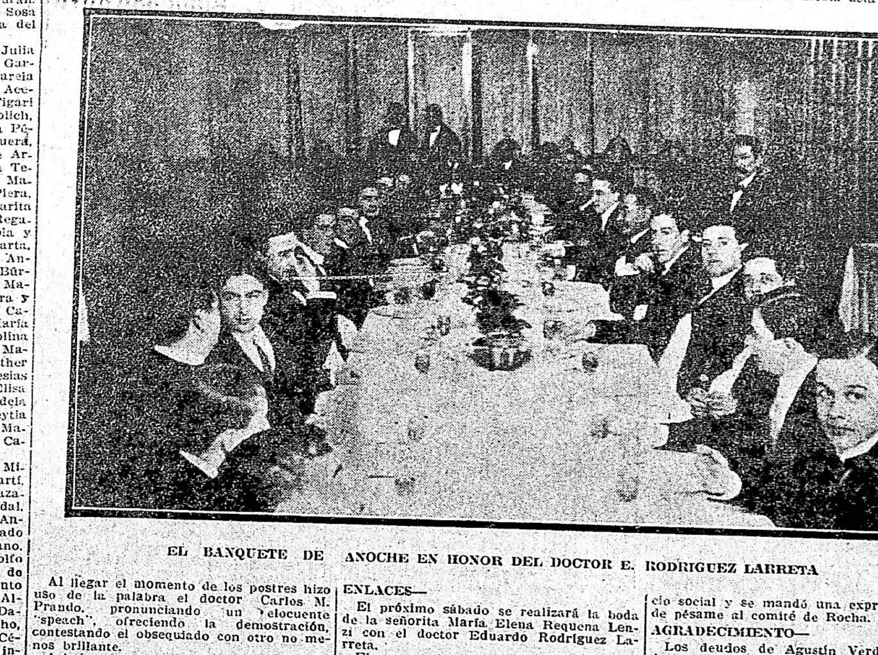
Esta noche en el hotel Central se efectúa el banquete en honor del señor Juan M. Pereira Núñez.

Se han adherido á esta demostración, las siguientes personas:

Juan Carlos Gómez Folle, José González Ferrando, Arturo González Ferrando, Carlos Negrotto, Ignacio Frades, Antonio Luis Borrás, Alfredo Belo Herrera (hijo), Pablo Tapico, Félix Peluffo, Armando Bocage, José E. Palumbo, Francisco Irastorza, Francisco Alciaturi, Pascacio Mosquera, Juan Peyrano, Gregorio Pérez, Julio Rodríguez Díez.

El registro de adherentes estará abierto hasta hoy á las 12 a. m.

—Se sirvió anoche en el Restaurant Turón, el banquete con que un grupo de amigos del doctor Eduardo Rodríguez Larreta, lo despedían de la vida de soltero.



EL BANQUETE DE ANOCHE EN HONOR DEL DOCTOR E. RODRIGUEZ LARRETA

Al llegar el momento de los postres hizo uso de la palabra el doctor Carlos M. Prando, pronunciando un elocuente "speach", ofreciendo la demostración, contestando el obsequiado con otro no menos brillante.

Asistieron al banquete los señores:

Andrés Montaño, Raúl Lerena Acevedo, Daniel Blanco Acevedo, C. F. Amegllo P., Eugenio Ruiz Zorrilla, Amador Sánchez, Juan Antonio Buero, Carlos Zumarán Arocena, Ricardo Saavedra, Benjamín Capurro, Joaquín Requena y Brun, Jorge Arocena, José Pedro Blixen Ramírez, Carlos F. Muñoz, Sócrates Rodríguez, Luis Eduardo Sánchez, Ismael Cortinas, José M. Zumarán, Rafael Muñoz, Pablo Cluzeau Mortet, Hugo Martinelli, Félix A. Peralta, D. Carlos M. Prando, ingeniero Juan José de Arteaga, Rodolfo Muñoz Oribe, doctor Dardo Regules, Gualberto Rodríguez Larreta, Carlos Rodríguez Larreta, Alberto Castells Carafí, doctor Pablo Blanco Acevedo.

NOCHES DE OPERA—

La sala de Solís congregó en la noche del domingo á una concurrencia tan selecta como numerosa que salió satisfecha de la excelente interpretación de Lohengrin, que solo tuvo una nota discordante, la hora avanzada en que terminó el espectáculo.

Vimos á las señoras:

Eloisa Ibarra de Seré, Martha Costa de Carril, Margarita Castellanos de Echevarría, Clara Urtubey de Puig, Adela Fynn de Maschwitz, Ema Platero Fynn de Risso, Carmen Martínez de Williman, Matilde Regalía de Roosen, L. Castellanos de Wilson, Margarita Uriarte de Herrera, Ester Vidal Arteaga de Etcheverry, Sara Vidal de Etchegaray, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Blanca García de Heber Jackson, Micha Carvalho Lerena de Paullier, Blanca Hughes de Blanco Wilson, Mercedes Algorta de Algorta, Ofelia Mauriño de Algorta, Clara Pons de Escalada, Laura Maza de Aguirre, Julia Barreiro de Denis, Blanca Vargas de Stewart, Ema Stewart de Bayley, María Elena Pérez Butler de del Castillo, Carmen Seré de Varela, María del Campo de Seré, María García Lagos de Hughes, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Petronila Sanguinetti de Pineyrúa, Margarita Castellanos de Echevarría, Laura Carrera de Bastos, María Emilia Castellanos de Seré, Isabel Díaz de Bastos, Amelia Villegas de Martínez, Matilde Salvañach de Muró, Josefa Campomar de Bastos, Ester Salvañach de Sóñora, María Lavinia G. de Sosa, Adela Franchi de Ferreira, Ema Lerena de Yéreguí, Alicia Mello de Marexiano, Teresa Marexiano de Martino, Matilde García Lagos de Garzón, María Gregorini de Canessa, Célia Alvarez de Amézaga, Teresa Santos de Bosch, Olga R. de Porciúncula, Carmen Martínez de Alvarez, Carmen Cuestas de Nery, María Elena Platero de Nery, María Costa de Puig, Josefina Larravide de Puig, Zelmira Cordero de Requena, Sofía Santos de Alvarez Aguiar, Sofía Casaravilla de Garzón, Josefa Marquez de Morquio, María Correa de Martínez, Clara Urtubey de Puig, Blanca Viaña de Martí, Elena Larravide de Gómez Folle, Leonor Cachón de Correa, Elena Marexiano de Ramasso, Elida Castells de Capurro, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Sara Sienra de Arteaga, Amanda Brito del Pino de Seré, Elvira del Güercio de Mathuriu, Amelia Navarro de Bürmester, Carlota Basañez de García, Rubio de Lanza, María Buisan de Irureta Goyena, Meca Howard de García Lagos, Eufemia Tocavent de Howard, Pilar de Herrera de Arteaga, Lili Trabucati de Acosta y Lara, Sara Rivas de Reyes Reissig, Amelia Martínez de Fresnedo, Juana Urrutia de Conde, Ana Mañé de Algorta, Sara Guani de Saavedra, Sofía Sosa Días de Cardoso, Ester Etchegaray de Sosa Díaz, Carmen Curbelo de Mondino, Emilia Blanca del Güercio de Granotich, Ciriaca Martínez de Del Cerro, Rosa P. de Lanza, Capurro de García Lagos, etc.

Señoritas: Olivia Dupont Martínez, María Esther y Matilde Roosen Regalía, Lola y Elita Risso Antuña, Carolina y Julieta García Acevedo, Margarita Heber Uriarte, Elina y Dora García Gómez, María Angélica y María del Carmen Ferreira Martínez, Sara Elsa Scosería Silva, Rosa Lanza, Ercilia y Dinorah Muñoz Nin, Sara y Blanca Magdalena, María Mercedes y Lili Castells Carafí, María Sienra, Rosa de Velasco, Maruja Monteverde, María Sarah Rodríguez Larreta, Celina R. de San Martín, Blanca Torres Cabrera, Elena y Carmen Victorica Alvarez, Adelina Pérez Montero, Adela García Lagos, Miñonga Garzón Casaravilla, Sara y Maruja Blanco Acevedo, Corina, María Elena y Mercedes Morales, Lala y Elisa Lessa Salterain, Elena Marquez Maza, Soledad Seré, Justa Wilson, Luisa Valdez, María Eugenia Vaz Ferreira, Mercedes e Isabel Saavedra, Tota Díaz Fournier, Blanca Supervielle, Elisa Bachini, Elena Vieira, Chicha Piera, Julia Rodríguez Reyes, Sara Bastos Díaz Blanca Reyes Cadenas, Hortensia y Manuela de Salterain Herrera, Aida Gómez, Rosita Ferreira Correa D. Giuffra, Alcira y Cristina Martínez, Santos, S. Cardoso S. Díaz, Isabel Algorta Camusso, Adela y Lola Brown, I. Juega, María Pepa B. del Pino, Azema Martínez Correa, Esperanza y Rosita Basañez, Margot Alvarez Martínez, Matilde H. Arocena, Esther Graña Zelmira y Elena Artagaveytia Arocena, Margarita Spangenberg, Libia y Maruja Sosa Idiartegaray, Elvira Castillo, Zulma Marquez Buela, María Elisa Wilson, Amelia Fresnedo, Ana Mañé Algorta, Chela y Sofía Pérez Marexiano, Ciriaca y María Del Cerro Martínez, Elisa Repetto, Rosina Pérez Butler, Marta Iglesias Castellanos, María Inés de Arteaga Herrera, Ester Sóñora, Herminia y María Angélica Perea Lacordell, María Antonia y Queta Pareja Guani, Plácida Villegas Suárez, Beatriz Varela Acevedo, Matilde y María Stewart Mac-Lean, de Rodríguez, Puig Spangenberg, Requena Cordero, García, Ana Migliarino, etc.

ENLACES—

El próximo sábado se realizará la boda de la señorita María Elena Requena Lenzi con el doctor Eduardo Rodríguez Larreta.

El acto civil se efectuará en casa de la señora Lenzi de Requena, en Colón, siendo testigos por parte del novio los doctor Francisco Rodríguez Larreta y señor Carlos Rodríguez Larreta y por parte de la novia los señores Alberto Díaz Casaravilla y José Requena Lenzi.

La ceremonia religiosa que será bendecida por Monseñor Nicolás Luquese, será apadrinada por el doctor Aureliano Rodríguez Larreta padre del novio y la señora Juana Lenzi de Requena, madre de la novia.

La nueva pareja Rodríguez Larreta-Requena ocupará una casa en la calle Juan D. Jackson, que el novio, está alhajando con sumo buen gusto.

—Realizóse anoche en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita María del Pilar Valdez García con el ingeniero Bernardo Kayel.

El acto civil se verificó en la mayor intimidad, siendo testigos por parte del novio los señores Juan P. Camera y Pedro Ricci Toribio y por parte de la novia los señores Venancio Flores y Raúl Valdez García.

A las 9 1|2 se celebró la ceremonia religiosa, realizándose luego una animada reunión, que aunque no revestía caracteres de fiesta, resultó brillantísima.

VIAJEROS—

Regresó de San José el escribano Tristán Narvaja.

—De Buenos Aires la señora Laura G. de Silva.

—Partió para San José el doctor Giampietro.

—Llegaron de Buenos Aires, después de haber pasado una larga temporada, las señoritas Amalia y Delia Anselmi.

—Regresó de la vecina capital el doctor Ricardo Narvaja.

—De Concordia el escribano José Gonzalez.

—Regresó á Santa Lucía el señor Joaquín Muñoz Miranda.

—De Buenos Aires el joven José Guillermo González Barbot.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas: Rafael Cancpa, Ramón Eguren, Luis Simon, Victorio Balestra, Teodoro Rivera, Pedro Calvini, Faustino Rocha, Roberto Peruro, Eduardo Rivol, José M. Cortés, Juan González, Adolfo Costa, Avelino Bernardes, Arturo Laborde, Raúl Ramos Suáres, Juan Vignoli, Alfredo Castells, Juan García, Carlos Lanzani, Antonio Iriarte, Enrique Fernier, Virginio Piñeiro, Ricardo Vera, José Campos, Julio Martínez, Julio Casals, Alberto Winster, Miguel Piñeiro, Lúcio Iglesias, Oscar Fiesel y señora, Bernardo García y señora, A. Christophersen y señora, Avelino Reynoso.

EN HONOR DE LAS SEÑORITAS DE CARCANO ZUMARAN—

Noticias llegadas á personas de Montevideo, dan cuenta de la espléndida fiesta, que acaba de ofrecer un grupo de caballeros de la mejor sociedad de Córdoba á las señoritas Anita y Carolina Cárcano Zumarán, quienes desde que ocupó la gobernación de dicha provincia, su padre el doctor Ramón J. Cárcano, tienen fijada allí su residencia.

Esta fiesta consistía en un espléndido baile seguido de cena en el Plaza Hotel de aquella localidad.

Según las crónicas que reproducen ayer todos los diarios de Buenos Aires, fué una fiesta suntuosísima en que hubo derroche de elegancia y buen tono.

Las señoritas Anita y Carolina Cárcano Zumarán, que son inteligentísimas "amateurs" en el arpa y coporón, inspiraron al poeta don osé María César, una sentimental poesía.

ENFERMOS—

En el mismo estado de alarmante gravedad, se encuentra desde el sábado el señor Héctor Shaw.

Ayer tarde celebraron nueva consulta, los médicos que desde un principio le prestan asídua asistencia, no encontrando la menor variante, en el delicado estado del enfermo.

—Se halla en vías de completo restablecimiento, la señora Elena Deque de Arredondo.

—Continúa enfermo el señor Antonio Montaño.

—Guarda cama desde hace varios días, la señorita Adelaida Albistur.

—Completamente restablecida se encuentra la señora Zelmira Palma de Tarigo.

—Gravemente enfermo el señor José I. Arrarte.

—Se encuentra enferma la niña Reina Rodríguez Taboada.

—Sigue mejorando la señora Umbelina Tapia de Narvaja.

—Continúa siendo muy grave el estado de salud del señor Antonio Giudice.

—Restablecido de sus dolencias, el doctor Atilio Narancio.

—Encuéntrase enfermo desde ayer el señor Guillermo Pérez Butler.

—En vías de completo restablecimiento el señor Santiago Scosería, quien ha abandonado ya el sanatorio en el que fuera sometido á delicada intervención quirúrgica.

—Enfermo, aunque no de cuidado, el señor Enrique R. Simois.

—Continúa acentuándose la mejoría que desde hace algún tiempo se nota en el estado de salud de la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.

—Enfermo, el señor Rodolfo J. Costa.

—Mejorado, el señor Julio A. Berta.

—Guarda cama desde hace algunos días, el señor Juan Francisco Iglesias.

NECROLOGICAS—

Ayer el comité de damas de la Liga U. contra la Tuberculosis, recibió la noticia del fallecimiento de la presidenta del Comité Departamental de Rocha, doña Fortunata B. de Aldunate. Como un justo homenaje á la memoria de la extinta, que hasta los últimos momentos de su vida, se consagró á la humanitaria obra, con toda su abnegación, actividad é inteligencia, se puso la bandera á media asta en el edificio social y se mandó una expresiva nota de pésame al comité de Rocha.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Agustín Verdera agradecen intensamente las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Desde Treinta y Tres

La creciente del río Olimar. — Un individuo que se hace humo

TREINTA Y TRES, 11.—La creciente del río Olimar bajó rápidamente, pudiendo pasar hoy un convoy sin inconvenientes.

El puente no ha sufrido la acción de la corriente del río.

—El prófugo Gabriel Guerra, no ha sido aún detenido. Créese que se halla internado en la sierra del Yerbal.—Corresponsal.





DEPORTES

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Resultados generales

Wanderers (2) Peñarol (0).
Nacional (1) Universal (1).
Reformers (0) Bristol (0).

EN EL PARQUE CENTRAL

Nacional (1) — Universal (1)

Marcaba nuestro reloj las 2 y 45 p. m. cuando el señor Bartolozzi, referée en este encuentro, ordenó el alistamiento de los cuadros, que estaban así constituidos:

Nacional: Demarchi; Castellino y Crocker; Banzino, Porti y Fuggini; Gorla, Dacal, Landoni, Valarino y Seoane.

Universal: Solans; Nassolino y Gambetta; Velozo, Buzetti y Formento; Echart, Manjelar, Minoli, Vila y Farinasso.

1er. período

Favorecido por el sorteo de práctica, el capitán de Universal, optó por jugar con el fuerte viento á su favor.

Landoni da el kik-off, pero arrebatada la boll por Minoli, organiza un ataque, obligando á Crocker á ceder el primer corner, que no tiene consecuencia.

De inmediato, Vallarino transporta el juego al campo contrario, interviniendo Solans para alejar el peligro.

Nuevamente Solans tiene que intervenir para alejar un centro de Gorla.

A renglón seguido, los forwards de Universal atacan en masa y Farinasso cuela un fuerte shot, que Demarchi devuelve. Etchart comete foul, que ejecutado por Porti, proporciona un avance que termina con un shot de Gorla.

Nuevamente en el ataque los locales, Seoane emplea á Solans, Farinasso recibe la boll y en rápido rush, consigue aproximarse á la ciudadela contraria, pero el tiro final resulta desviado.



INTERESANTES INCIDENCIAS DEL MATCH WANDERERS - PEÑAROL

La línea lijera de los locales avanza, y Gorla hace un oportuno pase á Landoni, quien con un débil tiro emplea á Solans.

Los últimos 10 minutos de este tiempo corresponden á los albi-verdes, que mantienen en constante peligro la ciudadela confiada á Demarchi, pero, unas veces el azar y otras la mala dirección de los shots de los forwards visitantes, hacen que aquella se mantenga incólume.

A los 40 minutos de juego, Minoli, en inmejorable posición, tiene la fatalidad de perder la pelota en las proximidades del goal, perdiendo una buena oportunidad de marcar un tanto para su bando.

Segundo half-time

Comienza este tiempo á las 4 y 15 p. m., y ahora son los locales los que tienen la ventaja del viento, lo que hace presumir que el score se abriría á su favor; pero esta presunción se vió defraudada, debido en primer término á la brillante actuación de Solans, que hizo jugadas notables, salvando á su arco de caídas que parecían inevitables.

Valarino coloca centro que recoje Dacal, pero Nassolino interviene á tiempo y aleja la ball.

Los visitantes hacen una excursión al campo de los albos y Etchart envía un buen centro que Minoli toma con la cabeza y detiene Demarchi.

Landoni, en poder de la pelota, la pasa á Dacal, que envía un débil shot, que devuelve Solans.

Buzetti realiza dos buenas jugadas, deteniendo á Dacal y á Gorla.

Gorla forza corner, que ejecutado por el mismo, no tiene resultado.

Enseguida anotamos un excelente quite de Formento á Gorla, en los dinteles de la ciudadela visitante.

Farinasso consigue enviar un buen centro, que Crocker aleja, pero sin impedir que Minoli tire un largo shot, que al intentar detener Porti, es derribado por Etchart en mala forma.

Se cobra foul á Farinasso, que ejecutado por Banzzino, dá ocasión á Seoane para colocar centro que Solans devuelve apremiado.

Se cobran 3 fouls seguidos, uno contra Nacional y 2 contra los albi-verdes.

Van transcurridos 20 minutos, en cuyo lapso de tiempo no vimos hacer nada notable á la línea lijera de los albos.

Castellino tiene que intervenir para detener á Farinasso y Vallarino es declarado off-side.

Se nota un lijero predominio de los locales, los que obligan á intervenir repetidas veces á Solans, que se desempeña bien.

En un meritorio esfuerzo, Farinasso lleva el juego al campo nacionalólilo, pero aquel se ve malogrado por off-side de Minoli.

Un nuevo corner ceden los visitantes, que tirado por Gorla no tiene resultado.

Solans, en brillante forma, detiene un fortísimo shot de Landoni, á costa de corner.

Los albi-verdes ceden tres corners consecutivos, y de inmediato, Castellino detiene á Farinasso.

Etchart obliga á Demarchi á abandonar el arco, para devolver un largo shot.

Con un shot de Gorla, termina este segundo período.

Tiempo suplementario

Buzetti devuelve un hermoso centro de Gorla y Seoane obliga á Solans.

A los 5 minutos de este tiempo, los locales se acreditan el primer goal en esta forma: Landoni en poder la boll la cede á Seoane, que envía un fuerte shot, que Solans en buen esfuerzo detiene débilmente y Vallarino á toda carrera recoje la pelota á pocos pasos del arco y la anida en la red.

Después de este tanto, es cuando el juego se torna movido é interesante. Los unos luchan por aumentar el score y los otros por conseguir el empate, el que se produce á los 13 minutos, por intermedio de Farinasso, que de un violento y rasante shot anula la intervención de Demarchi.

Comienza el cuarto período, y no obstante Nacional tener el viento en contra, es el que lleva la mejor parte. En este tiempo, la defensa de los visitantes se obligada á replegarse, para salir airosa del lance.

Con los forwards de Nacional en el ataque, que terminó el encuentro con el siguiente score:

Nacional, 1.
Universal, 1.

Comentarios

Fué un encuentro regular, careciendo de juego movido el primero y parte del segundo half-time. No obstante, debemos hacer mención especial sobre la defensa de los del Reducto, que ayer realizó un excelente partido, y á ella se debe que solamente una vez haya caído su ciudadela.

De los albos, se destacaron Dacal y Seoane en el ataque y en la defensa Banzzino y Fuggini; los demás realizaron un encuentro regular.

Juez, bien. Público... más vale callar.

EN BELVEDER

Wanderers (2)—Peñarol (0)

Como estaba anunciado, efectuóse el partido entre los cuadros que sirven de epígrafe, por el Campeonato de la Copa de Honor.

Siendo las 3 menos 10 minutos y bajo las órdenes del señor Germán Arímalo, alistáronse los equipos del modo siguiente:

Wanderers: Saporiti; backs: M. y M. Aphesteguy; half-backs: C. Márquez Castro, Ronzoni y López; forwards: A. Márquez Castro, Zibecchi, C. Bastos, Castilla y Altamirano.

Peñarol: Eguía; backs: Bettucci y Raffo; half-backs: González, Harley y Savio; forwards: Pérez, Quaglia, Vané, Zibecchi y Legorburo.

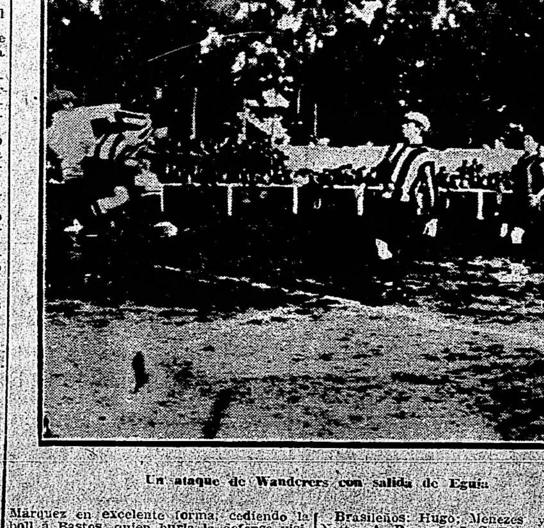
Habiéndole tocado en suerte elegir al capitán del Peñarol, opta por jugar con viento en contra. Da el kick-off Bastos, pasando á Zibecchi, á quien Legorburo se la quita para legar hasta cerca del arco de los bohemios, donde Saporiti es puesto sobre aviso, salvando su arco.

Altamirano y Castilla llevan una cirrida rápida y peligrosa, y Raffo, que sale á su encuentro, no tiene otro recurso que echar la boll al corner, al primer minuto de juego, alejando el mismo jugador el peligro.

Un buen esfuerzo de Pérez, es malogrado por Ronzoni, que pasa la boll á Bastos, quien esquivando á la defensa de los aurinegros, llega hasta los dinteles del arco, donde Eguía salvó á su arco de la caída.

Quaglia, al hacerle Ronzoni un quite, se resiente de un pié, quedando todo el match sin poder casi correr. A los 9 m. de juego, Altamirano se corre por el ala y hace un centro que toma A. Márquez, y se la pasa á Bastos, el que con un fuerte tiro marca el primer goal para su bando.

Eguía tiene que actuar ante los shots de A. Márquez Castro, Zibechi y Bastos. Poco después es Peñarol quien leva un ataque á las posiciones wanderistas, cediendo M. Apesteguy, á los 25 minutos, el primer corner contra su bando. Ejecutado, originase un scrimage, sin ulterioridades. Un ataque de Peñarol, es desbaratado por E. Márquez; se notan dos buenas salvadas de López y Ronzoni.



Un ataque de Wanderers con salida de Eguía

Márquez en excelente forma, cediendo la boll á Bastos, quien burla la defensa visitante, para hacer desde el goal-line, un pase á Castilla, á quien trató de interceptar Bettucci, no siéndole posible que con un fuerte shot sesgado anule la intervención de Eguía á los 42 m. de juego.

Eguía vuelve á detener un fuerte tiro de Bastos. Pérez lleva un ataque que salva Chicha. Legorburo lleva un ataque y suspende por dos minutos, el juego. Zibecchi envía un fuerte shot sesgado, que Eguía aleja, cediendo corner, terminando el primer half-time con el siguiente resultado: Wanderers, 2; Peñarol, 0.

Después del descanso y tras el anuncio del referee, se entabló reciamente, ya desde un principio, con un ataque de Bastos, produciéndose un scrimage, frente al arco de Peñarol, que amenazaba su caída; pero Eguía hizo otra de sus tantas salvadas, alejando el peligro. Un ataque de Zibecchi, pierde Pérez levantando el tiro; igual hace Legorburo con un centro de Quaglia; se cobra hands á González y off-side á A. Marquez.

Eguía patea un goal-kick y A. Marquez lo atropella, pegándole la boll á este último y queda frente al arco, y al shotear Ronzoni, levanta la boll, se cobran tres corners contra Peñarol y uno contra Wanderers; el arco de Peñarol pasa un momento peligroso; pues Castilla á 4 metros al shotear, chinga y Altamirano levanta el tiro.

Se cobra off-side á A. Marquez y Altamirano.

Se cobra corner contra Peñarol que salva Betucci. El linesman señor Battaini entra al field á observar al jugador Ronzoni; (los linesmans no están autorizados para observar á ningún jugador; avisarle al juez sí; es un deber), con varios ataques terminó el match, ganando Wanderers á Peñarol por 2 á 0.

Impresiones

El match puede calificarse de bueno, pues el juego movido é interesante en todo momento, no tuvo esas brusquedades que le quitan lucimiento.

El team vencedor hizo un partido espléndido, que contrastó con sus malas performances producidas últimamente.

Todos sus hombres, sin excepción, jugaron bien, sobresaliendo Bastos, que, á nuestro juicio, fué el mejor hombre del field.

El vencido, cayó con todos los honores, pues luchó con entusiasmo y no decayó ante la perspectiva de la derrota.

Su defensa, rayó á gran altura, no así su línea ligera, que tuvo momentos de verdadero desconcierto.

El referee, correcto; el público, por su actitud y sus gritos, merece nuestra más acerba censura.

DE BUENOS AIRES

EL INTERNACIONAL DE ANTEAYER

Triunfo de los brasileños

2 Á 0

(Crónica Especial para EL SIGLO)

Los brasileños han iniciado triunfalmente su campaña en el Río de la Plata, y su triunfo habla elocuentemente de los progresos del football brasileño y es una merecida revancha de las derrotas que le infringiera el cuadro argentino en su excursión al Brasil.

A las 2 y 30 un público asaz numeroso rodeaba el field de Avellaneda.

El palco oficial estaba ocupado por el ministro del Brasil, miembros de la Liga Paulista y Asociación Argentina, etc.

La aparición de los jugadores en el field fué saludada con cariñosos aplausos y vivas al Brasil y á la Argentina.

Eran las 2 y 55 cuando el señor Montchinson que actuaba de referee mandó alistar los teams, que se presentaron así constituidos:

Brasileños: Hugo, Menezes y Francisco Netto; A. Bertone, J. C. Bertone y Thille; Friedereincheseh, Juvenal, Decio, Alencar y Xavier.

Argentinos: Pearson, Chiappe y J. D. Brown; Negri, J. Ohaco y Olivari; Calomino, Max Susán, Watson Hutton, Ameal y Viale.

Los brasileños ganaron el sorteo de práctica, optando por jugar con el sol á sus espaldas, y el viento á su favor.

El presidente de la Asociación Argentina y el secretario de la Liga Paulista, ocuparon el centro del field poniendo la pelota en juego.

Ameal y Viale, avanzan siendo detenidos por J. C. Bertone, que, enseguida intercepta un pase de Hutton.

Juvenal lleva el primer avance brasileño, que es detenido por Olivari, y desde entonces, el juego se manifiesta movido é interesante.

Se repiten las cargas por ambas partes luciéndose la defensa brasileña de la que se destaca J. C. Bertone.

Un avance de la línea ligera argentina es malogrado por Menezes.

Thile detiene á Colomino y A. Bertone á Viale y Ameal.

Un avance de la derecha brasileña, termina con centro desviado.

Un ataque de Susan da oportunidad á Britton para hacer el shot, pero éste resulta desviado.

A los 22 m. Pearson es llamado á emplearse por primera vez ante un buen shot de Decio, que ataja en buena forma.

Devuelven los argentinos, pero Ameal finaliza mal.

Otro shot de Susán pasa desviado.

Los brasileños rompen el asedio y una rápida corrida de Friedereinchesch, produce centro, que Brown intercepta, pero, repetida la tentativa, Alencar mediante un furibundo shot bate completamente á Pearson á los 33 m. de juego.

Una salva de aplausos saludó el primer tanto de los brasileños.

Reiniciado el juego, los brasileños persisten entusiastamente en la ofensiva y apenas transcurridos 3 minutos Decio anotá un segundo goal con un shot bajo y cruzado, que anuló completamente la intervención del arquero argentino.

Ante este nuevo contraste los argentinos aguijoneados, pugnan por descontar la desventaja en el score, pero fracasan en su intento por la falta de armonía en el ataque.

Anotamos un avance individual de Viale, detenido por Netto; una carga de Susán y Hutto es malograda por J. C. Bertone.

Y sin otras incidencias dignas de mención, terminó el primer half-time, señalando el score.

Brasileños: 2.
Argentinos: 0.

2.o período

Vueltos los jugadores al field, se reinició el juego.

Los argentinos tienen ahora el viento á su favor.

Son los primeros en tomar la ofensiva llegando hasta el arco brasileño, que Hugo defiende con singular maestría.

Una rápida corrida de Colomino termina con shot desviado.

Ohaco detiene á Decio y cede á Viale que dirige mal el centro, saliendo la ball afuera.

Hugo, llamado á actuar ante shot de Hutton, lo hace en buena forma, alejando.

Xavier rompe el asedio y coloca centro que Chiappe recibe, devolviéndo la ball al centro de la cancha.

Watson Hutten organiza un avance que termina con fuerte shot de Calomino, que Hugo ataja, en forma encomiable, siendo muy aplaudido.

Javier vuelve á hacer una incursión al campo argentino y después de burlar la vigilancia de Negri, es detenido por Chiappe.

Decio organiza un aance, haciendo pase largo á uvenal que desvía el centro.

El mismo jugador pone á prueba á Pearson, que responde.

Han transcurrido 35 minutos de juego.

Olivari logra parar á los Bertone y desde regular distancia, dirige un fortísimo tiro que pasa ligeramente desviado.

Vuelta la pelota al field, el mismo jugador repite la tentativa, también sin éxito.

Susan y Hutton, se acercan á la valle contraria, pero, primero J. C. Bertone y después Menezes, malogran el esfuerzo.

Olivari detiene á Alencar y enseguida á Javier.

Un centro de Viale es interceptado por A. Bertone.

Los argentinos han localizado el juego en el campo contrario y la defensa brasileña tiene que echar mano á todos sus recursos para conservar incólume su ciudadela.

Un pase de Viale á Ameal, da oportunidad á éste para dirigir un récio tiro que Hugo detiene, sin poder alejar y recogida la ball por Calomino tira shot de cerca que Hugo salva en meritorio esfuerzo.

Meneses se revela un gran back, multiplicándose, y los Bertone, cosechan nutridos aplausos.

Hugo vuelve á ser llamado á actuar, ante un tiro de Susán, y lo hace con tal arrojo que se golpeó contra elposte del arco, suspendiéndose el juego breves minutos.—cuando faltaban muy pocos para la hora reglamentaria.

Este se cumplió sin alternativa de mención y con el triunfo de los brasileños, por 2 goals á 0.

Impresiones

El partido fué bastante bueno y no careció de interés.

El team brasileño se reveló en conjunto fuerte y homogeneo, que está á la altura de cualquier team americano.

Si bien es cierto, que los argentinos ejercieron especialmente en el segundo período,—un ligero predominio, no es menos cierto que la defensa brasileña, con su juego, lo neutralizó completamente.

La prensa argentina al ocuparse del match, le asigna al cuadro local una superioridad, que en verdad no tuvo.

Su derrota se explica por el desconcierto que reinó en todas sus líneas.

Los mejores jugadores del field, fueron Hugo, Menezes, los Bertone, Decio, Alencar y Xavier por los brasileños, y Chiappe, Brown, Olivari, Colomino y Viale, por los vencidos.

La actuación del referee ha sido comentada de maneras diversas.

Enviado Especial.

Otros partidos

BUENOS AIRES, 11—Se han jugado ayer los siguientes partidos de football:

Argentinos de Quilmes y Estudiantes de La Plata, 1 á 0.

Porteños é Hispano Argentino, 6 á 0.

Kimberley y Sportiva Argentina, 1 á 0.

Estudiantes de La Plata y Kimberley, 1 á 0.

General Belgrano á Gimnasia y Esgrima, 7 á 0.

EN PANDO

Match interseccional

LAS PIEDRAS (2)—THUNDER (1)

En el hermoso field que en Pando posee el Thunder Football Club, se realizó anteayer un interesante match entre el primer team local y el de su igual categoría del Thunder F. C.

Los visitantes llegaron á Pando el domingo de mañana, siendo recibidos por una comisión especial del Thunder, que los agasajó cumplidamente, durante su breve estadía.

A las 3 p. m. dió comienzo el partido de football, el que se caracterizó por un juego lucido y caballeresco.

Ambos cuadros lucharon con gran entusiasmo y tesón, y al expirar el tiempo reglamentario el score señalaba la victoria de los visitantes por 2 goals contra 1.

El numeroso público que circundaba el field y los jugadores de ambos cuadros, dieron estruendosos hurrahs á los dos rivales de la tarde, que son viejos amigos para el bien del deporte.

Por la noche regresaron á Las Piedras los vencedores, llevando la más grata impresión de su visita, que será retribuida próximamente.

RESULTADO DE UN MATCH MATUTINO

Jugóse un partido amistoso entre el "Nort American Academy" y "British School" el domingo de mañana; después de una reñida como brillante lucha entre ambos lados, quedó dueño del campo por el score de 2 á 1 el North American Academy.

Los goals de la Academia Norte Americana fueron hechos por Martínez y el del Británico por Thomas. El cuadro de la A. N. A. es el siguiente:

Ghiringhelli; Walter y Bello; Malrechauffe, Pérez y Bruno; Silva, Mirandi, Martínez (cap.), N. N. y Willat.

EN LA LIGA

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del doctor Véscovi, sesionó anoche la comisión de la Liga, con asistencia de los señores: Ferrer y Olais, De Vechi, Bermúdez, Forné, Garderes, Secondi, Costa Podestá, López Abella y Aldama.

Se leyeron los formularios de los partidos jugados el 10 de Agosto, dando cuenta de lo recaudado en los partidos del domingo:

Peñarol y Wanderers	$ 478.90
Nacional y Universal	272.10
	$ 751.00

—Se resuelve eliminar al Ballor F. C. del campeonato de Competencia de 2.a División, y retirarle el 10 o|o del producto de entradas, por no disponer del field.

—Se acuerda asignar $ 1.000 á la Liga U. contra la Tuberculosis, cantidad á retirarse del producto de entradas que se recaude en el partido por la Copa Newton.

—Se nombra á los señores Abelardo Véscovi, Ferrer y Olais y De Vechi, para designar los jugadores que han de actuar en los matchs del 15.

CUADRO A — Goal. Saporiti; backs: Apesteguy y Benincasa; 1|2 backs: Pacheco, Durán y Savio; forwards: Pérez, Dacal, Pendibene, Vallarino y Altamirano.

Suplentes: Buzzetti y Tognola.

Linesman: Forné.

CUADRO B—Goal: Demarchi; backs: Castellino y Granja 1|2 backs: M. Castro, Harley y Delgado; forwards: M. Castro, Mazzulo, Gorla, Legorburo y Campisteguy.

Suplentes: Farinasso, Benincasa y García.

Referee: Bartolozzi.

Delegación: Señores Véscovi, De Vechi y Costa Podestá.

Comisión de Recepción: Señores Ferrer Olais, Garderes y Secondi.

Comisión de field: Señores Aldama y Garay.

—Se dará viático á los jugadores.

—Se resuelve suprimir el partido por la Copa Montevideo.

—Después de un prolongado debate en el que intervienen la mayoría de los delegados, se resuelve: Dar por ganado al Club Nacional de Football el partido que realizó el domingo 10 con Universal, y cuyo resultado había sido un goal para cada bando.

Partidos para el domingo

Copa Competencia—Nacional y River Plate. Juez Bartolozzi. En el Parque Central.

ADUANA

Exoneraciones de derecho

Han pasado á informe de la Dirección Industrial del Ministerio de Obras Públicas las siguientes solicitudes:

Bernini Ronora y Cía. para materiales destinados á la fábrica de tejidos que poseen.

García Garaldo y Cía, para su fábrica de hilados.

Despachos Diarios

Las operaciones comenzaron ayer con los permisos que siguen:

Importaciones 403, desembarcos 3, para depósitos 4, idem de frutos 10, de tránsito 1, reembarcos 84, trasbordos 12, idem de frutos 1, exportaciones 9. Total 528.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 21 permisos para comestibles y 15 para líquidos: en total 495 bultos.

Se analizaron seis muestras de vinos, siendo aprobadas.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores:

«Rossetti» inglés, de Liverpool en dársena Serna y Aduana Principal.

«Río de la Plata» en Maciel.

«Berlín» en hangar 3.

DEL SALTO

La corrida al Banco de la República—Efectos de la restricción de crédito

SALTO, Agosto 9 — Como en oportunidad, informé por telégrafo, la corrida á la sucursal del Banco de la República se produjo en esta ciudad con motivo de dos versiones por igual graves y alarmantes. Una de ellas presentaba á nuestra primera institución de crédito como abocada á una quiebra inevitable, que estaría relacionada, de un modo tan estrecho como directo, con la crisis por que, según se dice, atraviesa el Estado. La otra versión, daba como resuelto el curso forzoso. Como el primero de estos espantables rumores era poco menos que inaceptable, el segundo encontró fácil cabida en el ambiente industrial y en el alma ingenua, si se quiere, de los pequeños economistas, de los que han vertido, mensualmente, modestas cantidades en la caja de ahorros de la sucursal del Banco de la República. Se explica así fácilmente, que el pánico se dejara sentir, con más intensidad, en el elemento popular, excitado en mucho, por el susto de algunos conocidos capitalistas, que se apresuraron á retirar el oro depositado en nuestra sucursal ó á convertir el papel nacional.

La primera corrida al Banco empezó á las 10 de la mañana, próximamente. Fué llevada por los grandes depositarios, en su mayoría hacendados, que retiraban oro sellado, sea bajo el imperio del Brasil, con la noble efigie de don Pedro II, sea bajo la ejida republicana, con la no menos noble efigie que simboliza la libertad.

La segunda corrida, que motivó mis despachos posteriores, fué llevada por los depositantes de la caja de ahorros. Se hizo al siguiente día y obedeció, como el efecto inmediato de una causa vecina, al pánico de los capitalistas, pues la mayoría de los pequeños depositantes eran jornaleros, sirvientas, peones, etc. de los anteriores. Se trata, pues, en este caso, de un susto por trasmisión ó contagio.

No obstante, el periodismo local y el de Montevideo, fueron, desde el primer momento, contra la corriente general. «Tribuna Salteña» fué el primer diario del Salto que, abrazándose confiadamente al optimismo, fijó en sus pizarrones un despacho urgente de su corresponsal en esa ciudad, en el sentido de tranquilizar al público.

Poco después, el corresponsal en el Salto de EL SIGLO y «La Razón», fijaba en los pizarrones del colega primeramente citado, varios despachos, también de carácter urgente enviados por esos aquí altamente conceptuados diarios, serenando las exaltaciones del momento.

Debemos, sin embargo, consignar, sinceramente, que, á pesar de la confianza que en los citados colegas tiene depositada el público salteño, no se logró, ni menos enteramente, calmar al pueblo.

¡Siempre se es escéptico, aun mismo para con aquello que se ama, cuando el egoísmo tiránico, se adueña de nuestras ideas y se enseñorea de nuestra voluntad!

Pese á lo últimamente expuesto, el colega local citado, igualmente que EL SIGLO y «La Razón», pueden, sin duda alguna, sentirse satisfechos de su obra optimista, que, sea como fuere, se opuso á no pocas imprudencias, detuvo por momentos la avalancha arrolladora, que amenazaba aplastarlo todo y logró una finalidad sumamente apreciable: evitar, personal y colectivamente, la catástrofe financiera que amenazaba por igual á todos.—Corresponsal.

Bellezas policiales

Un incidente "auspicioso"

Anoche en momentos en que el doctor Prando se retiraba de un banquete en compañía de algunos amigos, fué detenido arbitrariamente por dos agentes policiales. El doctor Prando les interrogó acerca del motivo de su detención, sin que lograra saberlo. Cuando el incidente estaba á punto de terminarse intervino en forma inculta un Comisario de Investigaciones que dijo llamarse Giovanelli, quién dispuso que el doctor Prando y sus amigos pasaran á la Comisaría en calidad de detenidos. Fué entonces que aquel hizo valer sus fueros de diputado y fué entonces también que el tal señor Giovanelli se jactó de que él no hacía caso de tales cosas «pues diputado ó no era capaz de meterlo en un calabozo con grilletes».

Una vez en la Comisaría, y después de una larga espera, los detenidos fueron puestos en libertad, sin que allí tampoco lograran saber la causa de su arbitraria detención. Como se insistiera en investigar el motivo que había determinado aquélla, el Comisario García, que atendió con toda corrección á los detenidos, manifestó que lo ignoraba y que las explicaciones á que se consideraban estos acreedores, serían dadas por el señor Jefe Político.

Lo que resultará sumamente difícil de explicar será la intervención inculta y el desconocimiento absoluto de sus deberes de que hizo gala el Comisario Giovanelli en el incidente de anoche.

Asuntos nacionalistas

REUNION DE LA DEPARTAMENTAL

El manifiesto abstencionista

Presidida por el doctor Rosalio Rodríguez, se reunió ayer la Comisión Departamental Nacionalista.

Se trataron varios asuntos resolviéndose, en virtud del manifiesto publicado por la seccional 8.a, dirigirle la siguiente nota:

Montevideo, Agosto 11 de 1913.—Señor Presidente de la Comisión Nacionalista de la 8.a sección, don Juan José Zubillaga. — Distinguido correligionario: — La Comisión Departamental enterada del manifiesto aparecido en algunos diarios de esta capital y firmado por los miembros de la Comisión seccional que usted preside, acordó tomar la resolución que transcribo para su conocimiento: Hacer presente á la Comisión seccional 8.a, que al firmar como autoridad seccional el manifiesto abstencionista aparecido en los diarios de ayer ha incurrido en error, extralimitándose en sus funciones al hacer uso de facultades que corresponden al Directorio del Partido.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted atentamente.—Rosalio Rodríguez, Presidente; Fermín Huertas Berro, Secretario.

El paseo del 24

En el Club Nacional se reune esta noche, el Comité ejecutivo organizador del paseo campestre á realizarse el 24 del corriente en el campo Euskaro.

El Comité acaba de ser integrado con los señores Fructuoso del Puerto, M. Oribe Coronel, Ramón Marín De-María, Mario Balparda Blanco, Domingo Baqué, ingeniero Salvador Ferrer Surieta, Gregorio Esteva y Ruperto Sienra.

Para la reunión de esta noche, además de estos señores, han sido citados los presidentes de las comisiones seccionales y clubs partidarios.

Club «Aparicio Saravia»

De acuerdo con lo resuelto en la sesión inaugural del Club «Aparicio Saravia», se reunió anoche la comisión provisoria de este centro de las secciones 2.a y 3.a.

Se procedió á la distribución de cargos, quedando la Directiva constituida en la siguiente forma: Presidente, Eduardo Ferreria; 1er. vice, Domingo Baqué; 2.o vice, Tomás Patrón; Secretarios: Conrado R. Seguí y Juan M. Braga; Tesorero, Carlos Schinper y vocales: Lázaro Pangussi, Manuel Farías, B. Núñez (hijo), Aurelino Abal y Manuel Rodríguez.

Se aceptaron veinte nuevos socios.

Se acordó reunirse esta noche, á las 9, en el Club Nacional.

En la Unión

Los componentes del Club «General Timoteo Aparicio», y del Comité de la Juventud Nacionalista de la Unión, celebraron reunión anoche, adoptando importantes resoluciones de las cuales algunas se reservan.

Acordó concurrir en corporación al paseo que el 24 del corriente se realizará bajo los auspicios del Club «Doctor Juan José de Herrera».

Además, se hará activa propaganda para obtener la asistencia del mayor número posible de nacionalistas de la sección, á aquella asamblea.

Por último, se acordó celebrar una nueva reunión el próximo jueves.

Varias reuniones

Esta noche se reunen en el local del Club «General Juan Antonio Lavalleja», la seccional de 15.a; en el Club Nacional, la de 4.a; y en el suyo, la del Club «Diego Lamas».

Mañana, á las 9 de la noche, se reunirá igualmente, la Comisión Directiva del Club «Juan José Muñoz».

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EL DIA DEL ARBOL

Preparativos en toda la República

El árbol plantado por el doctor Daniel García Acevedo, "alma mater" de las fiestas que se celebran en toda la república, ha comenzado á arraigar bien. De todos los puntos de la campaña llegan noticias de los preparativos que se realizan.

En cuanto á lo que falta hacer, véase lo que dice editorialmente el diario que aplaude más los trabajos oficiales.

"Pero entendemos que no se ha hecho bastante todavía. Los caminos públicos deben plantarse en sus flancos.—Hay que legislar sobre el cuidado y el respeto de los árboles.—Hay que legislar sobre la conservación de los bosques naturales y su multiplicación y su desarrollo.—Es una verdadera lástima que mientras se invierten grandes esfuerzos en estimular las plantaciones nuevas, por otro lado se pierdan por abandono ó por ignorancia los montes naturales, talados sin sentido para subvenir necesidades de los pobladores rurales ó para explotarlos sin criterio industrial de previsor aprovechomiento.—La acción profundamente benéfica, que á este respecto se impone en campaña, podría realizarse con seguro resultado por medio de leyes y contralor eficaz sobre los bosques existentes, educando á nuestros paisanos, haciéndoles ver la propia conveniencia que tienen en no derribar los árboles para sacar los beneficios de ellos, estableciendo premios en dinero, etc., en favor de una conservación atinada y remuneradora.

Pero aparte de todo eso, sería útil modificar la forma en que se efectúan las fiestas del "Día del Arbol".—Esta fiesta, ya lo hemos dicho el año pasado, no hace plantadores ni entusiastas de los árboles.—Es una fiesta decorativa, simplemente.—Ni siquiera cada niño que ha plantado un árbol, vuelve á verlo.—No lo cuidan, no le toman cariño.—Cada árbol debe ostentar el nombre del niño que lo ha plantado y dividirse las extensiones plantados por escuelas, que periódicamente concurran á visitar y cuidar "sus árboles".—Debe enseñarse á los niños á conservarlos, á mantenerlos sanos, á considerarlos como algo suyo que lleva una parte de sí mismo en vido, que constituye un esfuerzo propio.—Mientras las fiestas del árbol se concreten á parodias momentáneas de plantaciones, no se conseguirá el generoso objeto que se persigue.—Hay que, vincular, en una palabra, el niño á las plantaciones".

Estamos de acuerdo con el colega, pero entendemos que una Comisión honoraria demasiado ha hecho y toca á las reparticiones oficiales encarar el estudio y resolución de tal difícil problema.

Por un lado el Vivero y Semillero Nacional que debe ser algo más que una simple casa de venta como las de Basso, Apa, Vidiella, etc., por otro la sección de servicultura del Instituto de Agronomía, antes externa y ahora interna con 300 $ mensuales, ocupada por elementos que antes señalaban también los males que hoy indica el colega. — Es menester llevar á la práctica esas ideas, pero entre tanto conste que todo lo que se ha hecho se debe en su mayor parte á la activísima Comisión Central del Día del Arbol, dirigida por su elemento entusiasta que encontró amplio apoyo en el ex-ministro y que ve felizmente secundados sus esfuerzos por las comisiones departamentales que entran en períodos de franca actividad y reciben el valioso esfuerzo de los inspectores de ganadería y agricultura.

Entre tanto la prensa toda, aporta su concurso, para el mayor éxito de una fiesta tan simpática y significativa.

El día del árbol

El día 15 del corriente está destinado al culto del árbol. En toda la república, ese culto bello, donde la gracia de la Naturaleza palpita, se difunde rápidamente.

El árbol—buen amigo hasta ayer desheredado y proscripto—recobra sus valimientos. Ramas jóvenes abren sus brazos á todos los vientos. La novia primavera encuentra á su paso—en la rotación florida de sus giras anuales — nuevos brotos y capullos nuevos y palios esmeraldinos bajo los cuales se recoge dulcemente. Arboles—árboles filósofos, árboles poetas, árboles médicos: sombra, ensoñación y salud—se alzan á la vera del camino, en el prado donde los ocios parecen más bellos y en el paseo donde los pasos suenan más quedos... Y en todos vibra la armonía milenaria de la Naturaleza, la eterna, la dulce, la inconclufda armonía de Pan, que hace bello el terrón de surco, la onda del río y el beso de la brisa.

En años anteriores, nuestro departamento se ha destacado por el empeño que ha puesto en que la fiesta del árbol tuviera entre nosotros toda la importancia que se merece.

¿Dejaremos pasar una nueva oportunidad de demostrar todo el cariño, el respeto, el amor que nos merece el árbol, fuente de salud, pebetero de aromas regalo de sombrao

No lo creemos. Aunque razones existen para que seamos pesimistas. Hace ya mucho tiempo que uno de los ediles más laboriosos—nos referimos al señor Ros—presentó á la corporación de que forma parte, un proyecto por el cual se establecían premios en metálico á los agricultores y hacendados que más se destacaran por su dedicación á la arboricultura.

Ese proyecto — como tantos otros — duerme encarpetado en algún casillero de la Municipalidad.

¿Ahora que se acerca el día del árbol, no sería oportuno que nuestros ediles se ocuparan de tan plausible idea y aportaran su concurso á la obra general, de defensa y protección, que se llama "Día del Arbol"?— "El Deber Cívico". — Cerro Largo.

Por los árboles

Próximamente se celebrará en toda la República la fiesta del Arbol cuya importancia es de todos conocida; pero no basta dedicar un día en el año á la plantación de algunos centenares de árboles y explicar á los niños, en discursos en que abunden términos cuyo significado no puedan ellos comprender, porque no son apropiados á su edad ni están en relación con su desarrollo intelectual, sino que se impone la necesidad de explicar á esos (niños en su mayor parte futuros arboricultores) en términos sencillos, en lenguaje vulgar, con toda claridad, la importancia de esas plantaciones y su influencia futura como fuente productora de nuestro país.

Se procura llevar á conocimiento de los niños todos los beneficios que del árbol pueden y deben esperarse el aprovechamiento de dichas plantaciones, para proteger los cultivos agrícolas contra la acción maléfica de los vientos; las influencias estéticas; las ventajas económicas, etc., pero todo esto: muy conveniente por cierto, solo puede conseguirse con explicaciones fáciles, de la manera más práctica posible, visitando con frecuencia los plantíos donde la palabra autorizada del maestro haga no solo sentir, sino ver, la necesidad de cuidados especiales y demás circunstancias que determinarán el desarrollo conveniente y rápido del árbol, y, sobretodo, no debe olvidarse que se impone la imperiosa necesidad de combatir, por todos los medios de que pueda disponerse, el mal ejemplo que los niños reciben á cada paso.

La tala despiadada de nuestros montes naturales y la poda de los árboles de nuestras calles, plazas ó paseos, efectuada, muchas veces, por podadores de ocasión, despierta, en los niños, ideas que están en abierta oposición con las explicaciones recibidas en la escuela.

No es raro ver podar los árboles frutales (por ejemplo) como se corta un sauce ó un coronilla y con frecuencia, en las quintas existentes en los alrededores raspar la corteza de los árboles hasta dejar á la vista la parte leñosa para estirpar, según los autores, los hongos, y como complemento á esta bárbara heregía, aplicar al pobre enfermo un baño de agua de cal ¡Asesinos!

Estos cariñosos cuidados, prodigados, fuera de toda duda, con la más sana intención, pero también, fuera de toda duda, como consecuencia de la más profunda ignorancia traen consigo males que es necesario combatir.

Poco importa saber que tal ó cual plantación debe producir expléndidos resultados, si se desconoce el procedimiento equivocado, lejos de llegar al fin propuesto, se obtienen resultados contrarios.—"La Voz del Olimar".—Treinta y Tres.

Fiesta del Arbol

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer la plantación por los niños de la Escuela que dirige la señorita María Gimena, en el Barrio General Pacheco.

Asistieron los miembros de la Comisión Departamental "Día del Arbol", señores José P. Galcerán, doctor Próspero E. Brunet, Julio A. Amaral, Carlos N. Rocha y Ramón Cerdeiras, acompañados de la Banda Popular.

La Escuela presente representada por las señoritas María Gimena y Flora Pfriz, directora y ayudante, respectivamente y unos setenta alumnos de ambos sexos, vestidos nada más que como en días de clase, pero correctamente organizados en columna, llevando al frente las banderas nacional, la de Artigas y la de los Treinta y Tres.

Así se dirigieron á la inmediata avenida, 1.o de Agosto, donde se hallaba la tribuna y abiertos los pozos, cada uno con su arbolito para ser plantado.

Habíase formado por último una simpática reunión de ambos sexos, en su mayor parte del barrio aquel y sus inmediaciones.

Muy pocos de la ciudad.

Había carreras... y otras distracciones más interesantes, que esa de ver á los niños plantando arbolitos.

El miembro de la comisión, joven Carlos N. Rocha, pronunció á nombre de la misma un oportuno y conceptuoso discurso inaugural.

En seguida, diseminároronse los alumnos, provistos de palas, y acompañados y dirigidos por las señoritas maestras y los miembros de la comisión, efectuando la plantación en el radio demarcado al efecto. Las niñas sostenían los arbolitos con sus respectivos tutores, y los varones paleaban la tierra.

Terminada la operación, volvióse á rodear la tribuna, desde la cual dos niños recitaron correctamente composiciones adecuadas, muy especialmente una de ellas de apellido Seijas, que dijo con naturalidad y corrección, un hermoso trabajo del señor Alberto Nin Frías, relativo al árbol.

Clausuró la tribuna el señor Galcerán, con algunos oportunos párrafos, tan breves como elocuentes.

En seguida, procedióse á obsequiar modestamente á los niños, confiándose la simpática tarea á una comisión de señoritas.

Cada niño percibió una bolsita con caramelos especiales y dos naranjas, con lo cual se mostraban lo más satisfechos.

Dos horas duró todo el modesto ceremonial amenizado por la popular.

La columna infantil retornó á la escuela, en la misma forma que había salido, seguida de los miembros de la comisión y de la demás concurrencia.

Allí quedó disuelta la reunión que no dejará de ser memorable, como que es la primera de ese género que se celebra en el progresista Barrio General Pacheco.

Los miembros de la comisión fueron obsequiados por las niñas con hermosos ramitos de flores, que al efecto tenían preparados.

Nuestras felicitaciones á la escuela rural núm. 45 y al vecindario del barrio en que actúa, por la lucidez que han sabido dar á la fiesta del árbol que allí acaba de realizarse, dejando la más grata impresión en el ánimo de los que á ella asistieron."—La Democracia.—Rocha.

Asociación Rural de Durazno

Informa "La Publicidad de Durazno": "Como lo habíamos anunciado el domingo se llevó á cabo la distribución de cargos entre los nuevos miembros del directorio de la Sociedad Rural, electos en la asamblea de accionistas celebrada anteriormente.

He aquí la constitución del nuevo directorio: Presidente, señor Liborio Irisarri; vice, señor Santana Etcheverrito; secretario, doctor Miguel C. Rubino, tesorero, señor Jorge Wirgman y vocales, señores Santiago Cortabarría, Luciano Lasserre, doctor Emilio Penza y Francisco Ramos. Como se ve, han sido reelectos varios de los señores que formaron el directorio anterior.

También se designó una comisión de miembros de la asociación con el objeto de colocar acciones.

Forman esta comisión los siguientes señores: Juan Arreguy, Adolfo I. Méndez, Juan Esteban Laborde, Eladio P. Rodríguez, Alberto Nogueira, Leonardo de Souza, Ernesto Islas, Domingo Bochiardo y Amadeo S. Pérez.

También sabemos que el nuevo presidente de la meritoria asociación, señor Irrisarri, abriga el propósito de dar participación al elemento de campaña, nombrando comisiones de vecinos que se encargarán de hacer la propaganda correspondiente y colocar acciones: Estas comisiones se harán por distrito en las secciones rurales.

Como se ve, la Sociedad Rural, entra nuevamente en su período de intensa labor, que no cabe duda, será de beneficiosos resultados para el departamento en general.

El nuevo directorio resolvió fijar el segundo domingo, de Diciembre, para llevar á cabo el primer remate feria de la serie que piensa organizar."

Basta conocer á los elementos que componen el nuevo directorio para poder augurar un período de gran actividad en la simpática corporación que con un brillante torneo debutara el año pasado, en el fomento de las industrias del departamento.

Recuérdese por otra parte que la sociedad mencionada tiene en su Comisión Directiva elementos que representan la "Liga de Molles", "Liga del Carmen", "Exposición de Sarandí del Yí", por lo cual constituye un núcleo de Federación departamental que permite que todos los esfuerzos concurran á una acción poderosa y eficaz en bien del desenvolvimiento de las industrias departamentales. No dudamos pues que los nuevos elementos proseguirán con ardor la obra iniciada por los esfuerzos de los salientes, entre los cuales aun, continúan algunos y otros como los señores Francisco Ramos ex-presidente y doctor J. Echechury, merecen un descanso que no implica prescindir de sus grandes actividades.

Asociación Agricultores de San José

Celebróse el Domingo en San José, una reunión de la Comisión Directiva de la asociación de agricultura de aquel departamento.

Asistieron los señores Agustín Estradé, Antonio Artola, Clemente Gutiérrez, Pedro Cigunda, Manuel Jonte, Anselmo Angulo, Juan Vives Estradé y Teodoro Odriozola — habiéndose adherido el Sr. Cándido María á las resoluciones que se tomaron en dicha reunión á la que no pudo asistir.

Concurrió también el Ingeniero Agrónomo Cárlos Praderi, especialmente invitado por el Sr. Clemente Gutiérrez, Administrador de las colonias «La América» y «Santa Teresa», en las que trabajan un total de ciento cuarenta familias — y que fué el iniciador de la asociación de agricultores en San José.

Se cambió ideas sobre la marcha de los trabajos á realizarse, para que la corporación aludida entrara en un período de franca actividad, y la forma de colaborar en las tareas que se ha impuesto la Asociación de Agricultores del Uruguay recientemente constituida en Montevideo.

El Domingo 21 de Setiembre se realizará en San José una gran asamblea de agricultores, en la que la Comisión Directiva hará conocer sus propósitos y el Ingeniero Praderi, dará una conferencia sobre las ventajas de la asociación en la agricultura.

EFECTOS

Se ha suspendido la feria en Aceguá para mejor oportunidad.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Nico Pérez:

Remate-feria fué completo fracaso. No se vendió un solo animal. Todos venden y nadie compra.—Corresponsal.

Feria en Paso de los Toros

La Sociedad Fomento del Paso de los Toros nos dirije una comunicación participándonos que ha resuelto celebrar una feria ganadera en aquella localidad el 16 de Noviembre próximo.

La sociedad que preside el señor Alberto Abella se propone dar gran resonancia á esa fiesta del trabajo.

Desde ya ponemos á disposición de la Sociedad Fomento la propaganda de EL SIGLO para el éxito de esa feria.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA DEL MERCADO

NOVILLOS A 10 CENTESIMOS KILO

La situación del mercado de ganado en pié fué ayer firmísima superando los precios del día á los que rigieron en la semana anterior.

Los Frigoríficos no actuaron ayer sinó en proporción muy reducida, limitándose el Montevideo á adquirir 76 reses, y el Uruguayo á llenar sus necesidades para el Abasto.

Apesar de esto los buenos lotes de novillos llegaron hasta 985 diez milésimos kilo, y las vacas hasta 92 milésimos; y 7 vacas para cría á 98 milésimos.

De un lote excepcional en clase y gordura compuesto de 11 novillos, se llegó á 10 centésimos kilo, pero como se comprende no puede tomarse ese precio como tipo del mercado, dado lo especial del lote y lo reducido del número de animales vendidos.

Con todo, el mercado sigue firme y con entradas reducidas siendo la distribución de lo vendido ayer lo siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1769
Frigorífico Montevideo	76
Interior	281
Servicio particular	1
Retiradas	273
Total	2400

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Soriano—De L. Albin: 59 novillos Hereford con peso de 511 kilos á 97 milésimos $ 49.56.

De Soriano—De S. Fuentes 60 novillos cruzas con peso de 501 kilos á 95 milésimos $ 47.59.

De Salto—De J. Leguisamon 60 novillos cruzas con peso de 489 kilos, á 96 milésimos $ 46.94.

De Río Negro—De F. Ibarra 40 novillos Hereford con peso de 498 kilos á 975 diez milésimos $ 49.55.

De Florida—De J. Castro 11 novillos Hereford con peso de 548 kilos á 10 centésimos $ 54.80 y 7 vacas con peso de 477 kilos á 98 milésimos $ 46.74.

De Salto—De O. Mascarenhas 100 vacas cruzas con peso de 432 kilos á 92 milésimos $ 39.74.

De Tacuarembó—De Bonino Geisi y Cía.: 72 novillos Hereford con peso de 551 kilos á 98 milésimos $ 53.99.

De Soriano—De Ibarburu Hnos.: 54 novillos Hereford con peso de 519 kilos á 95 milésimos $ 49.30.

De Florida—De J. Castro 34 novillos Durham con peso de 621 kilos á 94 milésimos $ 57.17.

De Soriano—De A. Gallinal: 18 novillos Hereford con peso de 500 kilos á 94 milésimos. $ 47.

De Soriano—De J. E. Montero 76 novillos cruzas con peso de 558 kilos á 985 diez milésimos. $ 54.96.

De Soriano—De De la Fuente Hnos.: 95 novillos cruzas con peso de 519 kilos á 95 milésimos. $ 54.51.

De Soriano—De F. Azanza: 35 novillos Hereford con peso de 445 kilos á 94 milésimos. $ 41.83.

De Río Negro—De R. Abreu: 11 terneros cruzas con peso de 231 kilos á 12 centésimos. $ 27.72.

De Soriano—De A. Cars: 32 novillos cruzas con peso de 527 kilos á 95 milésimos. $ 50.06.

Para hoy la entrada es de 23 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Desembarco de reproductores

Ayer fueron desembarcados del vapor inglés «Rossetti», procedente de Liverpool y consignados por los señores Sidey y Pods al señor José L. Laugarou:

2 toros Hereford, 4 Durham, 3 vacas Durham, 2 toros Devon, 87 ovejas y carneros de raza inglesa.

Estos animales, despues de desembarcados fueron conducidos al corralon Municipal á los efectos de la inspección veterinaria.

Un folleto interesante

La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, de acuerdo con la Comisión «Día del Arbol» distribuirá en todo el país, un folleto con el título «Utilidad de los árboles», «Indicaciones generales para su plantación y cuidados». Continúa con esa publicación los boletines sobre «Consejos prácticos á los horticultores» y «Consejo Práctico á los Agricultores» escritos por el ex-Inspector Nacional.

Convencidos como somos de la eficacia de esas publicaciones, mucho más eficaces que las publicaciones voluminosas que más que llegar al agricultor, llegan á bibliotecas donde ni siquiera se abren, aplaudimos la publicación aludida y hacemos votos para que sean frecuentes.

Preguntamos á los ganaderos

Sobre extirpación de la sarna

Se invita á todos los ganaderos y á todas las sociedades rurales, á remitir á la pagina de la campaña de EL SIGLO sus opiniones sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de sarna para la estirpación radical de ese azote en todo el territorio de la república.

Esas opiniones, deben ser las sugeridas por la experiencia y la práctica de la explotación de lanares en nuestro país.

Un ganadero propone esta fórmula: TRES BAÑOS OBLIGATORIOS PERO EN UNA EPOCA DETERMINADA PARA TODOS, POR EJEMPLO: DEL 1.o DE DICIEMBRE AL 15 DE ENERO CON UN INTERVALO DE DOCE DIAS ENTRE CADA BAÑO.

¿Qué opinan los rurales?

Importante remate de vaquillonas

Mañana, la conocida casa de remates bonaerense Adolfo Bullrich y C.a, procederá en su local de la calle Florida, al remate de un notable lote de 19 vaquillonas Durham (Shorthorns) del importante establecimiento «El Inca» de los señores P. y G. Hughes.

Dichas vaquillonas son de pedigree, descendientes de las más selectas corrientes de sangre de la raza, representadas por ejemplares de las famosas tribus «Orange Blossoms», y «Violet» de Cruickshank, «Broadhooks» de Lord Loval, «Miss Ramsden» y «Mina of Kinellas» de Campbell, «Ruth», Duchess», etc.

Está demás decir que habrá la mar de interesados en la adquisición de tan privilegiados productos.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Compréndese bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

y en el ángulo del sobre la palabra Concurso.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el viernes 15 de Agosto, á las 12 p. m. adjudicándose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.631	56.795	25.099	20.589
1912	48.709	51.553	49.053	36.693	23.388
1913	47.357	45.215	39.272	20.938	......

CUPÓN

Concurso de «La Pagina de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán .... reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..............

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

Venta de ganado en Tablada

DIA 11

2159 RESES VENDIDAS

192 bueyes
1484 novillos
330 vacas
153 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 60.00
Precio máximo de novillos: $ 57.00
Precio máximo de vacas: $ 43.70
Precio máximo de terneros: $ 35.75

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 9 bueyes remitidos por R. Rodríguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 33 novillos, 1 vaca, 2 terneros remitidos por A. Kakos y vendidos á ps. 48.79 y 50.78 n., 43.70 v., 35.75 t., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por L. Leguizamon y vendidos á ps. 47.02 carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 33 novillos, 11 vacas remitidos por suc. Pineral y vendidos á ps. 36.12, 35.40 y 33 n., 33.60 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 59 novillos remitidos por J. Marquizo y vendidos á ps. 45.68 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca, 1 ternero remitidos por C. Bossio y vendidos á $ 43 b., 30 v., 20 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 1 buey, 18 terneros remitidos por F. Prando y vendidos á ps. 50.15 b., 18.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 40 novillos remitidos por C. Rodríguez y vendidos á ps. 43.81 carne mestiza, para interior.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por M. M. de Echagoyen y vendidos á ps. 45.34 carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 13 bueyes, 3 novillos, 1 vaca remitidos por J. Cufré y vendidos á $ 00.93 k., 00.95 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 95 novillos, 15 vacas, 7 terneros remitidos por E. Rodríguez y vendidos á ps. slp. b., 00.91 k. n., slp. v., y t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Rivera: 100 vacas remitidos por C.

Mascarenhas y vendidas á $ 0.092 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 15 bueyes, 19 novillos, 3 vacas remitidos por J. R. Berriel y vendidos á ps. 00.91 k. b., 00.94 k. n., 00.9 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 10 bueyes remitidos por E. Artagaveytia y vendidos á ps. 0085 k., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 11 bueyes, 45 novillos, 3 vacas remitidos por S. Romero y vendidos á ps. 00.91 k. b., 00.85 k. n., 00.92 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 5 bueyes, 84 vacas remitidos por Juan Leon Cunha y vendidos á ps. 009 k., b., 00.91 k. n., carne mestiza, para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 72 novillos remitidos por R. Gelossi y C.a y vendidos á ps. 0098 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 14 terneros remitidos por M. Obsequio y vendidos á ps. 00.85 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 terneros remitidos por R. Baccino y vendidos á ps. 0087 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 15 terneros remitidos por B. Soria y vendidos slp. b., 00.85 k., t., carne mestiza, para abasto é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 95 novillos remitidos por De la Puente Hnos. y vendidos á ps. 54.96 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 76 novillos remitidos por J. E. Montero y vendidos á ps. 49.68 carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 76 novillos, 46 vacas remitidos por A. E. Nogueira y vendidos á ps. 009 k. n., 0084 y 009 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 2 vacas, 3 terneros remitidos por P. Espinel y vendidos á ps. 00.84 k. v., y t., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Durazno: 34 bueyes remitidos por F. Silvera y vendidos á ps. 00.93 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 54 novillos remitidos por Ibarburú Hnos. y vendidos á ps. 0095 k., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 60 novillos remitidos por S. M. Fuentes y vendidos á ps. 00.95 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 59 novillos remitidos por Luis Ubin y vendidos á ps. 00.97 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 27 vacas, 32 terneros remitidos por Pedro Zabalua y vendidos á ps. 009 k. v., 10.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 34 novillos remitidos por Juan Castro y vendidos á ps. 0094 k., carne mestiza, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Tacuarembó: 20 bueyes 20 novillos remitidos por J. M. Zabala y vendidos á ps. 43 b., 41.86 in., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 6 bueyes, 60 novillos remitidos por Floro Llanes y vendidos á ps. 52.80 b., 41.29 n., carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Bookling y Doll—

De Artigas: 190 novillos, 8 vacas remitidos por Belanzaran y Cabrera y vendidos slp. n., 009 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 35 novillos, 4 vacas remitidos por F. Anza Hnos. y vendidos á ps. 0094 k. n., 0093 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 11 terneros remitidos por N. Inciarte y vendidos á ps. 012 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 10 novillos remitidos por B. Capote y vendidos á ps. 0092 k., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 11 novillos, 7 vacas, 1 ternero remitidos por J. Castro y vendidos á ps. 0.10 k. n., 00.98 k. n., 0.10 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Colonia: 1 buey, 19 novillos, 39 terneros remitidos por R. Pastorino y vendidos slp. b. y n., 00905 k. t., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 18 bueyes, 4 novillos, 17 vacas remitidos por J. C. Freitas y vendidos á ps. 00805 k. b. slp. n., 0089 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por E. Picardo y vendidos á ps. 00925 k., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 23 bueyes, 25 novillos remitidos por J. Rodriguez y vendidos á ps. 0089 k. b., 009 k. n., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Rio Negro: 41 novillos remitidos por F. Ibarra y vendidos á ps. 00975 y $ 20.00 carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 43, 42, 42.50, 40, 41, 43.43, 62.80, 50.15, 60.

Novillos: á $ 48.79, 55, 43.43, 52.50, 53, 41.86, 30, 47.02, 41.29, 36.12, 35.40, 33, 45.68 54.96, 49.68, 43.80, 45.34.

Vacas: á $ 43.70, 33.60, 32, 36, 35.50.

Terneros: á $ 22, 19, 18, 18.50, 16, 10.50, 35.75.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 54.96.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 30.50, 33.50, 31.00, 38.

Vacas: á ps. 30, 29.50, 29, 29.75, 28.

Mercado de frutos

Dia 9 y 10

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 1.162 cueros vacunos secos, 426 fd id salados, 16 cueros potros, 72 fardos y 463 atados lanares, 15 atados y 25 cueros becerros, 9 bolsas cerda, 5 bolsas pluma, 6 bolsas cerda, 783 bolsas trigo, 1.714 de maíz, 810 zapallos, 400 bolsas de afrechillo, 10 fd fardos alfalfa, 256 fardos paja, 65 fd de tabaco, 48 porotos.

Por Vía Fluvial: 2.337 boslas trigo, 1.630 de maíz, 11 lino, 315 avena, 767 bolsas papas.

Por Bella Vista: 125 bolsas lino.

TRIGO

Por Estación Central: á E. Peirano 71 bolsas, á R. E. Butler 283, á J. Etcheverry 57, á Juanicó y C.a 32, á A. P. y Alvarez 95, á H. E. Castelalnos 33, á E. Storace 10, á S. Aguerrebere 148, á Taranco y C.a 66.

Por Vía Fluvial: á N. González 560 bolsas, á Taranco y C.a 41, á E. Storace 1632, á J. Liard 100.

MAIZ

Por Estación Central: á S. Urán 341 bolsas, á R. E. Butler 163, á H. y Goicoechea 39, á J. Etcheverry 180, á Juanicó y C.a 186, á Molina y C.a 22, á R. Canosa 64, á F. P. Arrosa 267, á H. E. Castellanos 102, á F. P. Fernández 50, á A. P. y Alvarez 33, á E. Storace 140.

Por Vía Fluvial: á N. González 1020 bolsas, á Taranco y C.a 310, á A. Vivo 300, á Rospide, Suárez y C.a 157.

LINO

Por Estación Central: á Taranco y C.a 11 bolsas, á Wilson Hnos. 56, á J. M. Suárez 69.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Bella Vista: á F. P. Arrosa 19 fardos y 15 fardos lanares, 265 cueros vacunos secos, 90 fd id salados; á H. y Goicoechea 33 cueros vacunos secos, 290 fd id salados, 2 cueros potros, 4 atados becerros, 1 bolsa cerda; á A. Bonilla 107 atados lanares, 387 cueros vacunos secos, 10 cueros vacunos secos, 10 cueros potros, 2 atados becerros; á E. Rivera y C.a 7 atados lanares, 110 cueros vacunos secos, 1 cuero potro.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

AL FIN, SE FIRMÓ LA PAZ!

LAS CLAUSULAS

Agradecimiento á Francia -- Respuesta de Turquía á las potencias

CONSANTINOPLA, 11.—El Gabinete ha concertado el texto de la respuesta que se dará á las potencias, respecto a la ocupación de Andrinópolis.

El Gran Visir comunicará esta respuesta la mañana en la recepción de embajadores.

BUCAREST, 11.—Los delegados búlgaros rehusaron las condecoraciones que les fueron ofrecidas.

Se espera que las diversas misiones de paz, abandonen esta capital el miércoles próximo.

Los miembros de estas misiones se dirigirán mañana á Sinaia.

Se ha fijado la reunión del martes próximo, para la firma de los últimos anexos.

El delegado búlgaro Mr. Radeff, se queda en ésta con objeto de cooperar a la reanudación de las relaciones diplomáticas.

BELGRADO, 11.—El diario «Politika», anuncia que el presidente del Consejo de Estado, Mr. Pasics, recibirá el grado supremo de la Orden de la Aguila Blanca.

El Ministerio de la Guerra, prepara la desmovilización de las fuerzas.

En todas las ciudades, se organizan espléndidas recepciones á las tropas.

PARIS, 11.—La Liga Francesa de Defensa de los Derechos del Helenismo, telegrafió al rey Constantino de Grecia, felicitándole con motivo de la terminación de la guerra con Bulgaria y del arreglo de paz.

ROMA, 11—El corresponsal del diario «Il Corriere della Sera» en Macedonia, quien había visitado los principales campos de batalla y que ha reunido informaciones de fuentes fidedignas, comunicó a su diario, los siguientes datos acerca de la pérdida de hombres y dinero, sufrida por las naciones beligerantes en las dos guerras.

En la primera guerra, Bulgaria movilizó 350.000 hombres, tuvo 80.000 muertos y gastó 1.500 millones de francos.

Servia movilizó 250.000 hombres, tuvo 30.000 muertos y gastó 800 millones de francos.

Grecia movilizó 150.000 hombres, tuvo 10.000 muertos y gastó 300 millones de francos.

Montenegro movilizó 30.000 hombres, tuvo 8.000 muertos y gastó 20 millones de francos.

Finalmente, Turquía movilizó 450.000 hombres, tuvo 100.000 muertos y gastó 200 millones de francos.

En la segunda guerra, Bulgaria tuvo 60.000 muertos y gastó 900 millones de francos, Servia tuvo 40.000 muertos y gastó 500 millones de francos; y Grecia tuvo 30.000 muertos y gastó 200 millones de francos.

BUCAREST, 11—El rey Carlos ofreció un banquete en honor de los Delegados ante la Conferencia de la Paz.

El soberano brindó por los delegados y se declaró convencido de que la paz será duradera.

LONDRES, 11—Telegrafían de Bucarest anunciando que la paz ha sido firmada.

BUCAREST, 11.—Los diversos delegados firmaron el tratado de paz por orden alfabético.

El delegado de Grecia, Mr. Venizelos, expresó al presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores, señor Majaresco, la gratitud unánime de los delegados.

El señor Majoresco contestó agradeciendo y declarando clausurada la Conferencia de la Paz.

El martes próximo tendrá lugar una reunión suplementaria, con objeto de efectuar ciertas formalidades.

El rey Carol, confirió condecoraciones a los delegados ante la Conferencia de la Paz.

A medio día, se celebró un solemne tedeum en la Catedral, en presencia de los soberanos, princesas María y Elisabech, ministros, altos funcionarios, delegados ante la Conferencia de la Paz, etc.

Una gran muchedumbre aclamó a los delegados en todo el trayecto hasta la Catedral.

La ciudad está hermosamente embanderada.

CETTIGNE, 11.—El presidente del Consejo de Estado de Servia, Mr. Pasics, telegrafió sus felicitaciones al rey Nicolás, con motivo de la conclusión de la guerra.

BELGRADO, 11.—La firma de la paz, ha causado unánime satisfacción en ésta.

Se preparan numerosas fiestas, iluminaciones y una recepción extraordinaria al príncipe heredero.

CONSANTINOPLA, 11.—En fuente autorizada se declara que Turquía se esforzó para conformarse con el protocolo de Londres, pero las masacres y atrocidades cometidas por los búlgaros, la obligaron a obrar para salvar a los sobrevivientes de la población musulmana, volviendo a ocupar la extensión de territorio estrictamente necesaria para la seguridad de la capital.

BUCAREST, 11 — El tratado de paz contiene nueve artículos.

A solicitud de los delegados búlgaros fué modificada la redacción del preámbulo, en el cual se hablaba de «justo equilibrio realizado en los Balkanes y armonía completa entre los delegados.»

Por un artículo del tratado se dispone someter á dictamen de una comisión mixta servio-búlgara, pero jamás internacional, la cuestión de la frontera entre Servia y Bulgaria.

Otro artículo limita la evacuación de los rumanos actualmente en territorio búlgaro hasta 15 días después de la firma del tratado y á tres la evacuación de los servios.

Por un anexo se dispone someter al arbitraje de Bélgica, Holanda ó Suiza todo desacuerdo acerca de las fronteras.

CONSTANTINOPLA, 11—En su reciente comunicación verbal á la Sublime Puerta — que hice conocer á EL SIGLO oportunamente — los embajadores de las potencias advierten á Turquía que en el caso de no obedecer, le retirarán todo apoyo moral y financiero.

PARIS, 11—El Ministro de Servia en esta capital expresó al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon su reconocimiento por el apoyo eficaz de Francia durante la última crisis.

SOFIA, 11—Será lanzado incesantemente un ükase ordenando la desmovilización de las fuerzas búlgaras. Celebrando la conclusión de la paz se ha realizado hoy un solemne tedeum en la catedral.

A esta ceremonia asistían los soberanos y Ministros.

BUCAREST, 11—El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Sazonoff, envió sus felicitaciones al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Majorescu, con motivo de la conclusión de la paz.

CONSTANTINOPLA, 11 — La contestación verbal de la Sublime Puerta á las Potencias declara que Turquía trató siempre de respetar el principio del Tratado de Londres y que si hizo una excepción en el caso de la línea de frontera de Enos á Midia fué debido á una acción dictada por razones imperiosas para salvar á la población de los actos de masacre, de exterminio y de salvajismo de parte de los búlgaros y para obtener una línea estratégica para la defensa de Constantinopla.

LONDRES, 11—En una reunión que celebraron hoy los Embajadores se pusieron virtualmente de acuerdo sobre los puntos principales.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, propuso una fórmula de transacción para la cuestión de las Islas del Mar Egeo.

Se espera que la solución del asunto será inmediata.

LAS HUELGAS DE ESPAÑA

MIENTRAS LA DE BARCELONA DECAE

EN PONTEVEDRA ESTALLA UNA GENERAL

VARIOS OFICIOS, CATALANES, REANUDAN LA TAREA

EL CONFLICTO BILBAINO

HOY REANUDARAN LOS TEJEDORES EL TRABAJO?

MADRID, 11—Comunican de Barcelona que una comisión de obreros huelguistas de las industrias fabriles en una conferencia que celebraron con el Gobernador han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador.

Al enterarse los huelguistas, que estaban reunidos en la Casa del Pueblo, de que esa fórmula regiría solo á partir del día 20 de Setiembre próximo, hubo grandes protestas, especialmente de parte de las mujeres. Se duda de que la mayoría acepte. Se observa algo decaído el espíritu de los huelguistas.

MADRID, 11—Comunican de Barcelona que trabajan los obreros de todos los oficios, con excepción de los obreros de las industrias textiles.

Muchos obreros que estaban en huelga han pedido que se les permita reanudar sus tareas.

MADRID, 11—En Pontevedra fué decretada por los gremios obreros la huelga general.

MADRID, 11—Informan de Bilbao que una comisión de obreros metalúrgicos en huelga de aquella región, celebró una conferencia con el Gobernador para buscar de llegar á la solución del actual conflicto.

MADRID, 11—Avisan de Pontevedra que la huelga general ha comenzado por los agricultores, de los cuales todos, sin excepción, abandonaron el trabajo.

La benemérita, reconcentrada, custodia especialmente los polvorines en previsión de un atentado.

Las autoridades han adoptado las medidas pertinentes á asegurar el abastecimiento de la población.

MADRID, 11—Además de los agricultores se declararon en huelga esta mañana todos los carpinteros, canteros y albañiles de Pontevedra.

Se cree que harán causa común los ebanistas y tipógrafos, quienes ayer celebraron una asamblea, predominando el deseo de abandonar el trabajo.

MADRID, 11—Avisan de Pontevedra que varias comisiones recorren los pueblos para fomentar el paro general.

Se han llevado á cabo coacciones.

Las detenciones, hasta ahora, son escasas.

Las lecheras en huelga compran la leche á los vendedores municipales, arrojando el líquido al suelo.

MADRID, 11—Informan de Bilbao que el gobernador explicó á los huelguistas que en razón de tener el director de los talleres que consultar á los consejeros de la administración, algunos de los cuales se hallan en el extranjero, debían aplazar la huelga hasta Setiembre ó Octubre. La delegación de huelguistas se negó á hacerlo, pero prometió consultar á sus compañeros.

BARCELONA, 11—Una delegación de los obreros de cada fábrica, en huelga, aceptó la fórmula del gobierno. Este considera que esa aceptación es la expresión fiel de todos los obreros.

Por lo tanto mañana se abrirán las fábricas.

MADRID, 11—Comunican de Barcelona que el Gobernador de esa ciudad ha gestionado de los patrones que abran las fábricas mañana garantizándoles la libertad de trabajo.

ULTIMO MOMENTO

VIOLENCIAS EN PONTVEEDRA

HOY, POSIBLEMENTE, LOS CATALANES REANUDARAN EL TRABAJO

MADRID, 12 (12.25 a.m.)—Telegrafían de Pontevedra:

«Los hospitales y hospicios han carecido de leche por haber arrebatado los huelguistas el líquido que conducían las lecheras al entrar á la ciudad, arrojándolo á la vía pública.

Los tipógrafos se adhirieron á la huelga por 48 horas. En consecuencia no aparecerán diarios hasta el miércoles.

Se produjo una pequeña reyerta entre huelguistas y agentes de la benemérita, resultando algunos contusos».

MADRID, 12 (12.25 a.m.)—De Barcelona transmiten por telégrafo:

«La situación mejora. En Sabadell reanudaron el trabajo, de mañana, todos los gremios, excepto los obreros fabriles, aunque parte de estos lo hicieron de tarde.

En Terrasa fabriles y demás gremios en huelga concurrieron al trabajo.

Dicen de Igualada que allí todos trabajaron menos los tejedores.

En Mataró nadie trabajó pero luego todos reanudaron la tarea.

Todos los periódicos opinan que luego á mediodía el trabajo se reanudará en todas las fábricas».

El Uruguay en el exterior

UN EJEMPLO...

BUENOS AIRES, 11—«La Tarde» aplaude la resolución de la Comisión montevideana de la Fiesta del Arbol, de suprimir los discursos durante esa fiesta. Dice que no es solamente el espíritu práctico que debe reconocerse á esa comisión sino el deseo de impedir que se martirice á los niños con monótonas disertaciones. Esperamos que la Sociedad Forestal Argentina aproveche la lección que le brindan los colegas uruguayos.

EL LIO MARROQUI

Moros deseosos de pelear

PREPARATIVOS HISPANOS

CONFERENCIA

CADIZ, 11—De Larache llegaron 153 enfermos.

Los pasajeros que vinieron en el mismo vapor declaran que es difícil que ahora se obtenga la paz con los moros de Gab, por hallarse los kabileños deseosos de pelear.

Agregan que el jefe español, general Silvestre, no se da un momento de reposo, apesar de hallarse algo enfermo, acudiendo doquiera, preparándolo todo para cualquier eventualidad.

MADRID, 11—Avisan de Tetuan que el Kaid de las kábilas de Anghera ha llegado de las protestas, especialmente de parte de las mujeres.

—Se duda de que la mayoría la acepte allí para conferenciar con el general Alfau.

Ha llegado á Tetuan para substituir á Alfau, interinamente, el general Menacho.

MADRID, 11—Avisan de Ceuta que comisiones de los aduares de varias kábilas han cumplimentado al jefe de la plaza, expresando su adhesión á España.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 11—Falleció el señor Carlos Carranza, vinculadísimo en la sociedad porteña. El extinto fué secretario del general Mitre.

BERLIN, 11—Ha fallecido el ministro del Brasil en ésta, señor Itiberé da Cunha.

BERLIN, 11—El señor Da Cunha falleció á raiz de la operación que se le hizo últimamente.

DELINCUENCIAS. ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

INCENDIO—RESIDENCIA DE UN DIPLOMATICO

CONSTANTINOPLA, 11—Se ha incendiado la residencia de Verano del Embajador de Francia, en Therapia.

Concurrieron al lugar del siniestro los marinos de los navíos de guerra de estación en esta y consiguieron salvar los archivos y la mayoría de los objetos que había en el edificio incendiado.

CONSTANTINOPLA, 11—Respecto al incendio en la residencia del diplomático francés se sabe que despues del banquete ofrecido por la esposa del Embajador de Francia al personal de la Embajada y á los oficiales del «Jeanne Blanche», un sirviente informó al Embajador que en la parte alta del edificio había gran cantidad de humo, cual si hubiera estallado un incendio. Poco despues aparecieron grandes llamas que hicieron presa al edificio.

Según la policía las causas del siniestro fueron accidentales.

INUNDACIONES—VICTIMAS Y DAÑOS

LONDRES, 11—Telegrafían de Calcuta que se han producido grandes inundaciones en el distrito de Bardwan.

Circulan rumores de que las inundaciones han ocasionado grandes perjuicios, habiendo numerosos muertos.

Un choque

MADRID, 11—Telegrafían de Avila que en las cercanías de esa estación férrea una locomotora que realizaba maniobras despidió á varios vagones los cuales chocaron con un tren correo procedente de Madrid.

A consecuencia del choque resultaron heridos un empleado de correos, un maquinista y un niño que viajaban en coches cercanos á la locomotora.

Esta y varios coches quedaron destrozados.

Otro...

ROMA, 11—En Génova un automóvil, para evitar un tranvía, chocó con otro que corría en línea opuesta.

De este accidente resultó la cantante rusa Makoska gravemente herida.

Y... otro

ROMA, 11—De Pisa informan que se ha producido un choque entre dos trenes de carga quedando destrozados numerosos vagones.

ASALTO EN BUENOS AIRES

TIROTEO CONTRA LA POLICIA

BUENOS AIRES, 11—Los ladrones asaltaron un almacén situado en la esquina de las calles Cangallo y Salguero.

Con tal motivo se libró un tiroteo entre la policía y los ladrones, el cual continuó durante varios minutos.

Uno de los asaltantes resultó gravemente herido.

Escándalo ... electoral

NUEVA YORK, 11—Profunda sensación ha causado la acusación formulada contra el Gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Sulzer, sobre inversión indebida de fondos durante la campaña electoral última en la que salió triunfante su partido.

Ambas Cámaras se reunirán para tratar el asunto y seguramente, se formularán cargos concretos.

Todos los diarios dedican páginas enteras al asunto que es el mayor de los escándalos ocurridos desde hace muchos años en este estado.

Si se acordara la destitución del Gobernador se realizaría con ello un acto sin precedentes.

Espada herido

PARIS, 11 — Comunican de Marsella, que en una corrida de toros realizada en esa, sufrió una cogida el espada Juan García, siendo trasladado en gravísimo estado al hospital, donde no tardó en fallecer, a pesar de los esfuerzos hechos para salvarlo.

ATENTADO DESMENTIDO

VIENA, 11—Desmiéntese el rumor de que el ministro de Ferrocarriles, Mr. von Forster, haya sido objeto de un atentado en el curso de su visita á una mina de Bohemia.

Las sufragistas terribles!...

LONDRES, 11—En el Trafalgar Square celebraron un mitin las sufragistas.

La conocida agitadora Sylvia Pankhurst arengó al auditorio, incitándole a realizar una manifestación por la calle Downing.

Así se hizo, pero al llegar al White-Hall la policía formó una valla infranqueable.

Allí se libró una lucha cuerpo á cuerpo, que finalizó con el triunfo de la autoridad, la cual redujo á prisión á la Pankhurst y á otras catorce de sus compañeras.

Voraz incendio en Melilla

MADRID, 11.—Informan de Melilla que estalló un incendio en una casa del barrio del Tesoro, propagándose el fuego rápidamente a los edificios cercanos, entre ellos, a una fábrica de chocolate.

A pesar de los trabajos realizados por los bomberos y fuerzas de infantería e ingenieros, que acudieron en los primeros momentos, las llamas destruyeron nueve casas. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales son de gran importancia.

Secuestro de dos cuadros robados

ROMA, 11—Comunican de Padua que a raiz de una brillante pesquisa hecha por la policía local, fueron recuperados dos famosos cuadros que habían sido robados de la iglesia de San Maximino.

Dichos cuadros cuyo valor asciende a más de 100.000 liras, estaban ocultos en casa de una mujer de dudosos antecedentes.

DESORDEN

BUENOS AIRES, 11—Esta madrugada ocurrió en una fonda situada en el núm. 1086 de la calle Reconquista, un serio incidente que pudo tener graves consecuencias por la calidad de las personas que tomaron parte.

Varios marineros de la Armada Nacional que se hallaban allí y departían alegremente, armaron un desorden. En estas circunstancias, el agente Miguel Gugno, que estaba de facción en la esquina inmediata, se creyó en el deber de intervenir y así lo hizo ordenando a los marineros que se retirasen del local.

Los marineros, no solo desobedecieron al agente, sino que sacaron los machetes con el ánimo de agredirlo.

Dos de aquellos llegaron a sujetar al agente, intentando desarmarlo, pero éste pidió auxilio, ocurriendo otros agentes.

Los marineros fueron reducidos y conducidos presos.

DOS SUICIDIOS

BUENOS AIRES, 11 — Suicidáronse Enrique Marchal de un balazo en la cabeza, en la calle Belgrano 2176 y Antonio Salerno, con áxido carbono, en la calle Santander núm. 564.

Otro incendio...

PARIS, 11—Informan de Tolon que ha estallado un incendio en los docks del Mourillon.

Y otro más

MADRID, 11—Informan de Gandia que se ha incendiado anoche la cabina del operador de un cinematógrafo de esa localidad.

Este accidente produjo gran pánico entre los presentes, resultando algunos personas gravemente contusionadas.

También muchas otras personas sufrieron leves contusiones.

Atentado contra Nackens?

MADRID, 11—En la puerta de una imprenta donde está el domicilio del señor Nackens ha hecho explosión un petardo cargado con pólvora y metralla.

La explosión fué fuertísima, ocasionando algunos destrozos.

Felizmente no se tiene que lamentar desgracias personales.

ACTUALIDAD MEJICANA

El entredicho con Estados Unidos

Mr. Wilson considera inútil la intervención

WASHINGTON, 11—El ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, comunicó al Departamento de Estado que los rumores sobre preparativos hostiles contra el embajador de Estados Unidos, M. Lind, son completamente infundados y que el Gobierno, dentro del cumplimiento de las leyes, le protejerá eficazmente.

MEJICO, 11—El presidente de la República, general Huerta, presenció desde los balcones del Palacio de Gobierno, un desfile de dos mil soldados y de tres mil estudiantes.

Acudió también un numeroso gentío que victoreó al general Huerta, pero sin proferir gritos hostiles hacia los Estados Unidos.

Se desmiente el rumor de que el general Huerta está pronto a presentar renuncia y a hacer proclamar la candidatura para presidente.

Mañana prestará juramento el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, señor Gamboa.

MEJICO, 11—Un informe recibido por el Gobierno, anuncia que las fuerzas federales infligieron una gran derrota a los rebeldes, encabezados por el general Carranza.

Se trata de una importante batalla librada hace varios días cerca de Torreón.

El general Carranza, partió para el Sud.

WASHINGTON, 11—El presidente de la República, Mr. Wilson, conferenció durante dos horas con los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Mr. Wilson manifestó que solo se esperan los informes que enviará el delegado Mr. Lind para proponer al Gobierno de Méjico, las bases de la paz con los elementos adversos a la actual administración.

Agregó que el Gobierno de Estados Unidos, no reconocerá al general Huerta como presidente de Méjico.

Dijo Mr. Wilson, que estimaría mucho que los republicanos-demócratas cooperaran a la obra con sus ideas y consejos, pues se trata del bienestar de millares de ciudadanos norteamericanos, radicados con grandes intereses en Méjico, a quienes hay que ayudar, contribuyendo al establecimiento de la normalidad en esa república.

NUEVA YORK 11—Dicen de Vera Cruz que el embajador norteamericano Mr. Lind partió ayer de mañana para Méjico, negándose á hacer declaración alguna respecto á su misión.

WASHINGTON, 11—El Departamento de Estado recibió un despacho de Méjico informando que ha llegado á esa ciudad Mr. Lind, siendo recibido en la estación por el personal de la embajada y miembros de la colectividad norteamericana.

WASHINGTON, 11—El Presidente Mr. Wilson ha declarado á los miembros de la comisión de R. E. del Senado que la intervención en Méjico la consideraba inútil.

Esta declaración ha tranquilizado á los centros políticos que temían la intervención con todas sus consecuencias.

MEJICO, 11—Llegó el Embajador Mr. Lind. Contrariamente á lo que se temía, no se realizó ninguna demostración hostil, pero tampoco de simpatía.

Entrevistado por unos reporteros se negó á hacer manifestación alguna.

LONDRES, 12 (12.30 a.m.) — Oficiosamente se anuncia que en los círculos británicos ha causado sorpresa las censuras de los norteamericanos hacia Inglaterra por su apresuramiento en reconocer al gobierno del general Huerta, quién actuó de manera idéntica á Francia y Alemania con objeto de ayudar al restablecimiento del órden en aquella república y á proteger los importantes intereses de la colonia inglesa en Méjico.

SUCESOS CHINOS

TOKIO, 11—En razón de que son numerosos los revolucionarios chinos que buscan refugio en territorio japonés, las autoridades resolvieron prohibir en lo sucesivo su desembarco.

AERONAVEGACION

Una escolta aérea

UN PROBLEMA RESUELTO?

La estabilidad de los aeroplanos

BUENOS AIRES, 11.—Con motivo del viaje presidencial á Rosario, ha surgido la idea entre varios miembros del Aéreo Club y aviadores militares, de organizar una escuadrilla aérea que escolte al convoy presidencial desde Buenos Aires hasta Rosario. Formarán en la escuadrilla los tenientes Goubat, Saturno Pérez Ferreyra, Carlos Ferreyra, Pedro Zanni, Biedma y el capitán Escola.

BERLIN, 11.—Telegrafían de Brueck (Brandenbourg) que mientras realizaban vuelos allí dos aviadores, cayeron desde considerable altura, quedando muertos en el acto.

PARIS, 11—Transmiten de Lyon:

«Se considera resuelto el problema de la estabilidad de los aeroplanos en el aire.

Ayer se han verificado ensayos de un invento de un lionés.

El resultado fué en extremo satisfactorio, mereciendo el elogio de los entendidos.

La prueba se hizo con un aeroplano reducido, lanzado desde la azotea de un alto edificio y á pesar de las diferentes posiciones imprimidas al aparato, este volvió á recuperar el equilibrio, llegando siempre horizontalmente al suelo.

El invento consiste en la utilización de las corrientes de aire mediante un plano concentrador».

FRANCIA

PERSPECTIVAS DE LAS COSECHAS

PARIS, 11—«Le Matin» anuncia que la cosecha de frutas será mala, y la cosecha de trigo y de vino regular y casi mala.

CONDECORADOS

PARIS, 11—Mr. Bousquet, cónsul general en Buenos Aires, ha sido promovido á oficial de la Legión de Honor.

El ingeniero Mr. Legris Chaise Orival, que se encuentra actualmente en Chile, fué nombrado Caballero de la Legión de Honor.

ELECCIONES DESEMPATADAS

RESULTADO GENERAL

PARIS, 11—Realizáronse ayer en varios departamentos las elecciones para desempatar las que se efectuaron el domingo anterior.

Según las informaciones recibidas en el Ministerio del Interior, los resultados conocidos hasta última hora, son los siguientes:

Fueron elegidos 7 conservadores nacionalistas; 7 progresistas; 81 republicanos de la izquierda, radicales y radicales socialistas y 17 socialistas unificados. Los conservadores ganan cinco puestos y pierden cuatro. Los progresistas ganan trece y pierden ocho. Los radicales ganan trece y pierden diez y nueve. Los socialistas unificados pierden dos y ganan doce.

En Rochefort, los electores persisten en abstenerse de votar, como protesta por el desarme del puerto militar.

PARIS, 11—Los resultados finales de las elecciones de Consejos Generales arrojan las cifras siguientes:

1.049 republicanos de la izquierda, radicales y radicales-socialistas.

187 conservadores.

142 progresistas.

62 socialistas unificados.

Quedan aún dos bancas á completar.

PROSPERIDAD

PARIS, 11 — La estadística del Africa ecuatorial acusa una prosperidad en las finanzas de la colonia. Todos los presupuestos locales produjeron excedentes.

ESPAÑA

LA CONJUNCION SUBSISTIRA

MADRID, 11—En una asamblea que celebraron los socialistas se ha acordado á proposición del Sr. Pablo Iglesias que subsista la conjunción con los republicanos.

MADRID, 11—En la asamblea de socialistas para resolver la actitud á seguir respecto á la conjunción republicana, los oradores hablaron á favor y en contra del mantenimiento de ésta, pero se impuso el consejo del leader don Pablo Iglesias, quién insistió en que se mantenga para impedir, principalmente, la vuelta de los conservadores intransigentes al poder.

La entrevista de Maura con don Alfonso

MADRID, 11—En Santander tuvo lugar el encuentro entre el jefe conservador don Antonio Maura con el rey, quienes almorzaron juntos en Palacio. Luego tuvieron una conferencia que duró un par de horas.

MADRID, 11—En la asamblea socialista, el señor Pablo Iglesias al hablar de la entrevista del rey con Maura, manifestó que ella era sistemática y obligaba á acentuar la unión de las fracciones republicano-democráticas.

ITALIA

TEMBLORES QUE ALARMAN

ROMA, 11—Informan de Ciudad Castillo (Perusa) que los vecinos estan muy asustados con motivo de los continuos temblores de tierra que se sintieron esta tarde en la zona de ese distrito.

Afortunadamente las sacudidas fueron muy leves y no hay que lamentar desgracias personales.

HURACAN Y DAÑOS

ROMA, 11—Anuncian de Bari que la zona costera fué muy azotada, por un violento huracán cayendo considerable cantidad de granizo, que causó destrozos gravísimos.

Una parte de los viñedos se considera perdida.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 11.—Telegrafían del Cairo que los beduinos que regresan de la Cirenaica afirman que el subteniente Doria, al que se creía muerto en el combate del día 16 de Mayo último, se encuentra prisionero de los rebeldes.

—Informan de Bengasi que ha sido detenido y sometido al tribunal de guerra, el beduino que el día 9 de Julio pasado hirió en Cirene al cabo Nicoletti para robarle.

El cabo Nicoletti á consecuencia de estas heridas, murió.

—«La Tribuna» anuncia que en el próximo Otoño una columna volante al mando del coronel Latini iniciará operaciones en Merg y en los confines de Egipto.

UN FENÓMENO

ROMA, 11.—Informan de Palermo que en el pueblo de Mozzara San Andrea, una campesina llamada Fazio dió á luz un feto con cuatro brazos, dos cabezas, un abdomen y una pierna.

Este feto ha sido enviado al Instituto de Patología.

MONUMENTO A VERDI

ROMA, 11.—Comunican de Génova que ha sido embarcado á bordo del vapor «Giorgio», el monumento á Verdi, obra del escultor Grossoni y que está destinado para San Francisco de California.

FELICITACIONES A PIO X

ROMA, 11.—Con motivo de su coronación, el Papa Pío X recibió numerosos telegramas de diferentes personalidades.

LA HUELGA DE MILAN

RESOLUCION ADOPTADA

ROMA, 11.—Telegrafían de Milan que reina calma en aquella ciudad. El servicio de tranvías aumenta.

La Confederación de Trabajo está resueltamente decidida a oponerse a la extensión de la huelga en toda Italia.

Los obreros tipógrafos decidieron cesar el paro. Los chaufeurs reanudaron el trabajo.

ROMA, 11—Numerosos grupos de huelguistas se concentraron frente á varios depósitos de la empresa de tranvías, para impedir la salida de los coches destinados al servicio, muy limitado, que se hace estos días.

Varios galpones de coches fueron apedreados por los manifestantes, pero la enérgica intervención de la policía dispersó á los huelguistas, quedando algunos de ellos arrestados. A pesar de estas violencias, la situación aparece muy mejorada, como lo demuestra el hecho de que hoy fueron libradas al servicio, siete líneas de tranvía, circulando un centenar de coches.

En el Parque Nuevo se celebró un mitin promovido por los sindicalistas, aprobándose una orden del día á favor de la prosecución de la huelga y fortaleza de la misma, adquiriendo la solidaridad del proletariado de toda Italia.

ULTIMO MOMENTO

La tentativa de huelga en toda Italia

RESULTADO OBTENIDO

ROMA, 12 (12.45 a.m.)—No obstante las invitaciones de declararse en huelga, dirigidas á los obreros, en señal de solidaridad hacia los obreros de Milan, las actividades normales de esta capital, en las últimas 24 horas, no han sufrido gran alteración. Los tranvías efectuaron el servicio de costumbre y los carruajes circularon en abundancia.

Sólo una pequeña parte de los obreros se abstuvieron de concurrir á sus tareas.

Los diarios vespertinos suprimieron la cuarta edición en razón de faltarles unos cuantos obreros.

En cambio, según despachos recibidos esta noche, se adhirieron casi unánimemente al paro los gremios de Pisa, Sampierdarena y Sestriponente.

De Génova avisan que la Cámara de Trabajo lanzó un manifiesto en contra de la huelga.

Los diarios de esta capital deploraron unánimemente la tentativa de extender el paro á toda la península, prediciendo un fracaso.

Informan de Milan que se puede asegurar que la huelga ha llegado á su término. Circulan numerosos tranvías y coches. La tentativa de extender la huelga á los otros centros ha fracasado.

CONCURSO DE NATACION

ROMA, 11. — Se ha efectuado ayer el concurso anual á nado en el Tiber.

Tomaron parte en esta prueba 42 concurrentes.

Llegó primero Massa, de la Sociedad «Juventud» de Nervi; segundo Baiardi, de la Sociedad «Mameli» de Voltri; tercero Pratelonge de la «Juventud» de Nervi.

GENEROSO LEGADO

ROMA, 11—Dicen de Catania que la difunta señora Bella en su testamento dispuso la entrega de 200.000 liras de su fortuna para la construcción de un asilo para huérfanos.

EL CENTENARIO DE VERDI

ROMA, 11—Telegrafían de Verona que en la Arena de esa ciudad, favorecida por tiempo espléndido, se efectuó la celebración del centenario del maestro Verdi.

Representóse «Aida», en cuya obra tomaron parte los celebrados artistas Zenatello, Mazzoleni y la Gay.

El maestro Serafini dirigió la orquesta.

Presidió el acto el conde de Turin y asistían á él no menos de treinta mil personas.

Las ovaciones rayaron en delirio.

Al final de la representación, Zenatello gritó ¡Viva Verdi!, que fué repetido por el numeroso público.

También se realizaron otros actos en homenaje á la memoria del célebre maestro.

ELECCION

ROMA, 11. — Informan de Vimercato que ha sido elegido diputado por aquel colegio, el señor Borromeo.

GRAN BRETANA

Cosechas perdidas

LONDRES, 11—«The Times» publica un despacho de Nueva York anunciando que continua el calor intenso, reinante desde hace tres semanas.

En la región del Valle de Missuri, Estados del Sud Oeste y en la región de los lagos quedaron quemadas las cosechas por el sol.

Con motivo de este desastre queda comprometida la nutrición del ganado para el próximo invierno.

RUSIA

LA MISION MILITAR FRANCESA

SAN PETERSBURGO, 11—Los miembros de la misión militar francesa cenaron en la residencia imperial de Paterhof.

HOLANDA

RESOLUCION RATIFICADA

LA HAYA, 11—En Zwolle se reunió el Congreso Socialista Holandés confirmando la resolución de no aceptar carteras en el gobierno.

PORTUGAL

TEMBLOR

LISBOA, 11—Se ha sentido un tercer movimiento sísmico en esta capital y alrededores de poca duración.

AGASAJOS A LA «P. SARMIENTO»

LISBOA, 11—En el Centro Español de esta Capital, tuvo lugar una brillante fiesta en honor de los marinos de la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

Las salas del Centro estaban repletas de concurrencia y hermosamente adornados, presentando un magnífico efecto.

Al entrar en la sala los oficiales argentinos, fueron ejecutados los himnos argentino y español, siendo acogidos con gran entusiasmo.

Uno de los números más interesantes de la fiesta, fueron las poesías pronunciadas por las niñas Pepita Martínez, Carmen Serrano y Emilia Varela, las cuales fueron muy aplaudidas.

La señorita Emiliana Salgado, cantó trozos de «Traviata» y de «El Barbero de Sevilla».

Una vez terminado el espectáculo, fué servida una copa de champagne, cambiándose afectuosos brindis y vivándose á la Argentina, Portugal y á España y sus respectivas armadas.

Después tuvo lugar un animado baile el cual terminó al amanecer.

LISBOA, 11—El comandante de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», visitó el arsenal de Marina, siendo objeto de una afectuosa despedida.

Después el comandante argentino ofreció á bordo un almuerzo al que asistieron los ministros y otras personalidades.

La fragata «Presidente Sarmiento» partió de este puerto.

PROYECTO APROBADO

LISBOA, 11—El Congreso Evolucionista reunido en esta aprobó el proyecto sobre la reglamentación del juego.

PERU

Ecos del terremoto

LIMA, 11—Se hacen suscripciones á favor de las víctimas de los terremotos.

Con tal fin se realizará una próxima reunión en Callao y San Lorenzo.

EL EX-PRESIDENTE LEGUIA, EN LIBERTAD..., PERO EXPATRIADO

LIMA, 11—Ha causado gran sorpresa la libertad del señor Leguía.

A las tres de la madrugada, las autoridades le sacaron de la cárcel Penitenciaría y le llevaron á Callao, donde le embarcaron á bordo del vapor «Penguin».

Este vapor partió con destino á Panamá.

Se dice que el señor Leguía, ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Se considera que éste ha sido deportado.

SALUDO

—Los diarios saludan cordialísimamente á Ecuador en ocasión de su aniversario.

CHILE

Cordialidad chileno-ecuatoriana

SANTIAGO, 11—Las sociedades obreras obsequiaron con un lunch á los obreros ecuatorianos residentes en ésta. Durante el acto, se cambiaron discursos de confraternidad.

ENSAYOS

SANTIAGO, 11 — Han comenzado las pruebas del fusil-ametralladora del dinamarqués Madseu, propuesto en venta al gobierno.

BRASIL

Sucesos políticos

DIFICIL SITUACION EN BAHIA?

RIO JANEIRO, 11—El diario «Correio da Manha» anuncia que circulan rumores de que las fuerzas federales del Estado de Bahía están prontas para deponer al Gobernador Sr. Seabra á causa de su política de intransigencia.

—El Estado de Alagoas ha aceptado la fórmula Wenceslau Braz-Urbano dos Santos.

—Se sabe que el Sr. Ruy Barbosa partirá el día 6 de Setiembre próximo para San Paulo donde presidirá el día 7 del mismo mes una reunión de liberales para elegir la Comisión Directiva del partido en San Paulo.

DEFENSA DEL CAUCHO

—Se ha realizado en Belem do Pará la primera sesión preparatoria del Congreso de Defensa del Caucho.

GUERRA COMERCIAL

—Los diarios de Curityba prosiguen su campaña contra las harinas argentinas.

REAPARICION DE «A IMPRENSA»

—El diario «A Imprensa» volverá á aparecer el día 13 del corriente bajo la dirección del Senador Sr. Alcindo Guanabara.

DELEGADO

—Se ha designado al Cónsul del Brasil en Budapest para representar al país en el Congreso Internacional de Enseñanza Comercial y Curso de Expansión Comercial que se realizarán en Agosto y Setiembre en Budapest.

BANQUETE

—El Sr. Regis Oliveira ha ofrecido un banquete en honor de Mr. Mabilleau.

NUEVO MINISTRO

RIO JANEIRO, 11—El señor Herculano Freitas ha sido nombrado Ministro de Justicia.

PARAGUAY

PROTESTA

ASUNCION DEL PARAGUAY, 11 — Se ha realizado una manifestación organizada por la juventud universitaria y centros obreros, para protestar contra la implantación de la enseñanza católica en las escuelas públicas, pronunciándose varios discursos demostrando los resultados perniciosos de la educación dada por el clero, en todas las épocas y países.

NOTICIAS ARGENTINAS

EL «FRAM» EN VIAJE

BUENOS AIRES, 11—Mañana desde el dique cuatro saldrá el buque «Fram» rumbo al Polo Norte.

Este buque lleva dos aeroplanos y al Capitán Doixrud, quien recibió el brevet de aviador argentino.

Parece que este buque atravesará el Canal de Panamá, el día antes de su inauguración.

CONFERENCIAS DE ROOSEVELT

—Se confirma que el ex-Presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt se embarcará rumbo á la Argentina el día 4 de Octubre próximo, permaneciendo diez días en el Brasil con objeto de visitar al hijo del Presidente del Estado de San Paulo.

Mr. Roosevelt dará tres conferencias.

CREACION DE COLONIAS DE VACACIONES

—El Ministerio de Instrucción Pública remitirá á la comisión respectiva de la Cámara de Diputados los informes solicitados para iniciar el estudio del proyecto tendiente á crear colonias de vacaciones para niños débiles.

NOMBRAMIENTO

—Versiones de la Cancillería aseguran que no trascurrirá la presente semana sin que se produzca el nombramiento del Ministro de la Argentina en Chile.

FIESTAS VASCAS

—De Rosario comunican que en las fiestas vascas se han producido incidentes dadas las francas y patrióticas demostraciones que hicieron los vascos.

COLEGA DE FIESTA

—El diario «La Razón» inauguró su nuevo local.

Con tal motivo tuvo lugar una hermosa fiesta.

Dos millones!...

BUENOS AIRES, 11—En las carreras de ayer se apostaron dos millones de pesos.

PINHEIRO MACHADO

Ha llegado el general Pinheiro Machado.

NOVEDOSO

En el Colegio Nacional de esta capital ha comenzado á funcionar un cinematógrafo para la enseñanza de la historia y geografía.

CRISIS PROVINCIAL?

Persisten rumores sobre una próxima crisis en el Gobierno provincial.

EXITO DE HUGUENET

La Compañía Huguenet actúa brillantemente en el Teatro Odeón.

A la función de ayer asistían la Princesa de Pless y el Duque de Orleans.

«COLOMBINA»

Los diarios publican extensas crónicas sobre la llegada de la conferencista, señora Carmen Burgo, conocida con el pseudónimo de «Colombina».

MOVIMIENTO COMERCIAL

BUENOS AIRES, 11—En la semana pasada entraron en los puertos argentinos vapores y veleros con carga, y trasatlánticos con 109.129 toneladas de registro neto. En la semana anterior á aquella, el tonelaje alcanzó á 171.727. En la semana última los embarques de maíz á 186.000 toneladas. Hasta la fecha, desde el 1.o de Enero los embarques alcanzan á 2.800.000 toneladas de maíz contra 1.900.000 toneladas en el mismo período de 1913.

GIRA DE ESTUDIO

BUENOS AIRES, 11—Mañana iniciará la gira de estudio por las zonas vitícolas, el profesor francés M. Louis Ravaz.

ADUANA EN MENDOZA

Los diarios se ocupan de la conveniencia de la instalación de una aduana mediterránea en Mendoza.

PLAUSIBLE PROYECTO

Encuéntrase en estudio el proyecto del diputado Agote, sobre protección á la infancia desvalida.

HOMENAJE

BUENOS AIRES, 11 — Los amigos del doctor Gouchon realizaron ayer un acto de homenaje sobre la tumba del extinto en la Recoleta.

CONSCRIPTOS ENFERMOS

—«La Prensa» llama la atención sobre el mal estado sanitario de Campo de Mayo, donde hay numerosos conscriptos enfermos.

ESCULTOR QUE REGRESA

—El miércoles próximo regresa de Europa el escultor nacional Souza Briano.

Exposición Nacional en Tucumán

BUENOS AIRES, 11—En breve sometiése á la aprobación del Congreso, un proyecto para realizar una Exposición Nacional en Tucumán, coincidiendo con el centenario de la Independencia. El proyecto cuenta con el apoyo de numerosos legisladores.

Pró-víctimas del Perú

BUENOS AIRES, 11—La Cámara á moción del diputado señor Palacios votó la suma de cincuenta mil pesos para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Perú.

AUDIENCIA

El Presidente de la República, doctor Saenz Peña, recibió en audiencia á la delegación de concejales que se trasladará á Brasil para devolver la visita que realizaron á Buenos Aires los concejales fluminenses.

RETIRO

El Ministro de Cuba, señor Bentacourt, ha comunicado á la Cancillería que presentará su carta de retiro por haberlo nombrado su gobierno Ministro Plenipotenciario en Noruega.

LA BOLSA DE TRABAJO

Mañana comenzará á funcionar la Bolsa Nacional de Trabajo de reciente creación.

ULTIMA HORA

CONFLICTO BALKANICO

Festejando la paz

MANIFESTACIONES DE REGOCIJO

ORDEN DEL DIA DEL ZAR FERNANDO

EN ESPERA DE MEJORES DIAS...

LONDRES, 12—Telegrafían de Bucarest: «El gran banquete ofrecido por el rey á los delegados á la Conferencia pró-paz se realizó en el palacio real y tuvo carácter suntuoso. Los comensales eran 59. El primer Ministro servio Mr. Pasics estaba sentado á la derecha de la reina y el primer Ministro helénico Mr. Venizelos á su izquierda.

A la derecha del rey Carlos se sentó la esposa del príncipe heredero y á su izquierda Mr. Vukotitch.

El rey, al brindar en honor de los pacificadores, expresó su regocijo por la conclusión de la paz, tan ardientemente deseada por el mundo entero. Exteriorizó su admiración por los sufrimientos y bravura de los ejércitos en lucha, y terminó manifestando sus esperanzas de ver fortalecerse las relaciones amistosas entre Rumania y los demás estados de la península de los Balkanes, sin excepción».

Otro despacho de la capital rumana, expresa:

«Se ha hecho una salva de 101 cañonazos como demostración de regocijo por la terminación de la guerra. La ciudad está profusamente embanderada».

LONDRES, 12—Informan de Belgrado:

«Reina gran animación en la ciudad con motivo de la celebración de la paz. En la catedral y en todas las demás iglesias de Servia y de los territorios recuperados se han celebrado tedéums.

Las fortalezas hicieron salvas de 101 cañonazos. Millares de banderas flotan en los edificios. Esta noche hubo iluminaciones.

La multitud ovacionó el rey y al príncipe heredero».

ATENAS, 12—Una delegación precedente de Melnik (Macedonia) presentó una solicitud al rey pidiendo autorización para fundar una nueva ciudad en territorio griego, negándose en cualquier circunstancia convertirse en ciudadanos búlgaros.

El rey, profundamente conmovido ante esta demostración de simpatía hacia la nación helénica, les dirigió gratas palabras acordándole la autorización pedida. También prometióles que las fuerzas griegas permanecerían en Melnik hasta que sus habitantes la hayan evacuado.

LONDRES, 12—La fórmula propuesta por Mr. Grey respecto al Egeo, tiende á conciliar los intereses de Francia é Italia.

La próxima reunión de los embajadores de Francia y Rusia aprobaron el pedido, pero los embajadores restantes solicitaron la aprobación de sus respectivos gobiernos.

LONDRES, 12 (2.45 a.m.)—De Sofía telegrafían:

«El Zar Fernando dirigió una órden del día al ejército en la cual, despues de exaltar los grandes éxitos militares de la primera guerra, dice:

«La gloria que habeis conquistado para la patria no ha podido ser empañada por la traición de nuestros entonces aliados que quisieron arrancarnos los territorios reconquistados para nuestros hermanos, á quienes libertamos de la opresión, después de prodigios de valor insuperables.

Bulgaria, acorralada por cinco asaltantes, tuvo que resignarse á firmar el tratado de Bucarest.

Luego termina con el vibrante párrafo:

Gloriosos soldados búlgaros!: Debemos plegar nuestros estandartes de guerra en espera de días mejores. Os agradezco, de lo mas profundo de mi alma, los sacrificios y sufrimientos de que habeis hecho gala en la lucha gigantesca á la que os llevó la santa causa de la libertad y de la independencia! Vuestro ejemplo es la más preciada herencia que podreis dejar á vuestros hijos y nietos. Vuestro valor indomable es el mejor legado que dais á la patria! Soldados búlgaros: preparaos á concluir la gloriosa obra que habeis comenzado!

UNA CATÁSTROFE

EN RUSIA

OCHOCIENTAS VIDAS EN PELIGRO

180 HERIDOS?

LONDRES, 11 — (12.35 a. m.) — Telegrafían de San Petersburgo que á bordo de un transporte de río ha ocurrido un doloroso accidente del cual han resultado 180 heridos, parte de gravedad.

LONDRES, 11 — (12.50 a. m.) — Telegrafían de San Petersburgo:

«El accidente señalado en un transporte ocurrió á bordo del «Grafinja», vapor grande pero de poco calado, destinado al transporte de pasajeros y carga en el río Neva.

En el momento de producirse el accidente había sobre su puente no menos de ochocientos agricultores con sus respectivas herramientas, y en los camarotes buena cantidad de pasajeros.

Navegaba el barco cuando de pronto se sintió un sordo crujir de hierro y de maderas, hundiéndose el piso del puente, debido, sin duda alguna, al peso de los pasajeros. No menos de cuatrocientos de éstos fueron arrastrados por el puente, en horrible confusión. Buena parte de los camarotes quedaron destrozados.

El pánico que se produjo á bordo es indescriptible. Algunos, desoyendo á la tripulación, se arrojaron al agua, temiendo que el buque se hundiera.

Inmediatamente se aproximaron otras embarcaciones para prestar auxilios. Todavía se están retirando las víctimas, tarea que se hace dificultosamente.

El número de heridos y contusos, entre leves y graves, se hace ascender á cerca de doscientos.

Las autoridades levantarán una investigación para deslindar responsabilidades.»

LA INAUGURACION DEL PALACIO DE LA PAZ

LA HAYA, 12 — El día 27 del mes en curso son esperados en ésta el multimillonario Andrew Carnegie y su esposa para asistir á la inauguración del Palacio de la Paz, cuyo edificio fué costeado por aquél.

HUELGA MINERA

LONDRES, 12 — Avisan de Baku (Rusia) que se declararon en huelga dos mil obreros de los yacimientos de petróleo.

BANCO DEL COMERCIO MINORISTA

LA ASAMBLEA DE AYER

Tuvo lugar anoche á las 8 y 30 la asamblea general extraordinaria á que fueron convocados los comerciantes minoristas.

Concurrieron alrededor de 150 comerciantes presidiendo el acto el señor Manuel B. Comesaña y actuando como secretario el señor José Ramos.

Abierto el acto, el señor Comesaña en breves palabras expresó el motivo de la asamblea que era el de constituir definitivamente la nueva institución denominada Banco del Comercio Minorista.

En consecuencia, se dió lectura del proyecto de estatutos sometiéndolo á la aprobación de la asamblea.

Leído el proyecto, sus artículos fueron discutidos y aprobados después de una detenida discusión con algunas modificaciones.

Después se pasó á la segunda parte de la orden del día que era la elección del Directorio del Banco, resultando electa por aclamación la siguiente lista:

Titulares — Presidente: Andrés Raffo, vice, Andrés-Rey; secretario, José Ramos; gerente, Antonio Lorenzo Leal; vocales: Manuel B. Comesaña, Mario M. Zubillaga, José Vacca, Pedro Leal, Ernesto Largbero, Hugo Beisso.

Suplentes — Pascual Barrios, Baldomero Torres, José Lebonatti, Manuel B. Menendez, Claudio B. Gentini, Julio Saporiti, Alberto Scioscia, M. Lopez Lindner, V. García Santos.

El Banco del Comercio Minorista tendrá un capital de quinientos mil pesos repartidos en cinco mil acciones de cien pesos cada una teniendo ya suscrito mas de cien mil pesos.

El Banco instalará provisoriamente sus oficinas en la calle Rondeau 1512, debiendo ocupar cuando se termine el nuevo edificio, propiedad de los señores Palma y Deambrosis, en la calle Rondeau esquina Cerro Largo.

No funcionará hasta el primero del año entrante.

El acto no fué para mas terminando la reunión á las 12 de la noche.

Oportunamente será convocado el Directorio para adoptar algunas resoluciones de carácter urgente.

Aclaración

Según nos comunica la Secretaría del Centro de Almaceneros Minoristas, su Comisión Directiva es completamente ajena á los trabajos realizados hasta la fecha para la fundación del Banco del Comercio Minorista, ignorando los fines, que éste persigue, es decir, á que dedicará sus actividades comerciales.

En la barra de Santa Lucía

Importante licitación

Ayer, á las 3 y 30 p. m., tuvo lugar en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, la apertura de las propuestas para la provisión, montaje y colocación respectiva, de la superestructura metálica para el gran puente que se construye en la barra del río Santa Lucía, límite de los departamentos de San José y Montevideo.

Se presentaron las siguientes casas: Gutteholfnungskütte Aktienverein für Bergbau & Hüttenbelrieb, Oberhaunsen. Carlos Strammber, Buenos Aires. Deutsch Luxemburgische Bergwerks und Hüten-Aktiengesellschaft, Dormund. Enrique Perrier y C.a, Buenos Aires. Dortmumder, Brückembau C. H. Yucho, Dormund. Schneider y C.a, París. Paul Würth y C.a, de Luxemburg. August Kloenen, de Dormund.

Ayer mismo, y luego de depositar en la Tesorería la garantía respectiva, dichas propuestas fueron pasadas á informe de la Dirección de Vialidad.

CORTESIA INTERNACIONAL

NAVIOS EXTRANJEROS EN NUESTRO PUERTO

Con objeto de encontrarse en el aniversario patrio del 25 de Agosto vendrán á nuestro puerto tres buques de la armada brasilera y uno de la Argentina.

La escuadrilla brasilera estará aquí el 23 y el banquete argentino el 24 del corriente.

EL EMPRÉSTITO

SU MONTO Y DESTINO

En esta semana, según lo anuncia el diario presidencial, enviará el Poder Ejecutivo á la Asamblea el proyecto de empréstito general mediante el cual se consolidarán los diversos compromisos del Estado en deudas ya contraídas ó en leyes votadas y pendientes de ejecución.

Teniendo en cuenta, agrega, que para la colocación de empréstitos es un inconveniente lanzar diversas clases de papeles con determinados nombres y en pequeñas sumas, para cada uno de los cuales se requiere gestiones de cotización, así como hacer conocer al público qué clases de títulos son y qué garantías tienen; el Poder Ejecutivo proyecta unificar bajo el título de "Empréstito de Obras Públicas 2.o Serie", aprovechando el crédito ya adquirido por la 1.a, las siguientes obligaciones:

1.o Consolidación de la deuda motivada por la adquisición de acciones del Banco Hipotecario	$ 5.000.000
2.o Deuda autorizada por la ley fecha 21 de Octubre de 1912 para las Usinas Eléctricas del Estado	" 4.500.000
3.o Obras proyectadas por la Asistencia Pública (Hospitales asilos, etc., deuda que se proyecta hace tiempo á base de	
6.o Adquisición de impuestos especiales que se crearán sobre juegos, diversiones públicos, etc.)	" 4.000.000
4.o Estaciones agronómicas (consolidación del crédito autorizado por la ley 30 Set. 1911)....	" 1.000.000
5.o Institutos de química y pesca (leyes 21 de Set. 1911 y 22 de Oct. de 1912)	" 300.000
6.o Adquisición de trasporte (ley fecha 29 Enero de 1912)....	" 1.000.000
7.o Obras municipales de la capital (las que se especifican en el proyecto de préstamo de 2.000.000 que ha sido ya sancionado por la Cámara, agregándose ahora entre esas obras una partida para casas destinadas á obreros). .	" 5.000.000
8.o Exproniaciones Parque Urbano y otras decretadas . . .	" 2.200.000
9.o Camino en los departamentos de campaña de Montevideo entrando en la parte para la junta de la capital).	" 2.000.000
Total. .	" 25.000.000

Arte y Artistas

SOLIS

"LOHENGRIN"—

O es que el espíritu de Wagner proteje con sus alas de gloria la representación de sus obras; ó es que Marinuzzi, como los jefes de ejército en las horas de combate, cobra superioridad ante las partituras wagnerianas y su batuta se transforma en un índice que señala el camino del triunfo; ó es que los artistas de La Teatral sienten "amore" por las hijas musicales del loco de Bayreuth, como se dió en llamarlo; ó es que las tres causas se combinan en un todo, lo cierto es que "Walkyria" y "Lohengrin" han sido los dos éxitos de la temporada, hasta la fecha.

En realidad debieron haber guardado relación todas las interpretaciones, porque la asesoría lírica está obligada á conocer la competencia de los elementos subordinados á su dirección á fin de no exponerlos al descrédito y evitar caídas que lesionan la integridad artística de un elenco, en el cual se codean prestigiosas entidades, hechas al aplauso, y personalidades en incubación difícil.

Oimos "Lohengrin" en toda su grandeza filarmónica, dramática y estética, elementos que en mutuo consorcio, forman una hermandad en el arte de Wagner, quien se preocupó siempre de que el medio respondiera á la alcurnia de los héroes, cuidando tanto la composición escénica, como la musical, para lograr una fórmula de belleza que entre por los ojos y se cuele por los oídos.

La orquesta conducida por Marinuzzi, puso de relieve todos los temas bordados en la trama sinfónica, como en un canevá sonoro. Llegamos á la mitad del preludio, razón por la que no pudimos apreciar completa la ejecución de esa belísimo proemio lírico, en el que los violines sobreagudados sostienen con los metales un diálogo lleno del misticismo que caracteriza la polifonía del Santo Graal; que en momentos parece se opera una materialización de los sonidos y se corporizaran para encarnar la figura del hijo de Parsifal, paladín de la Virtud y de la Inocencia en misión divina ante el ducado de Brabante.

En ese concertante que remata el primer acto, hubo, sin embargo, una manifiesta discrepancia entre los cobres de la escena y los de la platea pero eso no obstó al brillo y vigorosa sonoridad arrancada á toda la batería lanzada á la conquista del espacio. Una ovación estruendosa coronó la labor inteligente de Marinuzzi y sus profesores, siendo aquél llamado á escena á recibir el homenaje del público.

Las lamentaciones de Federico y las perfidias de Ortruda, dúo un poquitín pesado por su larga duración que abre el segundo acto, fué en la orquesta detallado con sobriedad y cantado correctamente por el barítono Faticanti y la Casazza que lució su mezzo soprano estimable. El dúo de Ortruda con Elsa, no libre de recitados, se deslizó en medio del interés del auditorio, que supo gustar las maravillas de contraste intercaladas con sumo talento por el compositor alemán.

El anuncio del día, pasaje descriptivo de exacto color, fué una rehabilitación para los trompeteros, cuyas notas al difundirse en el aire parecía se convirtieran en luz.

Los electricistas graduaron los tonos con bastante habilidad, dando una sensación de amanecer apacible, casi perfecta.

El maestro Marinuzzi, al que vemos identificarse cada vez más con el espíritu de Wagner, detalló con gallardía, la marcha nupcial del tercer acto, pero superó á todo cálculo la ejecución del dúo de Elza y Lohengrin, en el cual se fusionan los diversos temas que corren á través de la partitura y converjen en esa página melódicamente multiforme y magnífica.

Se ha acreditado Marinuzzi como un pulcro intérprete de la música wagneriana y es acreedor á las felicitaciones del público, de la crítica y hasta de los cantantes, pues tienen en él un inteligente aliado y un colaborador infatigable y consciente. Por lo que á nosotros toca vaya una palabra agradecida en cambio de los deleites que supo proporcionarnos estableciendo, desde su atril directorial á nuestra butaca, un puente ideal que comunicaba su arte con nuestras emociones.

Es hora de que nos ocupemos de los artistas.

María Farnetti, desde la frase inicial hasta la caída final, sostuvo con impecabilidad la línea de la infortunada brabantina, dentro de una sutil poesía y de una suave emoción, muy propia del espíritu dilecto de Elza.

El encanto natural de la gentil soprano, la fina distinción de su silueta elegante, y el exquisito tono que pone en la personificación de la hermana de Godofredo, no puede menos que garantirle un triunfo personal indiscutible. Cantó con delicado gusto toda su particella. Su voz, siempre agradable, impregnada de una velada dulzura, corrió toda la gama del registro medio, pasando sin tropiezos visibles á los agudos, gracias á la escuela de canto de que puede vanagloriarse. Es la Farnetti una cantatriz dignísima.

Perea se presentó con fortuna. Su presencia produjo favorable impresión. Dijo con sencillo estilo la canción del cisne, pero su juego vocal lo desplegó recién en el hermoso motivo que preside la frase "mai devi domandarmi", donde el joven tenor hizo gala de una voz fresca, timbrada, acariciante. Perea maneja su voz con facilidad, sabe imprimirle inflexiones sedosas y aterciopeladas, permitiéndose esfumaturas hábiles y oportunas. Frasea sin dificultad y liga las notas limpiamente. No carece de agudos, pero éstos son de corta extensión. Sin salirse de su media voz, orilla todas las exigencias de la partitura de Wagner.

El "racconto" de "Lohengrin"—en el que las reminiscencias de la religión del Graal surgen nítidamente diseñadas por la orquesta—fué cantado por Perea con perfecto dominio de sus facultades, como lo justificó el breve agudo con que cerró ese hermoso eslabón musical. Un solo instante lo vimos vacilar: al vencer en el juicio divino, pero se rehizo pronto.

Perea fué un buen Lohengrin vocal, no así escénico, porque carece de condiciones de actor. Su mímica es deficiente. Un poco de soltura y más expresión en el semblante, algo frailuno, le vendría bien.

El barítono Janni, se comportó discretamente en el heraldo del Rey, diciendo con valentía sus pregones, y vistiendo indumentaria más lujosa que la de Federico Telramondo.

Cirino estuvo regular, y trabucó dos notas en la plegaria del acto primero, si es que no oímos mal.

"Lohengrin" es un ejemplo claro de que la música de Wagner más que acompañamiento, más que comentario, es el lenguaje y la acción misma del drama, y que por ende sus intérpretes han de ser cantores y artistas.

Hoy "Iris", con De Muro y la Farnetti

LA MATINEE LIRICA—

La interpretación de "Pagliacci" no la vimos. Los informes que se nos suministran no son muy tranquilizadores. En cambio, podemos asegurar que la Rakowska y De Muro, cantaron é hicieron lucidamente la "Cavalleria Rusticana". Tiene Mascagni dos acertados intérpretes líricos de Santuzzi y Turidu, en la interesante soprano y el acreditado tenor.

Marinuzzi tuvo que bisar el intermezzo á insistencias del público. Este es el mejor elogio que podemos estampar en su honor.

KUBELIK—

El lunes 18 del corriente se efectuará en el Urquiza uno de los conciertos con que Kubelik, el famoso violinista, se despedirá del público montevideano.

El abono sigue cubriéndose con buenos resultados.

POLITEAMA—

Anoche estaba el Politeama completamente lleno. Se daba "La Carcajada", aquel drama que hizo célebre á Valero, cuando nosotros no andábamos por el mundo todavía. No es esto querer defendernos de los años. Demencia ha sabido interesar al público y éste se mete en el teatro en cantidad asombrosa. Anoche contamos seis llamadas delirante á escena.

Hoy irá "El reloj homicida", drama policial en cinco actos.

NACIONAL—

En 14.ª función popular, representará la compañía de Arellano "Por teléfono" y "La gringa" en primera, segunda, tercera y cuarta sección, respectivamente.

COLON—

Esta noche se dará "Las dos fuerzas" de Julio Sánchez Gardell, en la que se lucen Mirta Bottaro y Domingo Sapelli.

SALUDOS—

El cronista retribuye los atentos saludos de los tenores Emilio Perea, José Palet y del barítono Giuseppe De Lucca.

Estaciones agronómicas

Plan de organización

La Comisión de Estaciones Agronómicas y Establecimientos Modelo de Lechería, elevó ayer á resolución del Ministerio de Industrias, favorablemente informado, el proyecto presentado por la Inspección Nacional, referente á organización de las Estaciones Agronómicas dependientes de aquel Ministerio.

Comprende el vasto plan elaborado, el estudio de tres puntos principales: enseñanza, producción, explotación é investigaciones.

En lo referente á enseñanza, se indica la conveniencia de uniformar los planes de todas las escuelas agrícolas del Estado y se pide se designe para formularla el nombramiento de una comisión especial.

Se señala la idea de hacer una rotación de los alumnos entre los diversos establecimientos de esta índole, á fin de que éstos complementen su educación. Además dicha comisión deberá presentar un proyecto de contabilidad agrícola, el que si fuere aprobado, podría adoptarse en todos los establecimientos agrícolas del Estado.

En lo referente á la producción, se dá á cada Estación una tendencia determinada, de acuerdo con las condiciones del lugar donde está establecida.

Se orientarán en cuanto á la explotación en la misma forma que si fuera una propiedad privada. Se hará el trabajo económicamente con el fin de que las Estaciones no sólo sostengan los gastos de la parte comercial, sino que pueda contribuir convenientemente instalada á cubrir gran parte de las erogaciones demandadas por las investigaciones y enseñanza.

En lo referente á investigaciones, el estudio de lo que está en ensayo, ó cuya incorporación á la vida agrícola no se haya aún intentado.

ECOS DEL TURF

LAS CARRERAS DE ANTEAYER
¡MAY BOY!

Primera carrera—Premio Remate—Distancia 2200 metros

En la prueba inicial tomó la punta Payné y empezaron su persecución Regina, Verdugo y Flirteador, más atrás un confuso pelotón donde corrían Aeroplane, Alsina, Great Boy y Centinela. Al llegar á Villa Violeta, Payné cede sus posiciones á Regina y Flirteador corre segundo. Al llegar al codo el favorito se posesiona del primer puesto y traspone el disco con un cuerpo de ventaja sobre Aeroplane, 3.o Centinela que surgió del pelotón en enérgica atropellada y 4.o Alsina.

1.o **Flirteador** 57 kilos, por Relámpago y Carta Blanche, stud Las Gracias, E. Rodríguez	428	445
2.o Aeroplane 52, S. Rodríguez	97	118
3.o Centinela 45, R. Bidegain	114	148
4.o Alsina 51, P. Batista	110	143
Verdugo 56, A. Morales	4	16
Eros 55, V. Spínola	80	89
Trouble Fete 54, P. Claverie	96	156
Great Boy 51, U. Sanyavedra	207	194
Etoile Rouge 49, M. Bonilla	58	67
Corzo 41, A. Díaz	116	142
Regina 48, H. Rodríguez	41	30
Huinca 49, A. Baistrochi	163	151
Payné 49, N. Andreta	49	45
Captain K 48, P. Haro	121	94
U Fantástica 46, C. Gómez	182	209
Capuchino 44, M. Tapia	8	17
Cap Vilano 44, A. Maceiro	23	43
Total	1891	2107

No corrieron: Leandro Alvarez 56, Myriel 52, Billiken 50, Quintín 46 y Arch Duke 42.

Dividendos: de Flirteador, $ 7.95 y 3.75; de Aeroplane, 8.70; de Centinela, 7.35.

Ganada por un cuerpo; 1 y 1|2 cuerpo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 2.21.

Segunda carrera—Premio Argentino—Distancia: 1700 metros

El lote de drogas se mostró indócil ante las cintas y después de mañerear un rato los competidores fueron puestos en carrera con Motrico al frente á quien seguían Detective y Polín y los demás corrían agrupados. Al llegar al codo Polín ocupa decididamente el puesto de honor y se viene en un galopito hasta el disco. 2.o Rincón y 3.a Royal Princess, que tuvieron un duelo por la conquista del 2.o puesto. 4.o Capricho.

1.o **Polín** 57 kilos, por Valero y Floricela, stud Combate, P. Claverie	1142	1061
2.o Rincón 57, A. Baistrochi	278	407
3.a R. Princess 55, M. Bonilla	658	747
4.o Capricho 54, A. Díaz	10	16
Souverain 57, T. Acosta	106	200
Greluchon 57, G. Lemos	179	152
Malgré Tout 57, J. Martínez	9	27
Pou Pou 54, F. Pérez	15	32
Bertini 57, R. Barrios	38	37
Motrico 57, H. Rodríguez	13	20
Detective 57, R. Mauro	32	50
Vaoli II 57, P. Batista	28	48
U Aeroplano 56, N. Galván	12	31
Miss Hooligan 55, C. Farragut	49	78
Alsacia 55, J. Lonkueira	43	66
Total	2612	2975

No corrieron: Iron Duke 57, Protocolo 57 y Caña Brava 55.

Dividendos: de Polín, $ 4.10 y 2.30; de Rincón, 2.75; de Royal Princess, 2.40.

Ganada por varios cuerpos; 3|4 de cuerpo del 2.o á la 3.a.

Tiempo: 1.49.

Tercera carrera—Premio Champagne—Distancia: 1300 metros

El pequeño lote partió con Paramillo en la punta á quien seguían Ombú y Cronos apareados, más atrás Oberá y Don Quijote y General Kleber á retaguardia. Sin mayores variaciones llegan al codo donde Cronos ofrece lucha á Paramillo y recorren hasta frente á las tribunas sin poderse aventajar, y cuando estaban empeñados en esa lucha, surge Don Quijote para ganar fácil. Segundo se mantuvo Cronos, y Paramillo fué desalojado del tercer puesto por General Kleber.

1.o **Don Quijote** 57 kilos, por Le Sancy y Morena, stud Inocente, M. Bonilla	1940	1102
2.o Cronos 57, R. Barrios	459	370
3.o Gral. Kleber 57, C. Farragut	236	216
4.o Paramillo 57, H. Estevez	310	271
U Oberá 55, R. Bidegain	28	35
Ombú 54, F. Pérez	154	137
Total	3127	2131

No corrieron: Latorre 57, Warrior 57, Carneggio 57 y Mundano 54.

Dividendos: de Don Quijote, $ 2.90 y 2.40; de Cronos, 3.20.

Ganada por 1|2 cuerpo; 1 y 1|2 cuerpo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1.22.

Cuarta carrera — Premio Indestán — Distancia: 1300 metros

La favorita Brunhilda, con quien se siguió una táctica poco apropiada á sus medios, dejó pensativos á muchos. Al darse la señal de partida. Porqué no? tomó la punta tentando ganar de un tirón, pero enseguida Brunhilda fué lanzada en su persecución. Al llegar al codo Brunhilda saca una pequeña ventaja y en encarnizada lucha recorren la recta y casi al final de la carrera quedaron agotadas. Fué entonces cuando Bonilla lanzó hábilmente á Sampaguita sobre ambas para vencer por 1|2 pescuezo. Brunhilda, completamente agotada, perdió hasta el 2.o puesto.

1.a **Sampaguita** 52 kilos, por Line Forget y Rosebery Topping, stud Maroñas, M. Bonilla	638	558
2.a Porqué no? 56, E. Rodríguez	206	162
3.a Brunhilda 55, R. Mauro	1659	1158
4.a Fianza 52, E. Lago	427	226
Dispersión 55, P. Claverie	144	142
Anne de Magny 52, P. Batista	62	79
Total	3136	2325

Dividendos: de Sampaguita, $ 8.85 y 4.45; de Porqué no? 10.45.

Ganada por 1|2 pescuezo; una cabeza de la 2.a á la 3.a.

Tiempo: 1.21 1|5.

Quinta carrera — Premio Carlos Reyles—Distancia: 1600 metros

No fueron pocos los que se le animaron al favorito May Boy. Cuando el starter dió puerta franca á los competidores, tomó la punta Shazelle á quien seguían Septieme, May Boy y Regaterín. Al llegar á la señal de los 1300 metros Pistola levantó su cabalgadura dando paso á Blancador, Suplente y Carnegie. Al llegar á Villa Violeta Septieme se acerca á Shazelle y May Boy empieza á buscar colocación acercándose á los primeros puestos en tanto que Oldiman corre á retaguardia. Al aproximarse al codo May Boy viene ceñido á la empalizada pareciendo que no podría pasar porque venía encerrado, pero Pistola, por un claro, lo saca del lado de afuera y entra en gananciá en la resta, la que recorre á grandes brazadas y con gran soltura sin preocuparse de las cargas de Oldiman y Carnegie que entran 2.o y 3.o, respectivamente.

Al regresar al pesaje fué muy aplaudido el triunfo de May Boy. El propietario y entrainer muy felicitados, felicitaciones que alcanzaron á H. Estevez que dirigió con maestría al hijo de Druid.

1.o **May Boy**, 56 kilos, por Druid y Mensajera, stud Ceybal, H. Estevez	2288	1279
2.o Oldiman 53, R. Barrios	516	535
3.o Carneggio 49, E. Rodríguez	385	350
4.o Pullman 49, P. Batista	63	109
Regaterín 57, R. Mauro	45	76
Blanqueador 57, M. Bonilla	941	1063
Suplente 53, A. Baistrochi	162	220
Septieme 51, C. Ferragut	85	154
Shazelle 48, P. Haro	64	126
Total	4549	3912

No corrieron: Margot 52, Cronos 50, Chusma 50, Dispersión 49, Fianza 55, Carga 53.

Dividendos: de May Boy, $ 3.55 y 2.70; de Oldiman, 3.70; de Carneggio, 4.60.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos; un pescuezo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'41 3|5.

Sexta carrera—Premio Don Severo—Distancia 1.600 metros

Las cintas fueron izadas en momento oportuno tomando la punta Miss Misha, la que al poco trecho fué sustituída por Rather. Al llevar á Villa Violeta Rather era seguido por Miss Misha y Mi Carta. El hijo del Amigo conserva sus posiciones hasta la sentencia precediendo por un cuerpo á Bailén, que le llevó una enérgica carga, 3.a Miss Misha y 4.o Provisorio.

Mi Carta, que al girar el codo ocupaba el 2.o puesto con Miss Misha, desaparecíó, no figurando en el marcador.

1.o **Rather**, 51 kilos, por El Amigo y Ravic, stud Sandaecero, E. Rodríguez	792	983
2.o Bailén 57, S. Rodríguez	315	195
3.o Miss Misha 52, A. Baistrochi	781	520
4.o Provisorio 52, M. Bonilla	756	589
Mi Carta 59, P. Claverie	763	466
Nibor 57, R. Barrios	54	70
Bonnot 50 1|2, J. M. Burgos	166	146
El Billo 51, E. Lago	72	80
Red Skin 52, M. Lexica	43	50
Hurón 51, P. Batista	430	495
Saint Prex 49, C. Ferragut	360	376
Horizonte 46, P. Haro	35	67
Quichucha 45, H. Rodríguez	123	171
Total	4690	4219

No corrió: La Calengo 53 (con Provisorio).

Dividendos: de Rather, $ 10.65 y 3.40; de Bailén, 9.15; de Miss Misha, 4.70.

Ganada por un cuerpo; 3|4 de cuerpo del 2.o á la 3.a.

Tiempo: 1'40 4|5.

Séptima carrera—Premio Requisa—Distancia 1.600 metros

Le Roi tentó una disparada distanciándose tres ó cuatro cuerpos de Carmelucha que era su perseguidor más inmediato. Luego corrían Acquatinta, Cigarrera, Pas d'Or y Arco de Oro y cerrando la marcha Zalamero y Shot. Al llegar á Villa Violeta Acquatinta y Arco de Oro se acercan á Le Roi y en el codo lo baten entrando en la recta en porfiada lucha de la que sale vencedor Arco de Oro que precede por un pescuezo á Acquatinta. 3.o Zalamero que corrió todo el tiro mal colocado y 4.o Shot.

1.o **Arco de Oro**, 43 kilos, por Ortegal y Bombardera, stud Cerro Largo, R. Bidegain	268	269
2.a Aquatinta 43, P. Haro	409	333
3.o Zalamero 49, P. Batista	1592	964
4.o Shot 53, M. Bonilla	625	371
Pas d'Or 52, A. Baistrochi	573	373
Cigarrera 52, E. Rodríguez	335	288
Isology 48 1|2, C. Ferragut	652	442
Count Mac 41, S. Piriz	173	255
Carmelucha 49, C. Gómez	209	263
Le Roi 40, M. Tapia	543	571
Total	5381	4134

No corrieron: Coronado 59, White Star 42, Tucuman 40 y Valparaiso 40.

Dividendos: de Arco de Oro, $ 36.15 y 7.35; de Aquatinta, 6.36; de Zalamero, 3.50.

Ganada por el pescuezo; 1 y 1|2 cuerpos de la 2.a á la 3.o.

Tiempo: 1'39 1|5.

Octava carrera—Premio Pilatos—Distancia 2.200 metros

Martín Fierro, como siempre, se mostró indócil frente á las cintas, pero cuando éstas fueron levantadas ninguno partió con desventaja, destacándose enseguida Pecarí que obligaba á correr fuerte. En pos de éste venían Coronel Murga y Martín Fierro, más atrás Robespierre y Legítima. Al llegar al primer codo Pecarí se abre enormemente, perdiendo terreno, ocasión que aprovecha Gómez para lanzar á Coronel Murga al primer puesto ciñéndolo á la empalizada, lo seguía Pecarí á medio cuerpo y Martín Fierro á cuerpo y medio. Sin mayores variaciones llegaron á Villa Violeta, donde Pecarí renuncia á la carrera, mientras Martín Fierro se acerca al puntero y lo alcanza al girar el codo. Ambos se cortan al frente en emocionante lucha y cerca del triunfo Martín Fierro consigue una pequeña ventaja, pero como mañerea y no responde á las exigencias de su jockey, no solo pierde la ventaja conquistada sino que cae vencido sobre el disco por una cabeza. 3.a Legítima á 2 cuerpos y 4.o Platino, que parece se ha abonado á ese puesto.

1.o **Coronel Murga**, 44 kilos, por Pietermaritzburg y Porteña, stud Oldiman, C. Gomez	232	234
2.o Martín Fierro 53, A. Baistrochi	1919	1241
3.a Legítima 46, P. Batista	598	419
4.o Platino 46, R. Bidegain	483	426
Robespierre 52, R. Barrios	569	423
Pecarí 46, M. Tapia	2221	1535
Sísifo II 45, P. Haro	619	348
Tucumán 41, H. Rodríguez	440	191
Total	7385	4820

No corrió: Pommery 59.

Dividendos: de Coronel Murga, $ 7.30 y 8.95; de Martín Fierro, 3.50; de Legítima 5.90.

Ganada por la cabeza; 2 cuerpos del 2.o á la 3.a.

Tiempo: 2'17 3|5.

LA REUNION DEL 17 DE AGOSTO

Inscripciones

Premio Quassia—1600 metros—Tole Tole, Chin Chin, Agudo, Royal Princess, Conelly, Malgré Tout, Reve, Lotus, Amphilian, Fig, Miss Rachel, Cattaneo, Vaoli, Rockefeller, Spergiuro, Comte, Vilma, Omo, San Jorge, Clonmaskil.

Premio Begonia—2000 metros—Billiken, Miss Misha, Quintín, Centinela, Pierrot, Bailén, Tole Tole.

Premio Black Prince—1300 metros—La Pista, Reward, Brunhilda, Shazelle, Porqué no?, Fianza, Zamorita, Discordia, Categórica, Resalá, Cepa.

Premio Obelisco — 1400 metros — Flying Saint Cronos, Ombú, Viento, Juvenal, Puilmau, Smart, Far West, Mundano, Carnegie, Supremos, General Kleber.

Premio Saratoga (clásico)—1000 metros—Bebert 54 kilos, Machiavelli 54, Espinillo 54, Pando 54, Altanero 54, Hernán Cortés 54, Sampaguita 52, Sotto Voce 52.

Premio Amina — 1500 metros — Genio, Omo, Murat, Semper Idem, Diabólica, Saint Prex, Polín, Monitor, Cattaneo, Miss Rachel, Marie Claire, Tucumana, Quichucha, Lady's Gown.

Premio Calepino—1700 metros—Bantam, Rossell, Tucumán, Nutria, Aeroplane, Carola, Toreador, Atención, Arco de Oro, Zalamero, Count Mac.

Premio Oro—2500 metros—Tintero, Legítima, Robespierre, Pommery, Rico Tipo, Great Boy, Bailén.

El handicap hoy á las 4 p. m., y la declaración de forfait mañana á las 4 p. m.

PRODUCTOS DE NUESTROS HARAS

Continuamos la publicación de la nómina de productos de carrera que venderán nuestras cabañas en el mes próximo por intermedio de los martilleros Victorica y Muiños.

Haras "Oriental", propiedad de los señores Belinzon Hnos.

Potrillos: Acrópolis, zaino, nacido el 3 de Setiembre de 1911, por Discreto y Violette ex-Voilette, por Sheen y Concealment, por Mark.

Escorpión, zaino, nacido el 21 de Setiembre de 1911, por Discreto y Estrella, por Progreso y Espoleta, por Fulminante.

Trípoli, alazán, nacido el 9 de Noviembre de 1911, por Discreto y Polvareda, por Progreso y Pólvora, por Guerrillero.

Inclito, zaino, nacido el 12 de Setiembre de 1911, por Discreto y Coraza, por Guerrillero y La Marechale, por Robert the Devil.

Halcón, alazán, nacido el 24 de Agosto de 1911, por Falconet y Jona, por Accelerato y Vengeresse, por Reggio.

Peón, zaino, nacido el 24 de Setiembre de 1911, por Falconet y Patria, por Guerrillero.

Potrancas: Máscara, alazana, nacida el 30 de Agosto de 1911, por Discreto y Gioia, por Wildfowler y La Jolo, por Airshire.

Guerrilla, zaina, nacida el 30 de Octubre de 1911, por Discreto y Wellcome Nugget, por Minter y Sister Bright, por Harvest Peart.

Penélope, alazana, nacida el 19 de Agosto de 1911, por Discreto y Belona, por Guerrillero y La Marechale, por Robert the Devil.

Emperatriz, zaina, nacida el 26 de Octubre de 1911, por Discreto y Epi Dorée, por Progreso y La Cañonera, por Minting.

Serenata, zaina, nacida el 16 de Octubre de 1911, por Discreto y La Política, por Remington y Política, por Earl Clifden.

Parisienne, zaina, nacida el 4 de Octubre de 1911, por Falconet y Lily, por Saint Serf y Violette, por Sheen.

Cabañana "Villa Jacinta", propiedad del señor S. Cristy.

Potrancas: Spring, doradilla, nacida el 21 de Setiembre de 1911, por Odeón y Nieve.

Aída, zaina, nacida el 22 de Octubre de 1911, por Odeón y Hiena.

Heroína, zaina, nacida el 6 de Diciembre de 1911, por Odeón y Belle Fille.

Birlonga, zaina, nacida el 6 de Diciembre de 1911, por Odeón y Bélica.

El Jefe Político de la Colonia

Ayer regresó á su departamento el Jefe Político de la Colonia, coronel Andrés Vera, después de una corta permanencia, por asuntos de servicio en esta capital.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DE HOMICIDIO

El Tribunal de 1.er Turno en audiencia con los Jurados, en la causa seguida á Marcos Britos, por muerte de su concubino Presentación Waispach, dictó las proposiciones siguientes en el respectivo veredicto.

Primera: Que está probado que en la noche del ocho de Junio de mil novecientos doce, en la ciudad de Tacuarembó, el procesado Marcos Britos (a) Pintado, ebrio, fué á su casa donde habitaba con su concubina Presentación Weispach.

Segunda. Que no está probado que el procesado agarrara de la garganta á su concubina, apretándola fuertemente, aún cuando existen presunciones insuficientes á justificar ese hecho.

Tercera y última: Que á estar al informe médico del facultativo que practicó la autopsia, no está suficientemente probado que el apretón en la garganta, haya causado la muerte de la referida Presentación Weispach.—Firmaron discorde en la segunda proposición los tres ministros y los Jurados señores Astone y Messera.

El Juez del Crimen de 2.o turno, había aplicado al procesado la pena de siete años de penitenciaría.

En el veredicto de 1.a instancia se declaró probado, en la tercera proposición que la expresada mujer padecía de los riñones y de neuralgia intercostal, y que el procesado agarró el cadáver y lo depositó en la cama, saliendo después á dar parte al guardia civil más próximo.

Y en la tercera: Que el acusado al apretar fuertemente la garganta de su concubina, tuvo la intención de matar.

La defensa sostuvo en primera instancia que de autos no resultaba la culpabilidad del procesado en la muerte de la Waispach, y en la segunda que la sentencia del Juez "a quo", no se ajustaba al veredicto entonces dictado.

MARITIMAS

Construcción de lanchas automóviles

El constructor naval señor Evaristo Martínez, obtuvo autorización de la Capitanía para construir tres lanchas automóviles de 12 metros de largo por tres de ancho y máquinas sistema alemán.

Estas embarcaciones se destinarán á la navegación del Río Yaguarón y Laguna Merim.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores «Río de la Plata», «Madrid» y «Venus» con 274 pasajeros.

Vienen hoy «Río Uruguay», «Rosario» y «Viena» que saldrán por la noche.

Un herido á bordo

Ocupado en sus tareas de foguista á bordo del vapor nacional «Presidente Cuestas» el tripulante Saturnino Sueiro, se fracturó un dedo de la mano derecha.

Fué conducido en asistencia á su domicilio despues de haber sido curado provisoriamente en la botica del Puerto.

Buques en compostura

Con autorización de la Capitanía del Puerto entraron al varadero, en reparaciones el vapor «Río Negro» de la Sociedad Anónima de Lanchajes; la chata N.o 255 de Nicolás Potesta y la lancha N.o 12 de L. Enrile.

El «Cap Arcona»

Este postal alemán de la Compañía Hamburgo Sud Americana, según telegrama recibido por sus agentes señores Dorner y Bernitt, salió de Santos el 10 del corriente, á las 11 a.m. en viaje de Hamburgo para el Río de la Plata.

Es esperado en Montevideo esta noche. Conduce para nuestro puerto pasajeros y correspondencia.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Santiago Gómez Duret, 39 años, curial, oriental, con Filomena Espósito, 25 años, oriental.

Federico Gabecrán, 35 años, comercio, oriental, con Catalina Irigaray, 25 años, oriental.

Rogelio González, 29 años, carpintero, español, con Hortencia Alonzo, 19 años, española.

Luciano Rosano, 28 años, jornalero, oriental, con Ceferina Barreiro, 24 años, oriental.

Francisco Aurelio Murialdo, 29 años, comercio, oriental, con María Margarita Narizano, 15 años, oriental.

José Iglesias, 30 años, jornalero, español con Rosa Lage, 23 años, española.

Humberto Piovene, 25 años, comercio, oriental, con Domingo Sánchez, 22 años, oriental.

Ricardo Liendo Artaza, 28 años, comercio, oriental, con Emilia Anita Tayol, 22 años, oriental.

Julio Silva, 24 años, empleado, oriental, con Eusebia Valuz, 15 años, oriental.

Carmelo Settaro, 25 años, empleado, oriental, con Antonia Settaro, 21 años, oriental.

Marcos Frommel, 25 años, hacendado, francés, con Esperanza Santandreu Morales, 23 años, oriental.

José Trorinson, 37 años, jornalero, oriental, con Amalia María Pereira, 35 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 10 de Agosto:

Roque Onello, italiano, 73 años, casado, Hospital Fermín Ferreira.

Dolores García, oriental, 54 años, se ignora, Hospital Vilardebó.

Juan Sentuberry, francés, 60 años, casado, Avenida Gonzalo Ramírez.

Viera Podstvka, ruso, 1 año, 25 de Agosto 591.

Juana Nieto de Espiga, oriental, 60 años, casada, Lima 1409.

María Machado de Ferreira, oriental, 56 años, viuda, Hospital Maciel.

Agustín Mantero, oriental, 34 años, soltero, Figueroa 132.

Luisa Orttali de Cappi, italiana, 73 años, casada, San Martín 152.

Un feto, Nabel sin.

Salvador Celiberto, oriental, 20 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira.

Cristóbal Cabral, oriental, 12 días, Mendoza 8.

Dolores Ferreira de Piñeyro, argentina, 75 años, viuda, Rivera 435.

Ramón Castañeira, oriental, 3 años, Maldonado 1204.

Vicenta Muiños de Rey, española, 88 años, viuda, San Salvador 1440.

Juan Bautista Blas Fratte Parodi, oriental, 76 años, casado, Lima 1607.

JUAN F. PARODI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Agosto de 1913

Angela Faccio de Parodi, esposa; Angel, María, Sofía, Elvira, Lola P. de Presno, Ruperto, Emilia y Ema, hijos; Tomás, Concepción y María Antonia Parodi, hermanos; Orfilia Facio de Parodi y Feliciano J. Presno, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 12 á las 10 a. m., Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Lima 1607. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Empresa: José Rossi y Cía.

INGENIERO LUCAS LECOCQ

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 8 de Julio de 1913

Victorina Domecq de Lecocq, esposa; María, Matilde, Elisa, Enrique, Gregorio y Bernardo, hijos; Juan Arzeno, Juan Acquisgrana, Darío Felippone, y Emilia y Clemencia Camors, hijos políticos; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para las misas que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de los Padres Redentoristas (Bella Vista), el día 14 del corriente á las 7, 7 1|2 y 8 a. m. Atención que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Ag12y13.

Tribunales y Juzgados

Día 11 de Agosto

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burguez, Bastos

Trámite—Una causa por homicidio, recurso de casación; doce providencias en causas criminales, Alvarez y San Gés con Pérez Sánchez, Amerigno con Pereda.

Interlocutorias—14 resoluciones en causas criminales.

Administrativo—El teniente alcalde del segundo distrito de la cuarta sección renuncia el cargo; antecedentes relativos á unas cuentas provenientes de diligencias sumariales practicadas en el departamento de Rivera; el señor juez letrado departamental de Artigas reitera un exhorto librado á las autoridades del Brasil en una causa por homicidio; exhorto del señor juez letrado departamental de Durazno en autos sucesorios de don Domingo Guglielmetti; exposición del señor juez letrado departamental de Paysandú con motivo de la asistencia prestada á los presos alojados en la cárcel pública; el P. E. pasa unas cuentas por diligencias sumariales ordenadas por el señor juez letrado departamental de segundo turno del Salto en una causa por homicidio; el mismo poder remite una comunicación relacionada con la extradición de un proceso solicitada por las autoridades argentinas; la penada Felipa Zarzabal solicita su libertad condicional; comunicaciones de las cárceles Penitenciaria y Correccional sobre libertad condicional otorgada á varios penados.

Definitivas—El Actuario del juzgado letrado departamental de Paysandú y el juez de paz de la primera sección del Salto y el oficial primero de la Alta Corte solicitan licencia.

Expedientes entrados — Administrativos 14, en consulta 8, á estudio 10, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 18, oficios librados 16, legalizaciones 4.

J. Cubilo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—A. J. Carpes suc. con G. de Souza Leal y otros, B. V. de Fariña con I. Fariña, una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas—F. Revello con suc. C. E. Barros tercería del doctor J. H. y Obes.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—Zubillaga y Beramendi con N. Sitredi, L. Tuso con C. Heros, un sumario por contrabando, P. Aznárez con la empresa del F. C. C. del Uruguay, F. T. Piñeyro con A. Avelleyra, B. Gersull con V. Ramos, M. C. A. de Platero.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. Delger con suc. D. M. Tió y Pereyra, suc. D. y F. Sobredo, suc. A. C. Guerrero, suc. F. Sobredo, suc. Z. C. Guerrero, suc. M. C. Balparda, inc. B. Bonafont, suc. L. A. y Lara, L. C. Fernández con suc. J. J. Erbiti, J. Oliver con suc. M. E. de Rosso, A. S. Santín denuncia el fallecimiento de R. Tajes, suc. J. Marán y J. Baez, suc. J. J. Ingouville, J. Z. de Barragán con V. Barragán apelación del juzgado letrado departamental de Paysandú, suc. A. Pereda, suc. A. Meconi, D. Arzola con empresas tranvías La Transatlántica, oficio del juzgado departamental de Colonia en autos suc. M. A. Ruletti, E. G. y Blanc con herederos G. Montaner, inc. M. Oribe, P. Cuoco con suc. D. Tió, suc. J. L. Cordeville, suc. J. Gascue, N. Les con empresa F. C. C. del Uruguay (3, H. Raffo con empresa F. C. C. del Uruguay, suc. J. Efferano y M. Efferano, suc. B. Abruñedo, suc. J. Argiroffo, suc. I. P. de Pogetti, oficio del juzgado de instrucción de segundo turno en autos A. Puccio, J. M. Viteira con P. Bozzolo, suc. J. Octaviani, F. Montagna, J. Valencia, suc. P. Maglione y M. Casellini, R. Manzo de Martínez con compañía Austro Americana, A. Aspino con F. Magnano apelación del juzgado departamental, S. y E. Donati con test. G. A. Malnero (2).

Interlocutorias—S. Zárate con E. Symonds, A. Dagnino con M. B. Revuelta.

Definitivas—F. S. Rodríguez con E. Collazo y R. Corgo, P. García con empresa F. C. Central.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. L. Deferrari, test. R. Gómez, suc. J. Stajano, E. López con N. Calcagno ven. en apelación del juzgado letrado departamental de segundo turno, suc. A. Bermúdez, M. C. de Alvarez, J. F. Rossi con M. Mesa y otro ven. en apelación del juzgado letrado departamental de San José, R. M. de Benítez y Ferrer, suc. V. D. Ramírez, B. I. del Uruguay con J. Gentini (2), T. G. Yarza con A. J. Figares, suc. E. M. de Olivero, I. Román con la empresa del F. C. C. del Uruguay, M. Ortega, la C. N. de Caridad y Beneficencia Pública con test. E. García inc. M. I. Coppetti, R. A. de Richardson con G. Zito, V. R. Milhomens con suc. M. C. Fernández, P. Berisso de De Armas con C. Berisso, sucs. G. Montiel y otros inc. sobre rec. de partidas, suc. de J. H. y Obes, J. Labarrieta de Bazzano, sucs. A. Pérez Casavalle y otros, suc. V. Pratto.

Interlocutorias—J. Falco, E. Pinasco, suc., D. R. Suárez con suc. A. Suárez, suc. A. Berrutti inc., suc. R. Torradefló, sucs. B. Crocco y B. Peralta de Crocco.

Definitivas—Suc. M. C. Poncell y Morch.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—E. R. Gómez, J. F. Rossi, A. B. de Bonifacio (2), A. R. Fernández y F. O. Dieux con L. Salvo y A. Sánchez, J. Scotto con M. Muñoz, R. De Bettis con suc. A. Scaglia, B. H. del Uruguay, oficio del Juzgado de Instrucción de tercer turno, oficio del juzgado letrado de lo civil de segundo turno (2), test. J. L. Saralegui, test. E. García, M. A. de Payo test., suc. B. A. Berardi, J. R. de Saguigue, sucs. J. J. Rocha y otros, test. M. P. y Paz, sucs. N. Barbagelata y J. Rodríguez, R. Aguirre de Zorrilla, suc. M. Carracedo, suc. C. D. de Banquero, A. Masanila, M. C. Goncalvez de Velázquez con B. P. de Silveira y otros, C. G. de Larrañe, M. B. de Puig, J. Badiola, suc. P. Mainero, suc. T. C. de Pelaffo, A. Zubillaga y otros con T. Rodríguez, sucs. M. Zagarzazú y F. Z. de Maneiro, J. L. y A. Castiglioni, J. Quilles con P. Dapiaggi, suc. V. Goust, M. González, E. J. Birbeck, suc. J. A. Freire, suc. V. Sánchez de Rey, M. y P. Aspesi de Fugazza, A. Brea, suc. J. B. Zerbino, suc. J. M. Inchauregui, A. Pelrano, J. Carrachurlo, L. Fascioli, M. J. C. de Postiglione, D. G. de Píriz, suc. A. Marini y otros, sucs. J. Sacías y otro, O. Williams de M. Rodríguez, E. Legrand de Tissamenos, M. Wells de Jalabert, E. Behrens con J. Gentini y J. Gernaiz, sucs. J. Daomarco y otra, suc. I. Avegno, suc. R. F. de Prieto.

Interlocutorias—Test. B. B. de Carbeio, suc. D. P. de Pallas, suc. M. Núñez, A. Raul Zanotta y otros test. M. Ferreira, suc. C. Piffaretti, suc. A. Narvaja.

Definitivas—Suc. Salvador Tajes, M. B. de Puig, P. Sarniguet, test. J. L. de Pesce, suc. J. Nieves Farest, R. Aguirre de Zorrilla, suc. F. Sainz Rozas.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. P. Alvarez y L. Camacho con Estapé, Rivera y Cía., J. L. Valle con V. Francini, B. de la República con A. Fernández, D. Scotti con C. G. Lorente y M. V. de Lorente, U. Pérez con J. Facal, F. Molinari (hijo) y Cía. con I. Doldán (hijo) y R. Camaño, V. Balestra con A. Sosa Díaz, S. Kelloza con J. Bomio, S. Díaz con L. Q. Céspedes, Pespiera y Cía. con J. J. Rosa y Cía., M. Gayon con J. Muñoz, L. Tuso con C. M. Sacarelo, A. Berro con la suc. P. V. Irigoyen, C. Damonto concordato extrajudicial, Correa é Izmendi concordato extrajudicial, C. Polombo con la C. I. M. de Pensiones, M. Méndez con J. Tealdo, sociedad de seguros "La Mutua" con J. M. Abeizi, E. Mackinnon y Coelho con Herrera y Cabrera (2).

Definitivas—B. E. del Río de la Plata con F. de la Hoz, P. E. Loaces sobre una moratoria provisional.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—J. F. Vaccaro con O. Aliseris, oficio del R. G. de Embargos J. de Nobrega, Guidali Hnos. y Cía. con E. Frosio, A. Moselli y S. Siguilletti con C. Dicea, J. Barranchini con L. Amentti y Cía., Anaya é Irigoyen con Mamus y Dedero, E. Menini con G. J. Pereyra, oficio del R. G. de Embargos en autos C. Iglesias, A. Amodeo con C. Rodríguez, C. Bellmunt Gohorons con J. Mussio, Surraco, Rey y Colombo con L. Puyo, J. Castillo concordato, S. y D. Fossati y S. Sena con E. Turnier, J. V. Vaccaro con A. Aliseris, A. Pérez Viia matrícula, J. Baena con R. Penino y F. Costa, F. Ortiz Pérez con O. Aliseris, F. Torres Insargarat con Credit Foncier, N. Sporati concordato extrajudicial, C. Dicea concordato judicial, Navia y Cía. concordato judicial, Mirambell y Caridad concordato extrajudicial, dos providencias reservadas.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Indalecio solicitando cumplir el artículo 115 del Código Civil, F. S. Fuertes ciudadanía, M. Saldini (hijo) suc., S. Bron con A. Carbone, G. Echenique contra A. García, C. Beherens contra Montaner y Moratorio, F. Golga solicitando cumplir el artículo 115 del C. de P. Civil, J. Suárez suc. G. A. Perlén contra A. C. Bing, V. R. de Oliveira contra M. Magariños, A. Banegas con T. Viana, J. Sinke ciudadanía, E. F. Sóñora Venia, A. Palmer y M. Mañana, L. y O. Pintos contra M. Ferlini, V. Nicivocia contra S. Spinetti, R. Paulós contra M. Somaruga, F. Garediana solicitando tutor, M. E. Román solicitando nombramiento de tutor, M. Mareses antecedentes, M. Gallardo ciudadanía, P. Fernández ciudadanía, J. C. Díaz ciudadanía, I. Pereira solicitando nombramiento de tutor, A. Magariños con L. de León, C. M. de Vieira solicitando cumplir artículo 115 C. Civil, M. Gastambide con L. Tagliaferro, R. Millonieus con H. Capella, exhorto del señor juez letrado departamental de Paysandú número 2069, A. dos Santos ciudadanía.

Interlocutorias—A. Benegas con T. Viana, E. Espalter contra F. Moreno.

Definitivas—P. Paradela incapacidad, A. Ucha ciudadanía, F. Sosa contra M. Ferrando, D. Eustaquio antecedentes.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—G. Pedro contra P. R. Lamela cobro de pesos, C. Angel contra P. Camarota cobro de pesos, A. Aspino contra F. Magnano, G. Coccoli Tereza queja contra el juez de paz de la 12.a sección de la capital, C. Leopoldo contra V. Saucedo divorcio, T. Rufino contra M. Mignot divorcio, Louis y Cía. contra L. Aguirre daños y perjuicios, M. V. Roque contra L. Garabelli, A. Luis contra M. Arrua divorcio, Castells Emilio contra E. Bonifacio, D. y J. Enrique, F. Magnano contra A. Aspino, C. Jacinta contra C. Di Bartolomeo divorcio, D'Agosto contra I. Topolanski cobro de pesos, C. Ana contra J. A. Bouza divorcio, M. Nicolás contra C. Lavorerio cobro de pesos, exhorto de Cerro Largo número 2472, B. Serafín, F. Berenice artículo 115, G. R. José contra M. Pajel divorcio, F. Magnano contra A. Aspino.

Definitivas—G. Lía contra C. Cornelli, P. Filomena contra F. G. Aleano divorcio, G. Allo, B. Lila contra J. B. Allo divorcio.

Eduardo Rontin, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—I. Municipal con J. C. Beramendi, expropiación, D. G. de Aduanas con E. Liguori y N. Surijón, J. E. Administrativa de la capital contra B. Buriano expropiación, J. R. Pelayo denuncia las minas "Marta", "Leonidas" y otras, nota de la Excma. Alta Corte de Justicia en autos C. M. Uriarte con Fabián del Puerto, The Pan American Trascontinental Railway Company con S. Gutiérrez expropiación, un oficio del Juzgado L. de Instrucción de tercer turno, Perey C. Robertson denuncia la mina "Blinken", M. Arana y B. Rodríguez en autos Intendencia Municipal contra los señores R. J. y A. Shaw, A. Basso y A. Salsamendi expropiación. El fisco con F. Vidarte, E. Verde y otro. T. Berreta denuncia la mina "Samuel Blixen, Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay con F. de León. Oficio del Juzgado L. Departamental de la Colonia en autos O. Wolf contra F. Correa y F. Toba. Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay contra F. Scolpini.

NOTA—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos seguidos por la Intendencia Municipal contra sucesión Hughes, asistiendo á ella los señores abogados y procuradores de ambas partes doctor L. Varela, A. Rodríguez Larreta, J. Raiz (hijo) y F. Rodríguez Larreta respectivamente.

Domingo E. González, actuario.

Avisos nuevos

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Deuda Consolidada en Londres, 69.00.
Empréstito de Conversión en París, 95.40.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . . 69.60 0|0
9.400 idem idem . . . 70.00 "

Banco Popular

200 acciones para mañana. . 114.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.100 para mañana . . . 92.10 0|0
5.000 al contado . . 92.10 "
7.000 para mañana . . 92.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para fin de mes . . 92.30 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes . . 70.00 0|0
14.100 idem idem . . 70.00 "
4.700 idem idem . . 70.00 "
4.700 idem idem . . 70.00 "
4.700 idem idem . . 70.00 "
9.400 idem idem . . 70.00 "
37.600 idem idem . . 70.00 "
4.700 idem idem . . 70.00 "
9.400 para mañana . . 69.80 "
5.170 idem idem . . 69.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 7.000 para mañana . . 92.20 0|0
5.000 idem idem . . 92.20 "
1.000 idem idem . . 92.20 "
10.000 idem idem . . 92.20 "
5.000 idem idem . . 92.20 "
1.000 idem idem . . 92.20 "
8.000 idem idem . . 92.00 "
10.000 para fin de mes . . 92.10 "
1.000 para mañana . . 91.90 "
10.000 para fin de mes . . 92.00 "
5.000 para mañana . . 91.90 "
10.000 para fin de mes . . 92.00 "
4.000 para mañana . . 91.90 "

Empréstito de Conversión

$ 8.392 para mañana . . 94.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.000 para mañana . . 92.10 0|0
1.000 idem idem . . 91.80 "
10.000 para fin de mes . . 92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.500 para mañana . . 91.90 0|0
5.000 idem idem . . 91.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 para fin de mes . . 92.30 0|0

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 114.50 0|0

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9		DIA 11	
D. Consolidada	contado.	69.—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	69.80
»	fin mes.	69.—	fin mes.	70.—
»	fin Sbre.	69.—	fin Sbre.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	94.50
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	contado.	—	contado.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin Sbre.	—
» H	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» I	p. el 11.	92.—	mañana.	—
» »	fin mes.	91.80	fin mes.	92.30
» J	fin mes.	92.—	mañana.	—
» K	p. el 11.	91.50	mañana.	—
» »	mañana.	—	fin mes.	—
» L	p. el 11.	91.60	mañana.	91.90
» »	mañana.	—	fin mes.	—
» M	contado.	—	contado.	—
» »	p. el 11.	91.50	mañana.	92.10
» »	fin mes.	—	fin mes.	92.20
» N	p. el 11.	91.50	contado.	92.10
» »	fin mes.	—	mañana.	92.10
» »	fin Sbre.	—	fin mes.	92.—
A. B. Popular	mañana.	—	contado.	—
»	fin mes.	114.50	fin mes.	114.50
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	contado.	—	contado.	—
» »	p. el 11.	145.50	mañana.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Agosto 11 de 1913.

Cédula Argentina, 95.20.
Crédito Argentino (1905). 93.90.
Empréstito de Conversión, 2 1|2 o|o, 39.50.
Catalinas 1025 2 o|o, 39.50.
Idem idem para fin de mes, 10.30.
Idem idem para Setiembre, 10.40.
Sociedad Argentina de Edificación, 125.
Cervecería Río Segundo, (prefereridas). 101.
Banco de Italia, 168.
Idem idem Galicia, 102.
Idem idem Francés, 140.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 7/8
» Francia	5.09 1/2
» Alemania	4.08 1/2
» Bélgica	5.06 3/4
» Italia	5.09 1/2
» España	5.37
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	104 1/2	98 1/2	99
Prolongación del Este	8 7/8	7 3/4	7 3/4
» Norte	8 5/8	7 3/4	7 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	128 3/4	113 1/2	116 1/2
F. C. Oeste de Buenos Aires	127 3/4	115	116 1/2
F. C. Central del Paraguay preferidas	57	46	45 3/4
F. C. Central del Paraguay ordinarias	51/2	5 1/8	5 1/2
BANCOS			
Londres Río de la Plata	55	52	52
Londres y Brasil	36	32	32
Británico de la América del Sud	32	27 1/2	27 1/2
Anglo Sud Americano	8 5/8	8 1/2	8 1/2

Mercado desanimado.
Londres, 9 Agosto de 1913.

CAMBIOS

En las mismas condiciones que al cierre de la anterior semana, se presentó ayer el mercado de cambios sobre Europa. La falta de letras comerciales, mantiene una casi paralización en las operaciones, que quedan reducidas á pequeñas cantidades. En lo que se refiere á los tipos han seguido cotizándose con marcada flojedad, de acuerdo con la escala que más abajo publicamos.

Respecto del Brasil la posición de la plaza no se ha modificado y los precios se cotizaron al mismo nivel, flojos.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305
Bélgica	—	5.33
Italia	—	5.41
España	—	5.71
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.60
Por mayores cantidades		
Londres	51 3/16	50 9/16
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.44
España	—	5.72
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.50

Sobre Brasil vista 14|35 á 14|375
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 0/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 5/16 á 11/32
Francia	5.39
Amberes	5.435
Alemania	4.395

Brasil 15.125 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 11—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.
Descuento comercial por letras á 90 días, 3 15|16.
Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.
Id á 90 días, 25.50.
Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.
Id á 90 días, 25.76.
Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47 1|2.
Id á 90 días, 20.73.
Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 7|8.
Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.35.
PARIS, 11—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.
Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|2.
Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.
Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 7|8.
Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 461 1|2.
Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.
BERLIN, 11—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.
Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.
Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.
Idem á 90 días, 20.24 1|2.
HAMBURGO, 11—Cambio sobre Génova, á la vista, 78.90.
BRUSELAS, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39.
AMBERES, 11—Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.
GENOVA, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.94.
LISBOA, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45.
MADRID, 11—Agio del oro 8.20.
NUEVA YORK, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.75.
Id á 90 días, 4.83.25.

Remesas de oro

Nuevas llegadas á Londres

Despachos telegráficos que trasmiten de Londres, hacen saber que el día 9 del corriente llegó á aquella capital, una nueva remesa de 525.000 £. procedente de la América del Sur. Se cree que esa suma, ha sido remitida del Brasil.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Ninguna modificación apreciable se ha producido en la situación del mercado para cueros vacunos salados. Se mantiene firme y con buen interés por parte de los compradores. Sin embargo, no se ha realizado, que nos conste, ninguna nueva operación.

En lo que se refiere al sebo la plaza también se ha mantenido en situación invariable: firme y sin operaciones.

En cueros de matadero tenemos que anunciar los siguientes lotes que han sido puestos en venta:

Puppo y C.a: 1719 cueros de novillo de 30 kilos y 474 de vaca de 23 id., faenas de Julio.

B. A. Barrero y C.a: 1470 de novillo de 28 kilos y 384 de vaca de 22 id, faenas de Julio.

Viña y Mussio: 1640 de novillo de 28 kilos, faenas de Julio.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 11 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B. para entregar en Sbre., precio kilo en francos	—	6.12 1/2
Id. id. Diciembre id. id	—	5.97 1/2
Id. id. Marzo id. id	—	5.82 1/2
Id. id. Junio id. id	—	5.75
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente kilos.		
Ayer se vendieron 125.000 kilos.		
ROUBAIX 11 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B. para entregar en Sbre., precio por kilo en francos	6.20	6.25
Id. id. Diciembre id. id	6.07 1/2	6.07 1/2
Id. id. Marzo id. id	5.97 1/2	5.97 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 11 — Lana peinada del Río de la Plata, 32%, para entregar en Sbre., precio por 100 kilos en francos	187 1/2	187 1/2
Id. id. Enero. id. id	185	185
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Han seguido encalmados los negocios de trigos á causa de mantener los molineros su actitud de retraimiento, limitando sus operaciones á las cantidades de grano estrictamente necesario para llenar sus necesidades más inmediatas.

Los mejores lotes de trigos superiores que se ofrecen á la venta, no obtienen arriba de $ 4.60 y clases buenas, $ 4.55.

Lotes generales regulares á buenos, se detallan entre $ 4.40 y 4.50. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz—Mercado estable. El consumo sigue llenando sus necesidades, dando preferencia á los granos sanos y secos, condiciones que solo poseen las procedencias del litoral y la Argentina. Por estas calidades se paga hasta $ 3.25. Los maíces del interior, se colocan, según estado, entre $ 3.00 y 3.15, los 100 kilos con bolsa.

Maíces cuarentinos se venden entre pesos 3.70 y 3.85.

Granos húmedos se colocan, según estado, entre $ 2.70 y 2.90.

Lino—Mercado tranquilo. La exportación cotiza $ 4.88, base de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena—Se vende corrientemente para el consumo, entre $ 3.20 y 3.60, los 100 kilos con bolsa.

Cebada—Mercado sostenido entre $ 2.80 y 3.00, según clase.

Respecto de la situación de los mercados del exterior, trasmiten desde Londres por telégrafo, las siguientes noticias:

"El mercado de trigo abrió sin cambio con pocos negocios, á pesar de las noticias desfavorables de Rusia; luego se desanimó la tendencia por flojedad en Norte América y noticias más favorables del tiempo en Rusia.

El maíz abrió desanimado, con baja de 3 peniques por quarter. Se vendieron 12 cargamentos. Hubo un período de firmeza debido á perspectivas desfavorables en Norte América, pero esto fué contrabalanceado por mejores noticias y por el pronóstico de aumento de embarques del Río de la Plata.

La avena para fechas lejanas abrió desanimada, y á pesar de los esfuerzos hechos para sostenerla, las reventas causaron una baja de 3 peniques por quarter.

Las ofertas del lino del Río de la Plata han aumentado debido á las últimas lluvias en el Plata y los vendedores piden un premio para entregas lejanas; pero ha habido pocos negocios, motivado por las fiestas, y la tendencia en el fondo es muy sostenida.

Las perspectivas de la cosecha en Rusia son buenas.

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 11—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 11—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7|1 1|2	7|1 5|8
Id. id. Oct. id. id	7|1 5|8	7|1 3|4
Tendencia del mercado sostenido		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7|4 1|2	7|5
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 11—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	20 1|8	20 1|2
Trigo N.o 3 del Danubio, Julio Agosto id. id	20	20 1|8
HAMBURGO, 11—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	131	167
BERLIN, 11—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	201 1|4	200 3|4
Id. id. para Oct. id id	203 3|4	201 3|4
NUEVA YORK, 11—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	91 3|8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 11 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7|8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7|8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 11 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1|4
Id. id. Octubre id. id		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 11—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 11 — Maíz del Plata amarillo, entrega Obre. precio por 45.3592 ks. en chelines	4|11 1|4	4|11
Id. id. entrega Obre. id. id	—	—
Id. id. disponible id. id	4|10	4|10
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. por 100 kilos en francos	13 1|2	13 5|8
HAMBURGO, 11—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. Julio por 1000 kilos en marcos	103	110
CHICAGO, 11—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano		65 3|4
Id. id. id. Octubre		65 3|8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Ha seguido el mercado corriente para la venta de este producto. Los compradores han operado corrientemente, dando preferencia á los lotes bien adelantados y de condición superior, que pagan desde $ 0.320 á $ 0.335, el kilo, según proporción de cueros pelados.

Cueros vacunos secos—El mercado para este renglón se ha mantenido en las mismas condiciones de firmeza, pero con limitadas ventas en depósito, por ser las existencias reducidas. Se han hecho pequeños negocios por lotes de campo y matadero, entre $ 5.70 y $ 6.00, según clase y proporción de pelo.

Para exportación, se nos informa que se han realizado operaciones en barraca, á $ 6.10 y $ 6.15.

Cueros vacunos salados—Mercado en completa inactividad por seguir retraídos los compradores. Se notan sin embargo, algunos síntomas de mejora general pero los precios siguen aún considerándose nominales.

Cueros de potro—Mercado sostenido y fácil para la venta entre $ 3.55 y 3.60 para lotes sanos y á $ 1.80 los mal desechos.

Cerda—Floja por falta de compradores. La buena mezcla del interior obtiene con dificultad $ 5.20. Por la de vaca no se paga más de $ 5.00.

Pluma—Mercado firme. La buena y fresca se vende corrientemente hasta pesos 5.20 y la regular, de $ 4.70 á 4.80, el kilo.

La carne frigorífica en Londres

Los precios de la última semana

Hé aquí los precios que han obtenido en Londres, durante la pasada semana, las carnes frigoríficas:

Por los carneros congelados de la República Argentina se ha pagado desde 2 chelines 8 peniques hasta 1 penique más alto por stone, y por la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia) se han pagado precios que varían entre 2 chelines 9 peniques y 3 chelines por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna "chilled" del Río de la Plata fueron cotizados entre 3 chelines 4 peniques y 3 chelines 8 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata han sido cotizados entre 2 chelines 8 peniques y 2 chelines 10 peniques y los cuartos delanteros de la misma clase de carne y de la misma procedencia entre 2 chelines y 2 chelines 1 penique por stone.

El movimiento de la exportación fué como sigue:

"Durante la semana que acaba de fenecer se calcula que el total de trigo en viaje para puertos del Reino Unido, asciende á 540.000 toneladas de trigo, comparado con 560.000 en la semana anterior y 610.000 toneladas en esta misma semana de 1912; y 310.000 toneladas de maíz, contra la misma cantidad en la semana pasada 230.000 toneladas en este mismo período de 1912.

El trigo á flote para el Continente alcanza á 380.000 toneladas comparado con 330.000 en la semana anterior y 330.000 toneladas en esta misma época de 1912; y 510.000 toneladas de maíz contra 540.000 en la semana precedente y 580.000 toneladsa en esta misma semana de 1912.

"La exportación por los puertos del Báltico y Mar Negro durante esta semana, asciende á 69.000 toneladas de trigo, comparado con 39.000 en la semana anterior y 52.000 toneladas en esta misma semana de 1912; 36.000 toneladas de maíz contra 21.000 en la semana anterior y 19.000 toneladas en este mismo período de 1912; 13.000 toneladas de avena comparado con 10.000 en la semana precedente y 5000 toneladas en esta misma época de 1912."

"Por los puertos del Atlántico de la América del Norte, han salido durante esta semana con destino á Europa, 199 mil toneladas de trigo comparado con 117.000 en la semana anterior y 51.000 toneladas en esta misma semana de 1912; 2000 toneladas de maíz contra la misma cantidad en la semana pasada y nada durante esta semana de 1912. 5000 toneladas de avena comparado con 4000 en la semana precedente y 2000 toneladas en este mismo período de 1912; y 25.000 toneladas de lino contra 9000 en la semana anterior y nada en esta misma época del año pasado.

Por los puertos del Pacífico han salido 2000 toneladas de trigo contra la misma cantidad en la semana anterior y nada durante esta misma semana de 1912.

"Comunican de Australia que durante la semana que acaba de fenecer, se han exportado 9000 toneladas de trigo, comparado con 4000 en la semana pasada y 2000 en este mismo período de1912."

Véanse ahora las noticias que se han obtenido acerca del estado de los cultivos en las más importantes zonas productoras:

"El tiempo en la Gran Bretaña es bueno, pero la temperatura está fluctuando; la recolección ya ha comenzado en los distritos donde se ha sembrado temprano.

En Francia el tiempo es bueno, pero demasiado frío. Se está cortando el trigo en casi todas partes y la calidad es satisfactoria, pero la cantidad es irregular.

Es España el tiempo es favorable para la recolección y la trilla, y la cosecha de trigo excede la del año pasado, aunque en la calidad falta algo que desear.

El tiempo en Italia es por lo general favorable y los resultados de la trilla son satisfactorios y se espera que os rendimientos serán 20 o|o más que los del año anterior. Se espera un aumento en la avena; el maíz ha sido beneficiado por las últimas lluvias.

En Alemania el tiempo sigue bueno, favoreciendo la recolección. Se espera que el rendimiento del trigo será normal. La cosecha de avena no ha mejorado y solamente del oeste y sur las noticias son buenas.

El tiempo en Hungría es variable y está demorando la siega.

En Rumania han caído frecuentes lluvias; sin embargo, la recolección está casi terminada. Los trabajos de la trilla están demorándose debido á la falta de brazos. La cosecha de trigo ha sufrido algún daño, pero las perspectivas de la de maíz son excelentes.

Según noticias de la costa del Mar Negro, en el sur de Rusia han caído lluvias pesadas y hay algunas inundaciones y las cosechas están por lo general expuestas en los campos. Es difícil calcular los daños, aunque se dice que la cantidad ha sufrido en un 20 o|o, pero con referencia á la calidad no se sabe nada todavía. En Odessa el tiempo está mejorando y en Azof cae lluvia.

De Constantina, norte de Africa, avisan que los rendimientos son satisfactorios y que la lluvia ha demorado los trabajos de la trilla.

El tiempo en el Canadá es favorable y se dice que la cosecha de trigo será probablemente la más grande que ha tenido aquel país.

La revista "Cincinnati Price Current", de Cincinnati (Estados Unidos); estima la cosecha de maíz en 2.653.000.000 de bushels y la de avena en 875.000.000 de bushels.

En el este de Australia las lluvias pesadas han interrumpido los trabajos del campo; pero debido á las lluvias extraordinarias que han caído se anticipa una buena estación.

El Departamento de Agricultura de Washington, acaba de publicar el siguiente informe:

Condiciones—1.o de Agosto de 1913: Trigo primavera, 74.1 o|o; maíz, 75 o|o; lino, 77.4 o|o. 1.o de Julio de 1913: Trigo primavera, 93.5 o|o; maíz, 86.9 o|o; lino, 82 o|o. 1.o de Agosto de 1912: Trigo primavera, 90.4 o|o; maíz, 80 o|o; lino, 87.5 o|o.

Probables rendimientos—1.o de Agosto de 1913, bushels por acre, trigo de invierno, 16.5, total 511.000.000. 1.o de Julio de 1913, bushels por acre, 15.6, total 483.000.000; 1.o de Agosto de 1912, total 390.000.000. 1.o de Agosto de 1913, trigo primavera, 12.5, total 233.000.000; 1.o de Julio de 1913, 11.7, total 218.000.000; 1.o de Agosto de 1912, total 290.000.000. 1.o de Agosto de 1913, maíz 25.0, total 2.672 millones; 1.o de Julio de 1913, 27.8, total 2.971.000.000; 1.o de Agosto de 1912, total 2.811.000.000. 1.o de Agosto de 1913, avena 26.0, total 1.028.000.000; 1.o de Julio de 1913, 26.9, total, 1.031 millones; 1.o de Agosto de 1912, total 1.207.000.000. 1.o de Agosto de 1913, lino, 8.3, total 20.000.000; 1.o de Julio de 1913, 8.7, total 21.000.000; 1.o de Agosto de 1912, total 28.000.000. 1.o de Agosto de 1913, cebada, 23.1, total 168 000.000; 1.o de Agosto de 1912, total 202.000.000.

INFORMACION EXTRANJERA

La situación en Europa

Las noticias que se han recibido de distintas plazas europeas, señala una mejora general en la situación de los mercados monetarios.

El de Londres, quedó firme, debido á rumores de que el gobierno argentino, se opone á mayor exportación de oro, á la tendencia en contra del cambio egipciano y al oro del Brasil desviado á París.

El mercado para valores cierra firme en vista de la proximidad de la paz en los Balkanes, pero las fiestas restringen los negocios, y mientras que no se arregle definitivamente la cuestión en los Balkanes es probable que las operaciones se sean hechas con cautela. Entretanto el público demuestra gran interés para invertir capital, y esto ha producido el recobro en los consolidados y de emisiones nuevas.

Los valores internacionales cerraron más firmes con motivo de la paz, lo que también ha hecho efecto en los valores sudamericanos. Ha habido tendencia de comprar en el continente, pero poco interés en cuanto á los títulos uruguayos, que todavía sienten el efecto de no haber podido realizar el gobierno de aquel país el nuevo empréstito en París, habiendo el gobierno francés opuéstose á esto hasta tanto no se arreglen las diferencias entre el gobierno uruguayo y la compañía La Rambla de Montevideo. Esta noticia le es trasmitida lde Londres á "La Nación" de Buenos Aires.

Las perspectivas de una buena cosecha de café en el Brasil, han beneficiado el mercado de acciones de los ferrocarriles brasileños.

El balance del Banco Imperial Alemán

Se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

En encaje de oro y plata arroja este semana un balance de 1.421.000.000 de marcos, comparado con 1.418.000.000 en la semana anterior.

Los descuentos y adelantos alcanzan á 1.000.000.000 de marcos contra 1.102 millones en la semana pasada.

Los billetes en circulación ascienden á 1.877.000.000 de marcos, comparado con 1.949.000.000 en la semana precedente.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 585.000.000 de marcos contra 599.000.000 en la semana anterior.

Deuda Bonos de Garantía del Ferrocarril C. U. del Este

Licitación de títulos

Mañana á las 2 y 30 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas, para la 10.a amortización de títulos de la Deuda de Garantía del F. C. U. del Este hasta la cantidad de tres mil noventa y cinco pesos con 14 centésimos en efectivo, que corresponden á este servicio.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 3.a sección del departamento de Río Negro, de 516 hectáreas, 5.167 centiáreas, plazo 10 años, precio 2.100 $ los 6 primeros y 2.800 los restantes.

Varias fracciones de campo en la 2.a sección del departamento del Salto, de 1.621 hectáreas, 7 622 metros, 5 años, $ 2.642.10 anuales los dos primeros años y $ 3.303 los restantes.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1.500 al 9 o|o anual; 43.000 al 7 o|o anual; 400 al 8 o|o anual; 700 a $ 0.70 o|o anual; 2.600 al 8 o|o anual; 10.000 a $ 0.65 o|o por mes; 1.716 (no expresa interés); 25.000 al 9 o|o anual; 380 (no expresa interés; 1.000 a 0.75 o|o por mes; 500 al 7 o|o anual; 1.800 (acumulados); 2.500 al 10 o|o anual; 1.000 (acumulados): 500 a $ 0.80 o|o por mes; 2.570 (acumulados).

2.a sección

$ 350 al 12 o|o anual; 6.000 al 7 1|2 o|o anual; 2.500 al 9 o|o anual; 15.000 al 7 o|o anual; 2.000 al 12 o|o anual; 1.890 al 7 o|o anual; 8.500 al 12 o|o anual; 1.000 al 12 o|o anual; 1.500 al 12 o|o anual; 20.000 al 8 o|o anual; 1.500 a $ 0.60 o|o anual; 4.000 al 9 o|o anual; 1.000 al 10 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 723 se abonó por un terreno situado en el Camino de Propios, á la altura de la villa de la Unión. Su área mide 328 metros cuadrados.

$ 800 se abonó por un terreno situado en la calle Andes, en el Barrio Lavalleja, cuya área mide 1,073 metros cuadrados.

$ 500 se pagó por un terreno cuyo frente da a la calle Rivera, en el Buceo, y cuya área mide 305 metros cuadrados.

$ 1.572 costó un terreno ubicado en la calle Molinos de Raffo, en el Paso del Molino. Su área mide 892 metros cuadrados.

$ 20.000 se pagó por un terreno situado en la calle Mercedes, esquina Arapey. Su superficie mide 233 metros cuadrados.

$ 4.400 se abonó por una propiedad ubicada en la calle Libertad, en el Barrio de la Estanzuela. Su área mide 143 metros cuadrados.

1.844 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle Cerrito, en Maroñas. Fué comprado por $ 5.000.

$ 532 costó una fracción de terreno ubicada en la calle Ellauri, en el Reducto. Su área mide 153 metros cuadrados.

$ 4.500 costó un terreno situado en la calle Médanos, cuya área mide 78 metros cuadrados.

$ 6.000 costó un terreno situado en la Blanqueada. Su área mide 771 metros cuadrados.

Evolución comercial

Baillo y Carbajal—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en la villa del Rosario, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Juan J. B. Carbajal.

Cortari Hnos.—
Vendieron á don Ramón Ramos, su comercio que en el ramo de restaurant tenía establecido en la ciudad de Minas.

Francisco Kamitch—
Vendió á don Atilio Pepre, su comercio que en el ramo de pensión tenía establecida en la calle Andes núm. 1427.

Juan M. Lavagne—
Vendió á don Félix Canton su comercio que en el ramo de café y billar y despacho de bebidas, tenía establecido en la calle Rivera núm. 2053.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio.

Etiqueta Especial, por el señor B. Lorenzo Hill, apoderado de The Whitecross Company Limited de Warrington (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 32.a.

Pajarito, por el señor B. Lorenzo Hill, apoderado de Goodlass Wall Company Limited, de Liverpool (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 4 y 9, clases 9.a, 15.a, 33.a y 79.a.

El Romano, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Sociedad Anónima Establecimientos Americanos Gratry, de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 29.a.

El Globo, por el señor Antonio Susena, comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 4 y 9, clases 1.a á 8.a, 10.a á 12.a, 14.a, 16.a á 35.a y 80.a.

Etiqueta Especial, por el señor B. Lorenzo Hill, apoderado de Goodlass Wall Company Limited, de Liverpool (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 4 y 9, clases 9.a, 33.a y 73.a.

Gorgón, por el señor B. Lorenzo Hill, apoderado de The Whitecross Company Limited, de Warrington (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3 y 9, clases 8.a, 24.a y 80.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$ 1:967.284 67
Entreg. hasta el 9 de Agosto	$ 177.769 20
Idem el día 11	» 22.606 14
Total	$ 200.375 34

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.030 04
Entreg. en Enero de 1913	356.329 14
Entreg. en Febrero	328.697 71
Entreg. en Marzo	402.505 98
Entreg. en Abril	438.160 92
Entreg. en Mayo	359.871 11
Entreg. en Junio	326.170 25
Entreg. en Julio	276.705 95
Entreg. hasta el 9 de Agosto	$ 94.810 03
Idem el día 11	» 12.056 60
Total	$ 106.866 63

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.898 14
Entreg. en Enero de 1913	81.658 76
Entreg. en Febrero	75.325 95
Entreg. en Marzo	92.261 58
Entreg. en Abril	100.411 87
Entreg. en Mayo	82.470 48
Entreg. en Junio	74.747 33
Entreg. en Julio	63.411 81
Entreg. hasta el 9 de Agosto	$ 21.727 28
Idem el día 11	2.762 97
Total	$ 24.490 25

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
13 Liger, francés, de Burdeos.
15 * Ravenna, italiano, de Génova.
15 Valdivia, chileno, de Valparaíso.
15 * Divona, francés, de Burdeos.
15 * Coburg, alemán, de Bremen.
15 Benedict, inglés, de Pará.
15 * H. Pride, inglés, de Londres.
15 Pontos, alemán, de Hamburgo.
16 C. of León, inglés de Liverpool.
16 * Orissa, inglés, de Liverpool (M.o).
16 Loewenburg, alemán, de Bremen.
16 * D. di Génova, italiano, de Génova.
17 W. Prince, inglés, de Nueva York.
17 Pruth, inglés, de Nueva York.
17 * Araguaya, inglés, de Southampton.
18 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
19 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
19 Araby, inglés, de Liverpool.
19 Chinese Prince, inglés, de Londres.
20 * Avellaneda, argentino, de P. del Sur.
20 Gooiland, holandés, de Amsterdam.
20 Aldersgate, inglés, de Amberes.
20 * S. Hohenberg, austriaco, de Trieste.
21 B. Castillo, alemán, de Hamburgo.
21 A. S. de Lamor, francés, de Dunkerque.
21 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
21 * Verdi, inglés, de Nueva York.
21 * P. di Udine, italiano, de Génova.
22 Paraná, francés, de Marsella.
22 * Cavour, italiano, de Génova.
22 * H. Warrior, inglés, de Londres.
23 * Asturias, inglés, de Southampton.
23 * Regina Elena, italiano, de Génova.
23 * Victoria, italiano, de Callao (M.o).
24 Transport, inglés, de Cardiff.
25 Texas, danés, de Copenhague.
25 Santa Fé, alemán, de Hamburgo.
25 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
26 * Demerara, inglés, de Liverpool.
27 * Barcelona, español, de Barcelona.
28 * C. Ortegal, alemán, de Hamburgo.
29 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.
29 * Valdivia, francés, de Burdeos.
29 * H. Brac, inglés, de Londres.
29 Burnholm, inglés, de Port Arthur.
30 * Alcalá, inglés, de Southampton.
30 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
30 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
31 * Ortega, inglés, de Liverpool (M.o).

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

Día:
12 Remuera, inglés, para Londres (M.o)
14 * C. Finisterre, alemán, para Hamburgo.
14 H. Heather, inglés, para Liverpool.
14 La Negra, inglés, para Liverpool.
15 Barbay, inglés, para Liverpool.
15 * H. Corrie, inglés, para Londres.
15 * Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
15 Hyperia, inglés, para New York.
15 * Amazon, inglés, para Southampton.
15 * S. Nevada, alemán, para Bremen.
15 * I. Isabel, español, para Barcelona.
15 Raphael, inglés, para Liverpool.
16 A. Zede, francés, para Dunkerque.
16 A. Ponty, francés, para Dunkerque.
16 * R. Vittorio, italiano, para Génova.
16 * Plata, francés, para Marsella.
16 Provence, francés, para Marsella.
16 * Orissa, inglés, para Callao (M.o).
16 Portuguese P., inglés, para Santos.
20 * P. Quintana, argentino, para P. Sur.
20 Hylas, inglés, para Amberes.
20 Heimburg, alemán, para Bremen.
20 * Ravenna, italiano, para Génova.
21 * C. Arcona, alemán, para Hamburgo.
21 * Vandyck, inglés, para Nueva York.
21 * Divona, francés, para Burdeos.
21 * H. Loch, inglés, para Londres.
21 * Araguaya, inglés, para Southampton.
22 Malte, francés, para Dunkerque.
22 Benedict, inglés, para Manaos.
22 * D. di Génova, italiano, para Génova.
23 * Victoria, inglés, para Liverpool (M.o).
23 * Liger, francés, para Burdeos.
25 K. Victoria, sueco, para Gothenburg.
25 * Desna, inglés, para Liverpool.
25 Valdivia, chileno, para Valparaíso.
26 R. Laura, alemán, para Hamburgo.
28 Kennemerland, holandés, para Amsterdam.
28 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
28 * Cavour, italiano, para Génova.
28 * S. Hohenburg, austriaco, para Trieste.
29 H. Pride, inglés, para Londres.
29 * Asturias, inglés, para Southampton.
29 * P. de Udine, italiano, para Génova.
29 * Coburg, alemán, para Bremen.
30 * R. Elena, italiano, para Génova.
30 * Paraná, francés, para Marsella.
30 * Ortega, inglés, para Callao (M.o).
31 O. Fredrik, sueco, para Gothenburg.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1912	Longitud en millas 1913	Final de semana	Entradas por semana 1912	Entradas por semana 1913	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 1912 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1913 (£ s. d.)	+ ó — (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1912	Total hasta la fecha 1913	+ ó —	Desde 1.o de Julio
Uruguay													
Central Uruguayo	271	271	Agosto 2	£ 13.209	£ 13.555	+ £ 346	49 14 10	50 0 4	+ 1 5 6	£ 55.864	£ 57.995	+ £ 2.131	»
Prolongación del Este	311	311	»	2.234	2.275	+ 41	10 8 0	10 10 7	+ — 2 7	15.862	16.256	+ 394	»
» Norte	182	182	»	2.703	3.119	+ 416	14 17 0	17 2 9	+ 2 5 9	10.603	12.992	+ 2.389	»
» Oeste	211	211	»	1.252	1.502	+ 250	5 18 8	7 2 4	+ 1 3 8	6 624	7.338	+ 714	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.485	3.582	Agosto 3	£ 109.000	£ 94.000	— £ 15.000	31 5 6	26 4 10	— 5 0 8	£ 516.800	£ 455.000	— £ 11.800	
Oeste de Buenos Aires	1.659	1.781	»	46.900	49.000	+ 2.099	28 5 6	27 10 3	— — 15 3	228.775	226.000	— 2.775	
Paraguay													
Central del Paraguay	232	232	Julio 26	£ 3.400	£ 3.240	— £ 160	14 13 1	13 19 4	— 0 13 9	£ 11.600	£ 12.680	+ £ 1.080	

Montevideo, Agosto 11 de 1913.

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

Para distintos ramos y artículos de almacén en mi salón de ventas Piedras 318

EL MARTES 12 á la 1 1|2 en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de mercaderías para distintos ramos. Semilla de alfalfa, cebollas, dátiles, quesos de bola y otros, porotos, aceite, orejones, aceitunas, botellas bebidas, bizcos, té, galletitas, etc.

Exijo garantía en dinero al que compre. Comisión á cargo del comprador 5 o|o. La entrega de todo al día siguiente.

3703-Agt.12.

José B. Gomensoro

De maquinarias eléctricas y otras. En mi salón de ventas calle Piedras N. 318

EL MARTES 19 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de factura.

Para industriales y electricistas

Un motor eléctrico de 15 H. P. con regulador de velocidad.

1 motor eléctrico de 7 1|2 H. P. con regulador puesto en marcha.

1 motor eléctrico de 3 H. P. con íd íd.

1 dínamo de 65 am. 110 volts.

1 dínamo de 100 amp. 110 volts.

1 dínamo de 50 amp. 50 volts con regulador.

1 bomba horizontal á vapor.

6 lámparas de arco lilipal de corriente alternada.

3 desnatadoras.

2 arañas de acero.

600 metros caño Bergman de 23 y 29 mil.

1.000 grampas de hierro, 6 llaves de 100 amp.

Para carpinteros

Máquinas fabricación sueca "Wernamo" ganadoras del gran premio de Honor en la Exposición I. de Buenos Aires 1910 entre 43 fábricas.

Cojinetes montados sobre munición.

1 sierra sin fin de 0.75.

1 garlopa de 0.45 con contramarcha y 2 cuchillas repuesto.

1 garlopa de 0.35, 1 cepilladora de 60; 1 trompo de 800 por 800 y muñecos redondos.

1 sierra sin fin de 0.90, 1 garlopa, una máquina para pestañar envases, 1 máquina de lavar.

2 máquinas quebradoras para fuerza motriz.

2 arados, 20 barriles aceite para automóviles.

Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega al día siguiente.
Comisión 5 o|o á cargo del comprador.

N.o.3718-Ag.19.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias, muebles y útiles de la talabartería "La Imperial" de Coirolo Hnos. y Cía., situada en la Avenida La Paz 1598 esquina Cerro Largo 1104

EL JUEVES 21 del corriente á la una de la tarde, daré principio á la venta de todas las existencias del expresado establecimiento, la que se verificará en lotes y á la vista, consistentes en monturas, recados, silletas, arreos, cabezadas, riendas, mandiles, frenos, pretales, sillas, bajijas surtidas é infinidad de artículos del ramo. Varias máquinas Singer, Horra y Koko, aparatos de vidriera, un charret, instalación eléctrica, vidrieras, estanterías, mostradores, puerta cancel, caja de hierro y muchos otros artículos que estarán á la vista y omito detallar.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.o Turno, en los autos sucesorios del señor Coirolo.

Todo comprador dará seña en dinero, en garantía de sus compras, las que deberá retirar al día siguiente del remate antes de las 12 a. m.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó N.o 1282 de 2 á 5 p. m. 3731 Agto. 21.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De 2 hermosos solares EN LA PAZ

Departamento de Canelones

Sobre la carretera á Las Piedras

Esquina Norte-América hoy Ramón Alvarez

Posición insuperable

Al mejor postor y sin base

EL SABADO 16 de Agosto á las 4 p. m., en las puertas del juzgado calle Sarandí número 423, procederé á la venta de esta valiosa esquina, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de José Manuel Grande y Cristina Costa, se hace saber al público que el día 16 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de dos solares de terreno situados en el Pueblo de La Paz, departamento de Canelones, señalados con los números 8 y 10 de la manzana letra O F, compuestas en su totalidad de novecientos veintidos metros treinta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, teniendo veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste sobre la Chacarita de los Padres, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con doña Genara T. de Coronel; por el Norte, con el solar número 8 y por el Sur, por formar esquina, con la calle Norte América.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario. — Más datos, verse con el martillero en su escritorio, 18 de Julio 1741 casi esquina Gaboto.—Teléfono La Uruguaya 942, Cordón.

3551-Ag.16.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una fracción de campo en el departamento de Florida 7.a sección judicial, compuesto de 144 hectareas, 9321 metros cuadrados

EL MIERCOLES 3 de Septiembre á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Gálvez de Lefebre, se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Septiembre á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del Aguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en la 7.a sección judicial del departamento de Florida, compuesta de 144 hectáreas, 9321 metros cuadrados, de cuya superficie son derechos posesorios 15 hectáreas 8029 metros 50 decímetros cuadrados, lindando por el norte, con don Leoncio Gálvez; por el sur, Arroyo del Sauce del Yí, por medio con la sucesión de don Mamerto Rodríguez; por el este, con don Luis Gálvez; y por el oeste con doña Modesta Rodríguez de Rama y doña Petrona Puentes de Zabala.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que se le admitirá al comprador el 50 o|o del precio en cédulas hipotecarias al tipo del día en que se otorgue la escritura. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

3728 Setb. 3.

José L. Laugarou

El Jueves 28 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

Importante remate de dos propiedades contiguas y bien situadas. La esquina Rincón y Juncal ocupada por la PROVISION OBIOL y la de altos contigua calle Juncal Nos. 1401 al 1413

Hermosísima posición

DONDE NADIE VENDE, BUENA RENTA Y BIEN ASEGURADA

Base de venta para las 2 propiedades en conjunto

$ 69.030,67 2/3 partes $ 46.020,04

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, Dr. don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 28 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de una finca ubicada en esta vieja ciudad, con el terreno en que está construida, que se compone de una extensión superficial de 140 metros 71 decímetros encerrados así: 9 metros 42 centímetros de frente al Sud sobre la calle Rincón, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 695; 12 metros 20 centímetros también de frente al Este sobre la calle Juncal por hacer esquina; 13 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Teodoro Jacquet, y 12 metros 65 centímetros en el lado Oeste, confinantes con la sucesión de don Antonio Francisco Vidal. Más otro terreno con el edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, contiguo al anterior, situado en esta ciudad, con 9 metros 174 milímetros de frente al Este sobre la calle Juncal, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 1401 al 1413; por el Este mide 17 metros 712 milímetros y linda con doña Manuela F. de Farriols; por el Sud mide 14 metros, lindando con propiedad del causante. El bien descripto ha sido avaluado en la suma de $ 69.030.07 centésimos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimientos. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

3717-Ag.28.

José L. Laugarou

El Viernes 29 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

2 Buenas propiedades 2

EN LA CALLE SORIANO entre Andes y Convención

Magnífica posición, paraje céntrico, rodeado de tranvías y con toda clase de comodidades

BASES DE VENTA

Casa, calle Soriano 873 y 875.—Base $ 37.887.54. — Dos terceras partes: pesos 25.258.36.

Casa, calle Soriano 867 y 869.—Base: pesos 18.896. — Dos terceras partes, pesos 12.234.42.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 29 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por precio que exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes: A) Las fincas contiguas y el terreno sobre que están construidas, situada en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 805 milímetros de frente al Sud sobre la calle Soriano, por donde los edificios tienen señaladas sus puertas con los números 873 y 875; 36 metros 78 centímetros de fondo al Norte con más un martillo saliente en el fondo, hacia el Este, que se compone de 9 metros 449 milímetros, por 10 metros 308 milímetros, y lindaban antes, estas propiedades, por todos los costados, con don Pedro Zorrilla. El bien relacionado ha sido avaluado en $ 37.887.54 centésimos. B) Una fracción de terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 13 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 5 metros 154 milímetros de frente al Sur, sobre la calle Soriano, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 867 y 869 y 22 metros 334 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Nicolás Urta, y por el Oeste con don Lázaro Arregui. El bien descripto ha sido tasado en la suma de $ 18.896.63 centésimos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472 á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

N.o.3716-Ag.29.

Santiago Garavagno

Judicial

DE un PRECIOSO LOTE con EDIFICIO

En la calle Ellauri N.o 42 entre Avenida España y Constituyente

Barrio TROUVILLE URUGUAYO

Base: $ 3.600

El VIERNES 15 de Agosto, á las 4 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Antonia Benedetto de Morelli y otros. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 15 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillo de don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situado en el Barrio Trouville Uruguayo, Pocitos, de esta capital, compuesta de 674 metros, 41 decímetros, 48 centímetros cuadrados, midiendo 12 mt. 95 centm. de frente al Oeste, sobre la calle Ellauri, donde está señalada la puerta del edificio con el número 42; 47 mt. 87 centm. al Norte, lindando con don Laureano Brito ó sus sucesores; 50 mt. 11 centm. al Sur, confinando con terrenos de la misma manzana; y 13 mt. 74 centm. al Este, lindando con parte de los solares 12, 14 y 15.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta el aforo del impuesto inmobiliario, ó sea, la suma de tres mil seiscientos pesos; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 29 de 1913.— Eloy G. Pereira, Actuario.

Nota: Más datos, en mi escritorio, Juncal 1428. Teléfono "La Uruguaya" 1086, Central.

375-ag.15

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

14 modernas casas de bajos Y UN GRUPO DE 24 departamentos!

Con todos sus servicios correspondientes

¡¡Buena ubicación central!! Y renta permanente

Las casas están situadas sobre la calle Arenal Grande que constan cada una de 4 piezas y altillo, números 81 al 87, hoy 1789, 1785, 1781 y 1777.

Y los departamentos con entrada por la calle Sierra 194c hoy 1848, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Renta de cada casa $ 324 anuales

y los departamentos $ 3.804 anuales

EN 5 LOTES

Al mejor postor—Al contado

FACILIDADES DE PAGO: Reconocen los siguientes gravámenes en cédulas serie H, en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que los compradores pueden tomar á su cargo si así lo desean.

Cada una de las cuatro casas, $ 4.700.
El grupo de departamentos, $ 28.100.

EL MIERCOLES 13 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente, estas propiedades, de acuerdo con lo dispuesto por el señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, en los autos "Banco Italiano del Uruguay con José Gentini y Ercilia Mannucci" por ejecución de hipoteca.

Oblación: 10 por ciento. Antecedentes en las oficinas del juzgado, calle Zabala 1327.—Títulos en el Banco Hipotecario en custodia.

Más informes: Misiones número 1364.

3601-Ag.13.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

Para partición de herencia

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 una esquina y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180.

¡AL MEJOR POSTOR!

¡¡POR SEPARADO!!

Empedrado, veredas, arrimos y caño maestro pagados

EL JUEVES 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente estos 5 valiosos lotes de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público, que el día 14 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que á continuación se expresan: PRIMERO: Una fracción de terreno con las mejoras que comprende, designada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor don Javier Alvarez, de fecha 10 de Junio último;—compuesta de una superficie de 174 metros con 37 decímetros cuadrados; con 6 metros 04 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada por donde tiene señalada su puerta con el N.o 152,—29 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Lima (por ser esquina),—10 metros 05 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y el límite Norte, lo constituye una línea quebrada de 5 metros 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo al Sud de 054 centímetros, de cuyo final arranca otra línea hacia el Oeste de 21 metros 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo forma otro martillo hacia el Norte de 4 metros con 86 centímetros y en su extremo otra línea al Oeste de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 2 del mismo plano. — SEGUNDO: (Fracción N.o 2). Una finca baja contigua al Norte á la anterior, sita en la calle Agraciada N.o 154, la que contiene una superficie de 372 metros con 77 decímetros cuadrados;—con 12 metros 40 centímetros de frente al Este, á la calle Agraciada,—2 metros 15 centímetros en la línea del Norte;—en cuyo extremo forma un martillo hacia el Sud de 2 metros con 70 centímetros y en dicho extremo otra línea de 2 metros con 93 centímetros, lindando en toda su extensión con la fracción N.o 3 del mismo plano; el límite Sud lo constituye también una línea quebrada de 5 metros con 35 centímetros á partir de la calle Agraciada en cuyo extremo forma un pequeño martillo hacia el Sud de 64 centímetros, de cuyo frente arranca otra recta de 21 metros con 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo parte otra línea hacia el Norte de 4 metros con 86 centímetros y de este extremo otra línea de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 1 ya descripta;—el límite Oeste mide 6 metros con 5 centímetros, y linda con la fracción N.o 4 del mismo plano. — TERCERO: (Fracción N.o 3). Una fracción de terreno y mejoras que contiene contigua al Norte á la anterior, compuesta de 5 metros 006 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada, por donde su puerta está señalada con el N.o 156;—30 metros en la línea del Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 77 metros 830 centímetros en la del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 27 metros 15 centímetros en la del Sud, en cuyo extremo forma un martillo al mismo viento de dos metros con 70 centímetros de longitud y á su extremo otra línea hacia el Oeste de 2 metros con 93 centímetros lindando en toda su extensión con la fracción N.o 2 ya descripta, y encerrando una superficie de 158 metros con 22 decímetros cuadrados. — CUARTA: Un solar de terreno designado con el N.o 4, compuesto de una superficie de 152 metros 07 centímetros cuadrados;—teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud, á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros en la línea del Norte por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 23 metros 90 centímetros en la línea del Este, por donde linda con las fracciones N.os 1, 2 y 3 del mismo plano y 24 metros 08 centímetros en la línea del Oeste lindando con la fracción N.o 5.—QUINTO: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, contiguo al Oeste al anterior, designado con el N.o 5 y compuesto de una superficie de 153 metros 57 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 24 metros 08 centímetros al Este por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 24 metros 27 centímetros en la del Oeste, lindando con la expresada sucesión de don Jacinto Paredes. Se previene:—Primero: que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del código de P. Civil.—Segundo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores y Tercero: que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran á disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472. —Montevideo, Julio 23 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Estas fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1346.

3490-Agt.14.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la Lata del Perdido (Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 50 hectareas c|u

Próximas á la Estación del Ferro Carril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo

Base de venta: $ 80 la hectarea

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El martes 26 de Agosto á las 2 y 1|2 de la tarde

Venderé por separado, estas 2 hermosas chacras, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos "Testamentarios de Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores, deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de 6 hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes, Misiones N.o 1364.

3729 Agto. 26.

Eduardo J. Palmer

Buena casa

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación calle Martín García núm. 5 entre Arequita y Marmarajá, venderé al mejor postor y al contado esta buena casa, de construcción sólida y moderna, edificada en un solar de 335 metros 88 dec. cuadrados con un frente de 10 metros sobre la indicada calle Martín García por 30.78—26.23 de fondo.

La edificación de este solar se compone de 8 lindas piezas, zaguán de hierro, frente con tres balcones, zaguán con mosaicos y piso mármol, puerta cancel, dos grandes patios, cocina, despensa, w. c., con caño maestro, aguas corrientes y jardín al fondo.

La posición que ocupa la propiedad encuéntrala como está de buenos edificios y frente al colegio de las Hermanas Alemanas hacen recomendable esta venta, por lo cual llamo la atención de mi clientela. Arrimos, empedrado, vereda, caño etc., todo pago. Escrituras buenas á disposición de los interesados en la escribanía del señor J. Domínguez. Garantía en el acto de caer el martillo 10 o|o sobre el total.

OTRO—En venta particular lindo y precioso lote en las inmediaciones de Agraciada y Gil apropiado para quinta.

N.o 3705-Ag.17.

Eduardo J. Palmer

El Miércoles 13 del corriente

A la 1 en punto

En mi casa Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón

2 mostradores de nogal de 3.30 cada uno, 4 mesas para sastre ó tienda, 1 escritorio comercial de cedro 1.60, armazón pino tea, burros y caballetes de imprenta, 1 máquina, 1 mostrador con vidriera, 2 cambiadores de tabaco, un gran lote de marcos nuevos para cuadros y espejos, 2 primos Gambos para baños, gramófonos, fonógrafos, discos, un loro, aparadores de nogal, mesas de comedor, sillas, trinchantes con espejo, camas de madera, camas de fierro, lavatorio para aguas corrientes, roperos con espejo, mesas de luz, escritorios, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un aparato para biógrafo completo con todos sus accesorios, telas y cintas ó películas.

Un biógrafo grande Pathé con nimo lento.
Una máquina de escribir en buen uso marca Oliver.
Se exije seña.
La entrega al día siguiente.

OTRO—EL DOMINGO 17—Buena casa calle Martín García núm. 5 frente al colegio de las Hermanas Alemanas.

No.3704-Ag.13

JOSE R. MUIÑOS

Judicial

De los caballos Iyapú, Le Lancier y Hugonote

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor Wenceslao Regules en los autos sucesorios de Irma Avegno, procederé á vender al mejor postor el sábado 16 de Agosto á las 4 de la tarde, en el padock del Hipódromo Nacional de Maroñas, los siguientes caballos de carrera:

"Hugonote", por Orador y Lybia.
"Iyapú", por Le Mat y Mentira.
"Le Lancier" por Winkfild's Pride y Day Lily.

Los caballos pueden verse en el Stud Los Pocitos, en Maroñas.

Todo comprador depositará una garantía de 10 o|o al caer el martillo.

Recomiendo esta venta á los sportsman, porque todos estos caballos son ganadores y tienen aun una brillante campaña á realizar. 3571 Ag.16.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

LINCOLN DE MILLER

Selecto lote de 100 padres Lincoln, muy notables por su desarrollo y tipo, gran peso de vellón y calidad de lana, seleccionados en las reputadas cabañas "Wright", "Dudding", "Caswell", "Howard" y "Pate" é importados de Inglaterra por el señor Federico Miller. Se rematarán

EL JUEVES 14 de Agosto á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, donde se exhibirán.—Comisión á cargo de los compradores.—Próximamente catálogos con detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía., Buenos Aires.

Por datos, informes y catálogos, Italo Supparo, Montevideo. 3644-Ag.13.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, gramófonos, discos para íd, armas, libros, bicicletas, un nivel, instrumentos de música, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 18, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 19 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señale para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8:

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 130056, 130293, 131531, 132153, 132222, 132611, 135645, 136131, 136567, 137823, 137834, 137877, 137906, 137911, 137912, 137940, 137948, 137954, 137977, 137979, 137993, 138021, 138022, 138029, 138055, 138062, 138065, 138067, 138107, 138114, 138121, 138129, 138130, 138159, 138160, 138178, 138195, 138212, 138214, 138251, 138252, 138300, 138304, 138315, 138321, 138322, 138358, 138359, 138377, 138385, 138406, 138414, 138416, 138418, 138442, 138466, 138481, 138526, 138533, 138548, 138553, 138565, 138567, 138575, 138578, 138579, 138589, 138590, 138595, 138599, 138628, 138632, 138642, 138659, 138665, 138693, 138699, 138702, 138709, 138720, 138727, 138732, 138733, 138738, 138740, 138748, 138759, 138761, 138778, 138779, 138811, 138814, 138820, 138828, 138856, 138857, 138864, 138888, 138893, 138903, 138911, 138916, 138917, 138918, 138935, 138936, 138937, 138957, 138959, 138991, 138995, 139001, 139015, 139036, 139037, 139040, 139042, 139045, 139051, 139060, 139095, 139096, 139119, 139125, 139134, 139146, 139153, 139154, 139155, 139167, 139169, 139173, 139183, 139205, 139206, 139209, 139217, 139219, 139221, 139224, 139231, 139239, 139260, 139276, 139304, 139307, 139311, 139327, 139341, 139345, 139346, 139348, 139356, 139365, 139366, 139367, 139369, 139376, 139387, 139389, 139390, 139393, 139402, 139405, 139418, 139420, 139427, 139432, 139433, 139440, 139441, 139442, 139443, 139444, 139445, 139446, 139447, 139448, 139449, 139450, 139454, 139462, 139465, 139468, 139474, 139475, 139478, 139481, 139487, 139489, 139490, 139496, 139516, 139523, 139541, 139548, 139556, 139558, 139560, 139569, 139573, 139574, 139580, 139587, 139589, 139590, 139591, 139592, 139593, 139600, 139601, 139610, 139624, 139637, 139659, 139660, 139661, 139667, 139669, 139672, 139684, 139688, 139701, 139713, 139717, 139721, 139725, 139726, 139727, 139728, 139730, 139734, 139741, 139744, 139754, 139755, 139756, 139779, 139787, 139789, 139794, 139797, 139798, 139802, 139803, 139837, 139858, 139861, 139868, 139870, 139881, 139897, 139901, 139904, 139909, 139915, 139920, 139926, 139933, 139934.

De muebles: 19035, 19045, 19052, 19053, 19058, 19062, 19071, 19073, 19076, 19077, 19080, 19083, 19084, 19087, 19091, 19095, 19096, 19100, 19103, 19118, 19121, 19125, 19127, 19134, 19141, 19142, 19143, 19145, 19149, 19160, 19161, 19163, 19169, 19170, 19178, 19179, 19180, 19190, 19192, 19197, 19202, 19207, 19212, 19216, 19220, 19226, 19227, 19231, 19233, 19239, 19245, 19246, 19249, 19253, 19255, 19257, 19259, 19267, 19269, 19270, 19276, 19280, 19283, 19284, 19292, 19293, 19296, 19297, 19299, 19302, 19310, 19313, 19314, 19331, 19334, 19338.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

3636 Agto. 19